

universidad nacional de colombia - sede manizales

aleph

aleph

Número 5 - Junio de 1973

Manizales — COLOMBIA

Resolución N° 000781 de junio 12 de 1972 del Ministerio de Gobierno

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia.
Permiso N° 337 Adpostal



1.973:
25 años de la Universidad Nacional,
Sede Manizales

1961

Revista de la Universidad Nacional de Colombia
Volumen 11 - No. 1
Bogotá, 1961



Universidad Nacional de Colombia
REVISTA "aleph"
Director: Ing. Carlos Enrique Ruiz
Apartados: Aéreo 127 Nacional 281
Manizales, COLOMBIA, S. A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

CARRERAS EN FUNCIONAMIENTO:

INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA INDUSTRIAL

INGENIERIA ELECTRICA

INGENIERIA QUIMICA

ARQUITECTURA

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

(Diurna y Nocturna)

Ing. OSCAR CASTRO GARCIA
Decano

contenido:

	PAG.
1 — Dos aspectos de la Cultura —Presentación— Ing. Carlos Enrique Ruiz	7
2 — Acerca de los recursos hídricos en América Latina Ing. Germán Oramas O.	13
3 — Nota sobre dialéctica, positivismo, marxismo y Demografía Mat. Luciano Mora Osejo	33
4 — Caminos de Mano de Obra Ing. Fernando Olivera B. (de la S. O. P., México)	37
5 — La Física: ¿factor clave en la Economía Nacional? Departamento de Física de la Universidad Nacional (Bogotá)	45
6 — Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano	49
7 — Ignacio Torres Giraldo: Un veterano dirigente obrero (Síntesis auto-biográfica)	53
8 — El intelectual y el hombre público en Colombia Ignacio Torres Giraldo	55
9 — La Mita Agraria (Aspectos de la formación de la estructura agraria en la Colonia) Soc. Jaime Eduardo Jaramillo Jiménez	59
10 — Colombia: Democracia y Revolución José Fernando Ocampo, Ph. D.	89
11 — Análisis sociológico del Sindicalismo colombiano Soc. Luis Enrique Agudelo Pino	109
12 — El conocimiento histórico y su objeto Lucien Goldmann Traducción de: Prof. José L. Castrillón	131
13 — Guajira Tierra de Amor Ing. Manuel José Noguera Bernal	139
14 — Escritos cortos de BERTOLT BRECHT —Sobre la crítica culinaria —Teatro Épico y Teatro Dialéctico —Tema y Forma	149 151 153
15 — La Cultura de la Pobreza OSCAR LEWIS (Traducción de: Lic. Germán Zuluaga)	155
16 — Satélite Educativo: Nuevo agresor cultural Enrique Santos Calderón	167
17 — Ilustraciones de A. D.: —El Mono Desnudo —La Amiba	88 165

presentación

dos aspectos de la cultura

CARLOS ENRIQUE RUIZ

"Nación es una unidad dentro de un todo que no puede variar de contenido sin deformarse ni de formas sin extinguirse". (1)

La normal difusión de las ideas presupone la utilización de ciertas libertades, compatibles con la característica misma de la Universidad. Hacer uso de ellas viene a ser una tarea que nos corresponde a todos los que de una u otra forma estamos empeñados en estimular la producción intelectual con un sentido definido, el de servir los propósitos de divulgar y abrir la investigación sobre cuál debe ser la Cultura más apropiada para la nación colombiana, de cómo esa cultura debe abrirse paso para que llegue a todos los sectores que más se pueda. Estos son interrogantes que cada trabajador de la cultura debe plantearse de una manera seria y con la responsabilidad que exige la época —el momento histórico—. Como Revista independiente no queremos sentar dogmas que no ayudan en nada a clarificar la situación sino más bien a enardecer los ánimos, a malquistar a quienes pueden ser aliados en esa causa común de forjar la nueva cultura. No queremos ubicarnos ahí. Nuestras intenciones son bien diferenciables.

Pero claro está que la neutralidad ante las ideas no implica que este órgano divulgativo no vaya a cederle la oportunidad a quienes quieran expresarse con sus puntos de vista, con

sus posiciones francas y serias sobre cualquier problema que realmente sirva al moldeamiento de esa nueva cultura que estamos indagando, que pretendemos hacer y que con persistencia y unidad en algún momento conseguiremos. Entonces, no sobra advertir de nuevo que todos los planteamientos o ideas que expongan los colaboradores de esta Revista son de su única responsabilidad, y que no comprometen ni a la Universidad ni expresan la posición oficial de la primera. No aspiramos a ser eclécticos, ni mucho menos amigos de la secta y el dogma. En este marco seguiremos trabajando.

1.

Resulta obvio que la construcción de una Cultura no es tarea de una Revista o de algún personaje; pero cualquiera puede aportar su grano de arena a una tarea de tanta magnitud y tan ambiciosa como es esa. Una cultura puede pensarse solamente a largo plazo y es el resultado del modo de producción dominante; es decir, sus raíces son económicas y se hace manifiesta en la producción material y espiritual.

O sea que el proponernos la edificación de una Nueva Cultura implica vérselas con todo un mundo, con todo un arsenal de factores, todos ellos interrelacionados. Por colosal que esa tarea parezca no podrá amedrentarnos, antes bien, servir de incentivo para redoblar el trabajo y persistir en la labor continuada y dura.

No basta sentar premisas tan presumiblemente ambiguas para decir que estamos por una Nueva Cultura. Es necesario, me parece, interpretar la realidad existente, evaluar las formas culturales que tradicionalmente se han dado, considerar su incidencia en el modo de vida de las gentes y de allí salir para el delineamiento del tipo específico de Cultura que sirva a los intereses generales, aún en la actualidad no clasificados a nivel de toda población (las amplias masas).

Entonces, ahí es donde viene el importante papel de la labor educativa. Educar dentro de un determinado marco no quiere decir aceptar ese marco. Ya mucho se ha hablado de la enseñanza crítica, del ejercicio de la docencia crítica, de la importancia de las actitudes críticas ante las cosas. Todo esto es relevante, por cuanto ayuda a definir el comportamiento de cualquier "inconforme científico" dentro de un tipo concreto de estructura social. Nos queda, a veces, ser agudamente críticos, cuestionadores permanentes. Enjuiciar puede ser la palabra, pero no en la dimensión que le dan el Derecho y los Códigos. Ser racionales, fríamente analistas, puede ser lo apetecible. Lo científico no se produce al margen de la ciencia o, más bien, independiente de un método. Se debe emprender la crítica dentro de moldes patronados por la ciencia, pues de otra manera se cae en posiciones presuntuosas y erróneas. Con la ciencia se construye y la crítica científica tiene que ser necesaria-

mente edificante. La Nueva Cultura solo puede embrionarse en las posiciones críticas. En un país como el nuestro, con una estructura dependiente, no puede darse la ciencia sin tener una demanda de la tecnología en la producción. Y la industria que es el sector más avanzado de la producción parece no pedir aún las respuestas de la ciencia para sus adelantos e incrementos productivos. Apenas si se darán casos aislados de realizaciones científicas, pero no tan generalizadas que podamos decir que ya las Universidades —donde debe centralizarse la investigación— estén haciendo ciencia. No la han hecho, y mucho menos ahora con la crisis permanente que vive la Universidad colombiana y latinoamericana.

Relacionemos mejor. Se entiende que la Nueva Cultura no puede darse al margen del desarrollo científico, aun cuando sí se gesta bajo directrices de la ciencia (método). De tal manera que el planteamiento de impulsar una Cultura Científica debe hacerse desde la base económica, trabajando simultáneamente, y a corto plazo, por el desarrollo de la Cultura Crítica. A la Cultura Crítica empiezan a llegar los intelectuales progresistas por medio del Teatro, la Novela, el Cuento, el Ensayo, el Periodismo, etc. En la medida en que ellos hagan e impulsen cualquier forma de crítica en la cultura, sobre bases objetivas, científicas, se irá sembrando la cultura posterior, la Nueva Cultura.

En este contexto, la Nueva Cultura deberá entenderse como Cultura Crítica en principio y Cultura Científica a largo plazo. De ahí que lo que nosotros tenemos que hacer desde ya, es volver crítica la cultura como instrumento de los intelectuales, para que desempeñe el oficio de denunciante y cuestionadora.

2.

También se tiene que referir el proceso cultural al aspecto nacional. ¿Cómo es eso de Cultura Crítica y Cultura Nacional? Analicemos algo este segundo aspecto, tratando de responder si puede concebirse una Cultura Científica con una Nueva Cultura Nacional, en los límites del modo de producción capitalista.

Bastante se ha hablado —y se continuará hablando— sobre la Cultura Nacional, máxime en un país donde, como el nuestro, se hace más uso de la simple palabra que de la investigación, así sea en forma incipiente. Asimismo podríamos echar mano de innumerables citas de troyanos y tirios para defender cualquier tesis. Hay sobrados argumentos de todos los lados. Pero ésta no es la intención nuestra. Basta con situarnos en un piso firme, en el suelo colombiano.

Entiendo que el sentido de Nacional se lo da a la Cultura el que sea la concurrencia de factores autóctonos —manifestaciones culturales, aborígenes y marginales— como también de cual-

quier núcleo de población —en la ciudad o en el campo— donde se visualice y sea claramente identificable un sello propio, algo que la haga inconfundible. Con lo cual no se quiere decir que tenga que ser una Cultura construida aparte de influencias foráneas. En ningún momento descartamos el reflejo de otras formaciones socio-culturales, ni tampoco vamos a preconizar el aislacionismo, el surgimiento espontáneo de la superestructura social. Lo que sí puede aseverarse es que cuando una nación invade a otra, impone su propia cultura, destruye —si se quiere— el surgimiento autónomo que probablemente traía la nación receptora. En este caso lo que se da es una cultura próxima a la del invasor. No siempre las invasiones son con ejércitos y equipos bélicos en serie —aunque se apoyan en ellos como segura retaguardia—. Puede surtir el mismo efecto controlando la economía, a través de la extracción de materias primas o de la producción de bienes de consumo para el mercado interno y la exportación a la metrópoli dueña del capital (2). Igual cosa sucede con los empréstitos (3). De esta manera se impone un cierto estereotipo de desarrollo, pues quien tiene la plata para generar trabajo —hasta cierto punto— y permitir apenas si la supervivencia, es quien dice como se hacen las cosas y en que sentido se tiene que actuar (véanse contratos, convenios, pactos de intención, etc.). Cuando un país se halla en estas condiciones, no puede resolver con plena autonomía —el problema de la autodeterminación— sus propias cuestiones, ya que se halla limitado por los condicionantes que la Economía superior le impone.

De esta manera se llega a concluir que el problema de la Cultura Nacional es un problema de la autodeterminación de los pueblos. No podrá darse ni siquiera un esquema cultural mínimo de nueva forma nacional mientras que cada pueblo no tome el destino en sus propias manos (4). Podrán tenerse casos aislados de grupos de investigadores que se dedican a rescatar la cultura vernácula e intentan retomarla para permitirle su avance y desarrollo, como una posible prueba de Cultura Nacional. Pero el darle carta de ciudadanía a las manifestaciones aborígenes, por medio de rescates o aprehensiones, no implica sino divulgar lo que se hizo o que se está haciendo en algún grupo étnico. Ello no quiere decir que con desempolvar muestras se va a introducir un giro cualitativo a la cultura dominante. Ni mucho menos. Apenas si resulta ser una tarea insignificante frente al proceso de diaria alienación que se vive en las sociedades llamadas de consumo. Una tarea de esa envergadura podrá coronarse con el éxito cuando la Sociedad les permita —y no por decreto— a las comunidades nacionales supervivir, encajar en el desarrollo y llevar adelante sus logros socio-culturales (instrumentos de música y de trabajo, danzas, modelos artesanales, etc.), suministrándoles todos los medios para conseguir tales objetivos.

Entonces vemos que la Cultura Nacional, en las actuales con-

diciones de los países del tercer mundo, no resulta ser tan nacional como parece. En la práctica lo que estamos viendo es una Cultura de marihuana y coca-cola. La Cultura Nacional está por hacer.

Lo que si hay que impulsar desde ahora —o continuar haciéndolo— es que quienes tienen acceso a la Cultura (los intelectuales) se enruten por el camino de la Cultura Crítica, antesala de la Cultura Científica y Nacional.

C. E. R.

NOTAS:

- (1) "La Cuestión Indígena en Colombia", Ignacio Torres Giraldo, copia mecanografiada.
- (2) "El Capital Monopolista y las Inversiones Privadas norteamericanas en Colombia", Jesús A. Bejarano, Círculo Rojo Editores, 1972. Cita del Informe Rockefeller, pags. 19, 20 y 21.
- (3) "Capital Extranjero: Subdesarrollo Colombiano", Alvaro Camacho, Ed. Punta de Lanza, 1972.
- (4) "El Marxismo y el Problema Nacional y Colonial", J. Stalin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1941; pag. 110.

acerca de los recursos hídricos en américa latina

Por: GERMAN ORAMAS

1.—ZONIFICACION HIDROGRAFICA

Latino-América está localizada entre los 32° N y 54° S. Su colosal y majestuoso territorio abarca 18.2 mill. de km² comprendidos en su mayoría en el anillo tropical cálido (a excepción de la región extrema sur. Sobre el territorio Latinoamericano están, en la línea occidental, ubicados los gigantescos masivos de las cordilleras andinas, fuentes de grandes recursos hidroenergéticos y combustibles. Grandiosos espacios en la franja ecuatorial de América Latina permanecen aun cubiertos de variados bosques húmedos tropicales con suelos orgánicos relativamente ricos y una red fluvial significativa y densa que comienzan a ser conquistados y trabajados (principalmente en la franja de selva tropical priandina). La distribución de las precipitaciones en el territorio latinoamericano es muy variada; sobre esta tiene influencia la localización por alturas, los vientos, la cobertura vegetal y muchas más.

La temperatura media en la franja ecuatorial raramente baja de 25° C. casi no varía en el transcurso del año. El volumen de las precipitaciones líquidas en forma de aguaceros torrenciales, lluvias y chubascos tropicales es grande y alcanza en promedio a 2.000 mm y mas al año.

Las regiones tropicales del Norte son menos ricas en precipitaciones, allí caen en promedio 800 a 1500 mm/año, están cubiertas parcialmente de bosques y matas de monte constituyen las sabanas y llenos Latino-Americanos de gran potencial agrícola-ganadero.

En la parte del continente están localizadas las grandes extensiones

con clima moderado subtropical de gran potencialidad agrícola mejor explotadas y con suelos muy ricos; al volumen de las prescripciones disminuye en sentido Norte a Sur siendo en promedio de 850 a 400 mm.

Los desiertos en América Latina ocupan un menor espacio que en los demás continentes, sin embargo se deben considerar la región desierta al Norte del Perú (200 a 250 mm/año), la zona media de Chile, Atacama (menos de 100 mm), el norte de Brasil que ha sido convertido lentamente en semidesierto y la Guajira Colombo-Venezolana. La existencia de grandes reservas de minerales en el suelo latinoamericano y su explotación especialmente en la región Andina implica la utilización de los recursos hídricos para producción de energía eléctrica y agua industrial para la elaboración de Bauxitas en la Guayana (complejo hidráulico affovaca), para las explotaciones de mineral de hierro y petróleo en Venezuela (Sistema Guri), para explotación de Níquel en la Costa del Caribe en Colombia (Sistema Antioquia), para la exploración de yacimientos de Cobre en Perú y Chile (Central tagna; Sistema Central de Chile) De hierro y Petróleo en Bolivia.

Latino América en conjunto dispone de colosales posibilidades para el cultivo de todas las especies de plantas mundialmente conocidas de los climas moderado, subtropical y tropical, con altos rendimientos (2 y más cosechas anuales), lo cual implica un enfoque especial en el uso y conservación de los recursos hídricos de las distintas regiones del continente.

2.—HOYAS HIDROGRAFICAS

2.1—HOYA DEL AMAZONAS

La Hoya Hidrográfica fundamental de América Latina es la del Amazonas, representa mas de 1/3 del territorio del continente. Una gran mayoría de los ríos que escurren al Océano Atlántico forman la red fluvial de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Brasil, pertenecen al sistema fluvial del Amazonas.

La parte montañosa de la Hoya Amazónica, en los límites del Perú, encierra los afluentes que nacen en las montañas Andinas comprende unos 1000 kms² y tiene un escurrimiento de unos 355 kms³ que es aproximadamente un 15% de la descarga en las bocas.

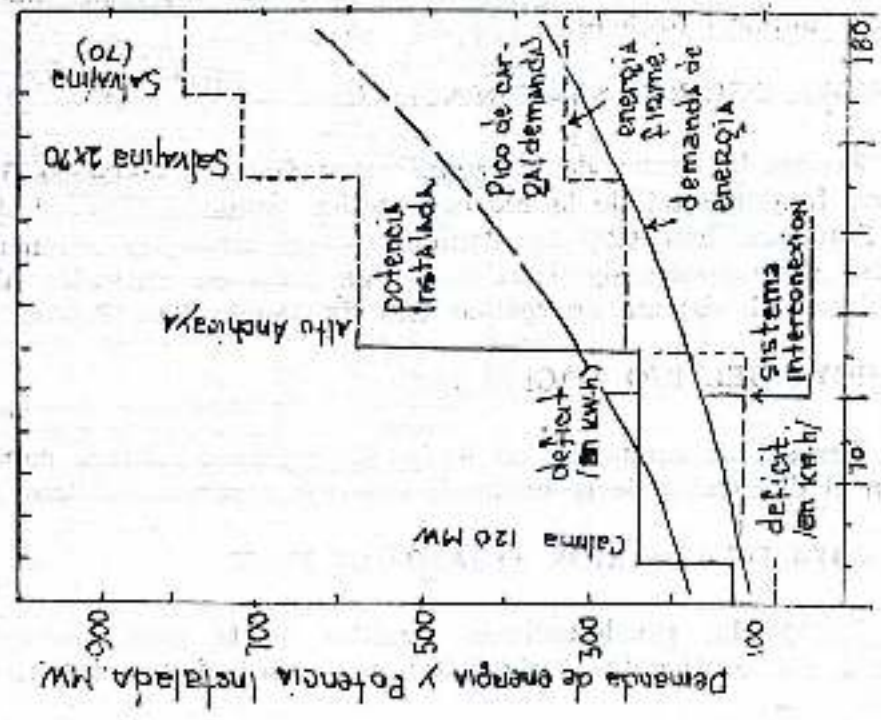
El río Amazonas, que es la base del transporte fluvial pesado en América del Sur, permite el tránsito de grandes barcos hasta Iquitos. Por sus afluentes Marañón, Putumayo, Ucayali, Ullisca, viajan barcos menores y las vías terrestres conectan los terminales fluviales con las ciudades y poblados principales (Cusco, Lima, Quito, Cali...).

2.2—HOYA DEL ORINOCO

Con un área tributaria de 940/1086 miles de kms².

La hoya del Orinoco tiene gran significado pues recoge el escurrimiento de las cordilleras Andinas Colombo-Venezolanas y las aguas de las sabanas y llanos en el Norte del Continente; su red fluvial es compleja

kw y kw-h Balance en el sistema regional del Valle del Cauca, Colombia



kw y kw-h Balance en el sistema interconectado de la zona Andina en Colombia

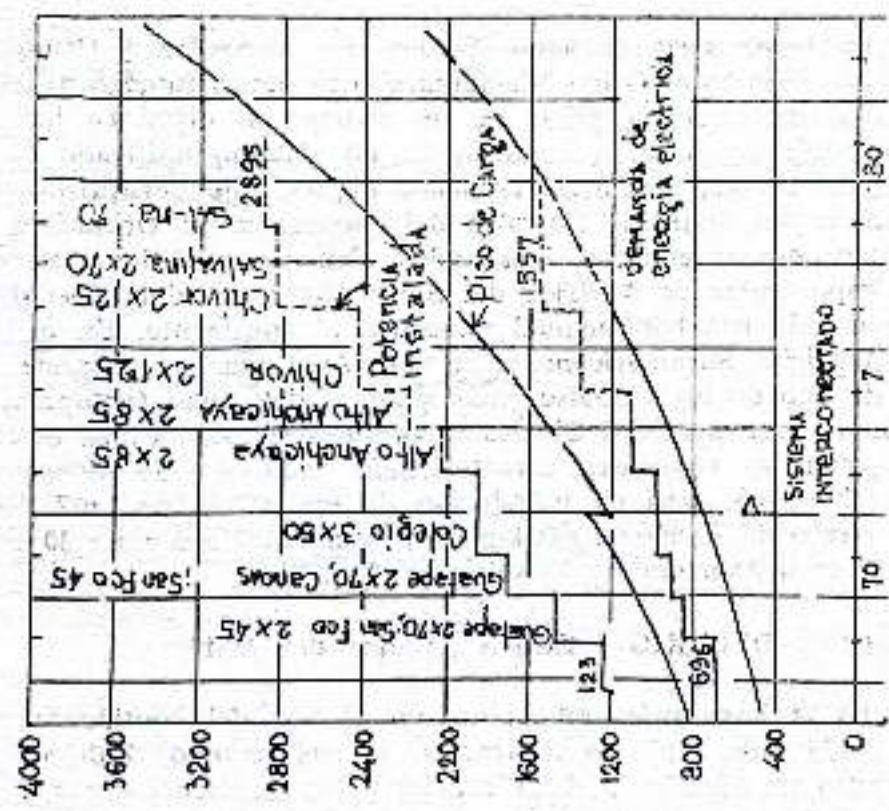


FIGURA N° 1

en su desembocadura. El caudal medio es de 14.000 m³/seg. El potencial hidroenergético de algunos ríos tributarios del Orinoco es grande y comienza a ser explotado. (R. Guri en Venezuela, Río Alto Meta en Colombia). El control del uso complejo de los recursos minerales e hídricos es indispensable.

En la divisoria de aguas de los ríos Amazonas y Orinoco está localizado un espacio acuático "Casiquire" con aguas inmóviles, por donde las embarcaciones pueden pasar de un sistema al otro. Ya han sido elaborados proyectos para la creación de un sistema unificado de navegación utilizando presas, embalses, esclusas, diques, que permitiría en el futuro comunicar los sistemas fluviales del Amazonas, El Orinoco y El Paraná-Paraguay donde estarían localizados los puertos fluviales y marítimos más importantes de América del Sur y las zonas donde se dispondría de la base industrial-habitacional necesaria al continente. En el proyecto del Mar Artificial Suramericano en el Río Amazonas se propone la construcción de uno de los embalses más grandes del globo (comparable solamente con el mar artificial Siberiano, propuesto en la U. R. S. S. en el Río Lena) con las siguientes características: volumen de almacenamiento de 1.000/1.500 km³, área de inundación de un millón de km², longitud 1.500 kms, ancho de 30 hasta 350 kms y profundidad hasta de 30 mts. que permitiría la instalación de 45 millones de KW.

2.3—HOYA DEL RIO PARANA (Madre del Mar)

Es la hoya más importante en el Sur del continente con un área de 3.1/4.25 mill. km². La utilización de sus recursos hídricos garantiza el desarrollo multinacional de 5 estados latinoamericanos y sus grandes ciudades. En varios de sus ríos han sido construídas una serie de centrales hidroeléctricas y se prevé un rápido desarrollo de la construcción hidrotécnica con centrales hasta de 10/20 mill. de KW sobre el Paraná en las cataratas de Iguasú y del hidromejoramiento de tierras. Para el río Paraná el caudal medio multianual es de 14.880 m³/seg.; Máximo 30.600 m³/seg; mínimo 6.800/10.

2.4—HOYA DEL RIO SAN FRANCISCO

Recoge las aguas de las zonas montañosas del Macizo Brasileiro y es la base fundamental de la hidroenergética actual del Brasil. Sobre el Río San Francisco han sido construídos varios embalses (Furnas, Las tres Marias) de volumen significativo y una serie de centrales hidroeléctricas que sirven al sistema energético Río de Janeiro-San Pablo.

2.5—HOYA DEL RIO MAGDALENA

Recoge las aguas de los Andes Colombianos. Juega papel fundamental en el desarrollo de la utilización de los recursos hídricos de Colombia.

2.6—HOYA DE LOS RIOS ATRATO-SAN JUAN

Recoge las precipitaciones líquidas de la zona climatológica más húmeda del continente (8.000/10.000 mm. año). Sobre los ríos Atrato-San

Juan se prevé la construcción de un sistema de navegación fluvial-marítimo y la construcción de centrales hidráulicas significativas.

3.—ESCURRIMIENTO FLUVIAL

El escurrimiento fluvial del Continente Latinoamericano se evalúa en 7.900 km³ año (aproximadamente una lámina equivalente de 415 cm.) recolectado de un área de 18.2 millones de km² (12% del área terrestre del globo).

Las características del escurrimiento de algunos ríos Latinoamericanos se dan en la tabla siguiente:

Río	Área de recolección Km ²	Volumen del escurrimiento Km ³	Longitud L Km	CAUDALES			
				Medio Q medio	Máximo Q máx.	Mínimo Q mín.	
Amazonas	7.200.000	3.250 a 4.700		12.000			
Orinoco	1.090.000	570*	2.500	14.000/18.000	25.000	7.000	
Paraná	3.1/4.250.000	469	3.300/4.700	14.800	30.600	6.800	
Paraguay							
Uruguay	1.150.00		2.200				
S. Francisco (En Barra)	630.000	120	2.800		2.500	130	
Tocantins	840.000		2.850				
Magdalena	197.000/250.000	211	1.550				
Atrato	22.000	110	700				

La mayor lámina de escurrimiento (más de 150 cm.) se obtiene en los Andes del Sur de Chile; la menor (menos de 5 cm.) en el desierto de Atacama. En zonas interiores del Continente y en la Patagonia el escurrimiento es casi nulo.

El escurrimiento a las Hoyas Oceánicas está distribuido de modo no uniforme. Al Atlántico escurre 12 veces más que al Pacífico.

Para los ríos Latinoamericanos es característica la alimentación por lluvias (a excepción de los de la Patagonia). El régimen de la mayoría es del tipo ecuatorial-tropical con grandes crecientes por lluvias y sequías catastróficas.

4.—REGULACION DEL ESCURRIMIENTO FLUVIAL

La regulación del escurrimiento fluvial se produce fundamentalmente mediante embalses. El volumen de escurrimiento almacenado en los embalses mayores Latinoamericanos, con un volumen de cada uno mayor de 100 millones de m³, llegó en 1969 a 344 km³, lo cual constituyó el 4% del volumen total del escurrimiento de los ríos Latinoamericanos. Comparativamente tenemos la siguiente situación dada en la tabla:

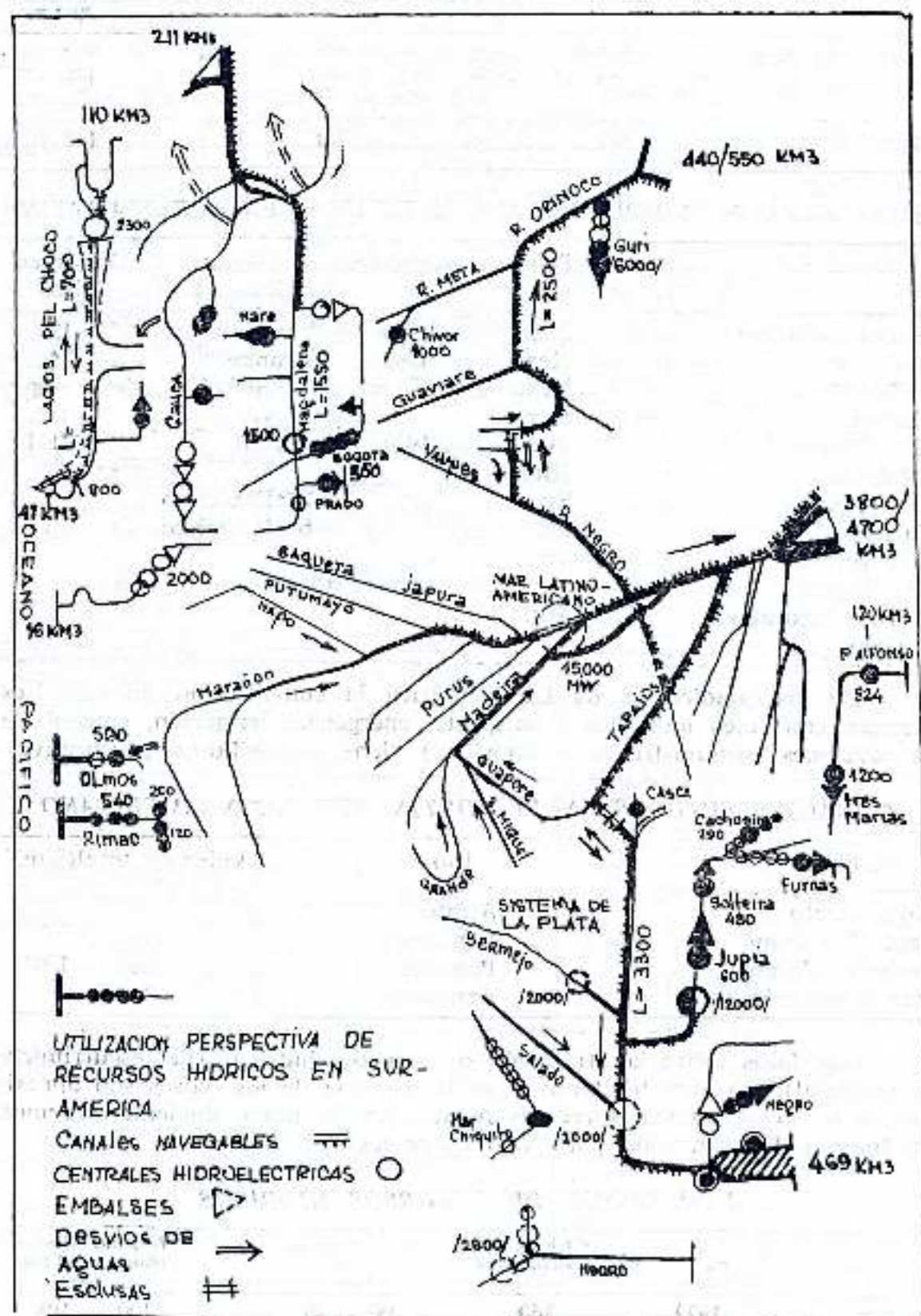


FIGURA Nº 3

CARACTERISTICAS DE LOS EMBALSES EN AMERICA (1971)

Región	Cantidad	Volumen total Km ³	Esguerrimiento fluvial Km ³	Relación %	Agua embalsada para 1 habitante Miles m ³
Norte América	605	1.100	5.388	20	3.4
Sur América	74	344	7.904	4	1.8
Mundial	1.347	4.103	36.261	11.3	1.2

EMBALSES CON UN VOLUMEN MAYOR DE 10Km³ EN AMERICA LATINA

Nombre	País	Llenado	Río	Volumen Km ³
Hetzahualkoyotl	Mex.	1966		13
Amistad	Mex.	1969	Grande	7*
Infiernillo	Mex.			
Malpaso	Mex.			
El Manteco	(Ven)	1970	Caroni	557111
Affobaca	(Gua)			
Tres Marias	Br.		S. Francisco	
Furnas	Br.		S. Francisco	
Lyla Solteira	Br.			
Río Negro				
Cerro Colorado	Arg.			
Chocón.				

En las condiciones de Latinoamérica la construcción de embalses grandes con fines múltiples (transporte, energético, irrigación, control de inundaciones, suministro a poblados...) tiene maravillosas perspectivas.

EMBALSES FUTUROS EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO

Nombre	Río	Volumen total(Km ³)
Lago Atrato	Atrato	66
Lago San Juan	San Juan	16
Embalse Paraná	Panamá	100 — 150*
Mar Suramericano	Amazonas	1.000

Los datos sobre la utilización de recursos hídricos (del esguerrimiento artificial) son muy limitados y en la mayoría de los países son aproximados o no se tienen apreciativamente. En la tabla siguiente hacemos un intento de evaluación para algunos países:

UTILIZACION DE RECURSOS HIDRICOS

País	Area río Km ²	Volumen del esguerrimiento Km ³	Volumen utilizado 1969 Km ³	Perspectiva del volumen utilizado para 1980-85 Km ³
México	1972	360	35 — 40	100 — 105
Perú	1.285	396	15 — 20	40 — 50
Colombia	1.138	1.600	20 — 30	50 — 60

Grafico del Crecimiento de la
Potencia y la Generación de Energía
en las Centrales De Argentina.

$\times 10^6 \text{ kW-h}$

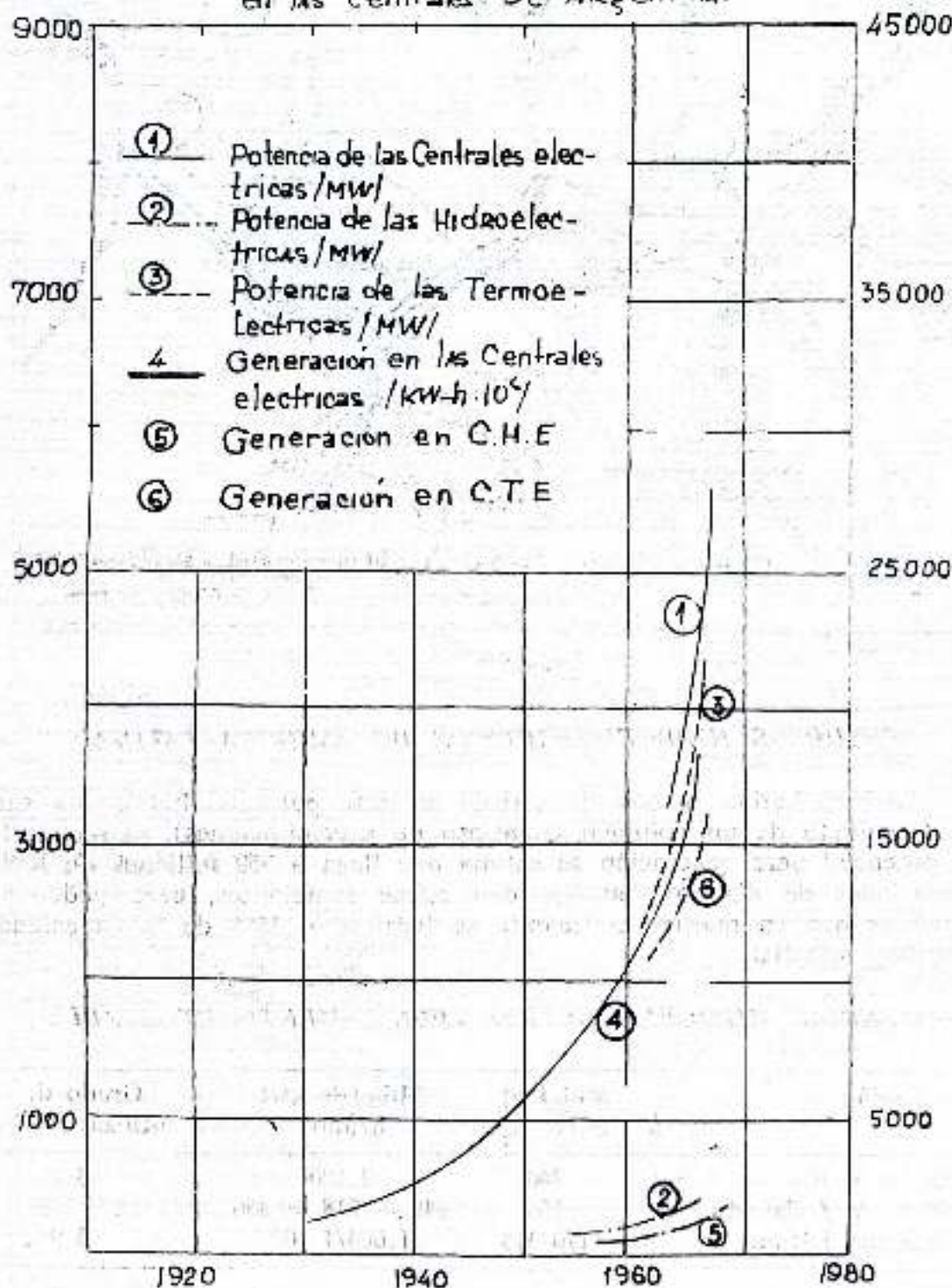


FIGURA Nº 4

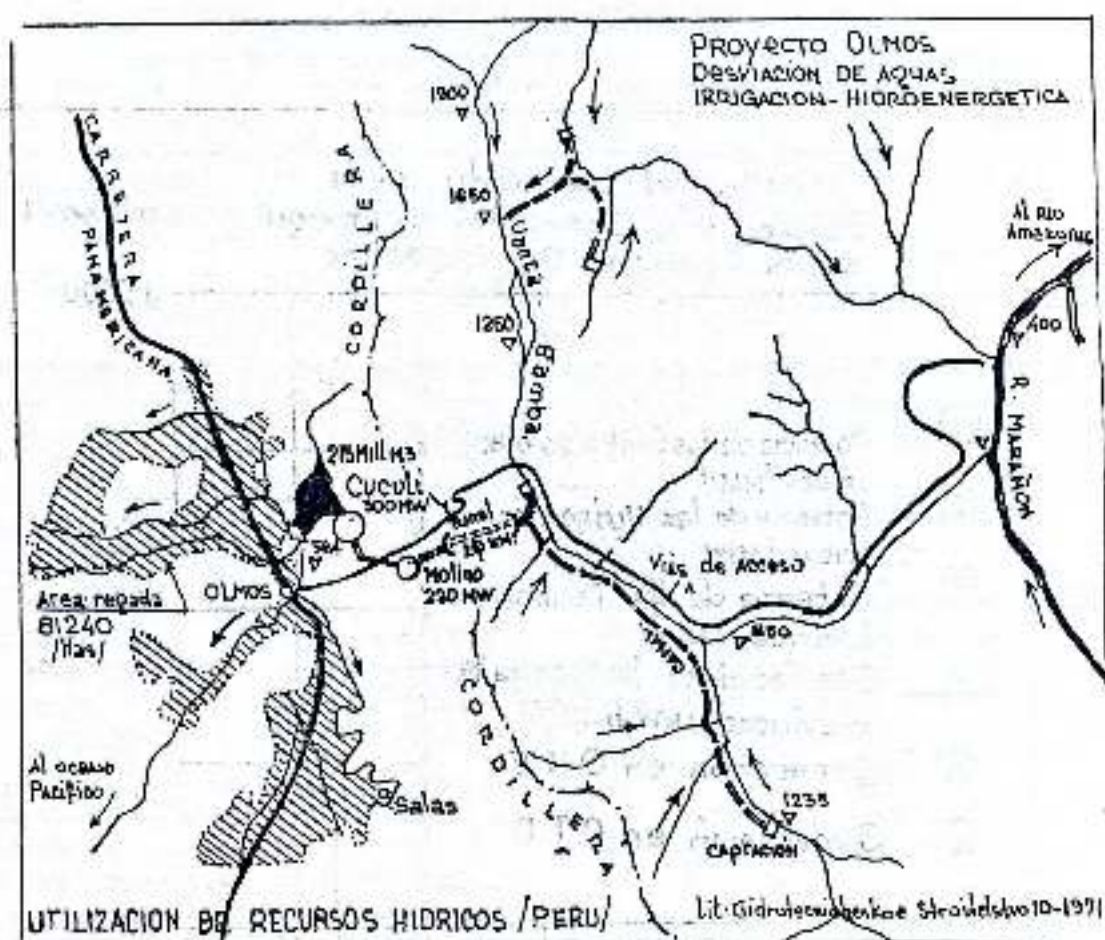


FIGURA N° 5

RECURSOS HIDROENERGETICOS DE AMERICA LATINA

América Latina, hemos visto, tiene un gran potencial hídrico en sus ríos (resultado de un volumen cuantioso de precipitaciones). La capacidad potencial para generación se estima que llega a 350 millones de KW. Evaluaciones de distintos autores dan cifras semejantes, pero podemos considerar que en nuestro continente se localiza el 15% de la capacidad hidráulica mundial.

POTENCIAL HIDROENERGETICO TECNICAMENTE UTILIZABLE

Región	Mill kwt	Millards kwt h/año*	Grado de utilización %
1. U. R. S. S.	240	2.100	3.9
2. U. S. A. / Canadá	150	648 + 218 = 866	27. 7/54
3. América Latina	170/315	1.000/1.100	3.9

* El potencial de todos los ríos del globo se considera de unos 33.000 millards kwh/año.

Como se muestra en la tabla las evaluaciones para América Latina dan una potencia técnica entre 170 y 315 millones de kwt de los cuales a nivel de 1966 se explotaban unos 12 millones de kwt en hidro-centrales medianas y pequeñas y constituían el 42.5% de la producción total de energía eléctrica (ver tabla).

El potencial técnico utilizable determina y se corrige a medida que avanzan los trabajos e investigaciones en los ríos Latinoamericanos.

Los mayores potenciales hidroenergéticos los disponen los siguientes países:

País	Mill. Kwt.
Brasil	100/130
Colombia	40/50
Chile	21
Argentina	20
Venezuela	36
México	15
Perú	36
Bolivia	15

USO DE LOS RECURSOS HIDRICOS E HIDROENERGETICOS

Los recursos hidroenergéticos de América Latina en general han sido pobremente utilizados aunque se presentan regiones (y/o países) donde el grado de utilización es alto.

Entre las causas que han frenado e impedido el desarrollo en la utilización del potencial hidroenergético se consideran:

Las complejas condiciones naturales de las montañas Latinoamericanas (Cordilleras Andinas, Sierras...) de las regiones de bosques y pantanos tropicales (selvas Amazónica, Chocoana, de la Guayana). *El difícil*

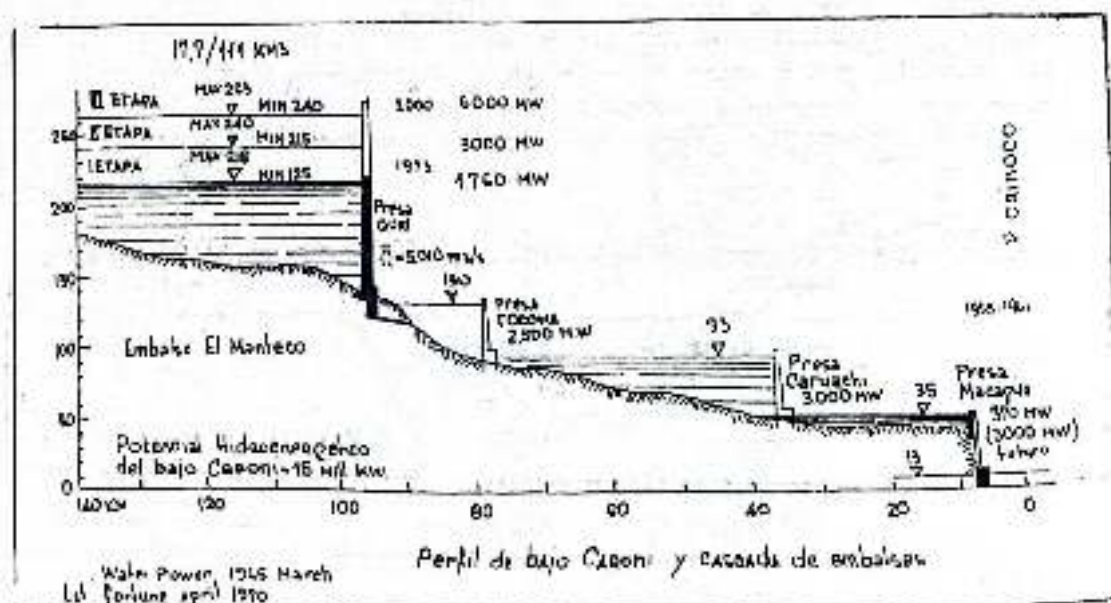


FIGURA Nº 7

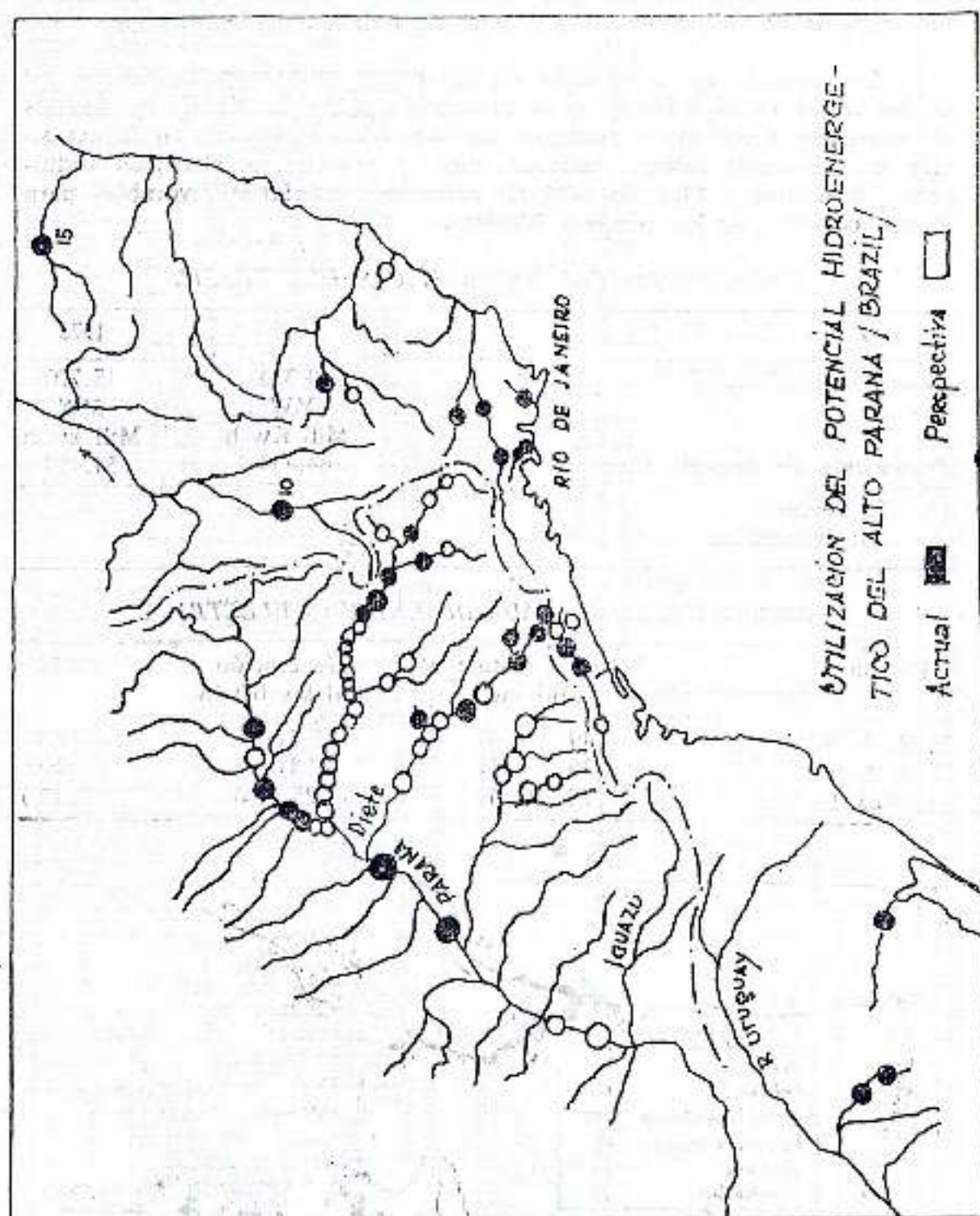


FIGURA Nº 8

acceso a la mayoría de las Hoya Hidrográficas, el camino de desarrollo político-social y económico dependiente de los países latinoamericanos y el nivel de las medidas tomadas por los gobiernos respecto al uso de los Recursos Naturales durante prolongado tiempo, demoraron el estudio y los trabajos de utilización de los recursos hídricos del continente.

Se permitió en la mayoría de los países el monopolio sin control de las empresas capitalistas en la proyección y explotación de las fuentes de energía y combustible (petróleo, carbón, hidroeléctricas), en la extracción de minerales (hierro, bauxitas, oro...) y en la construcción Industrial, Hidráulica y Civil, lo cual no permitió condiciones favorables para el uso correcto de los recursos hídricos.

CARACTERISTICAS ENERGETICAS DEL BRASIL

Brasil T + H (*)	1969	1973
Potencia Instalada	10.350 MW	15.770 MW
Producción de Energía Eléctrica	34.330 Mill Kw.h	54.490 Mill kw.h

(*) T: Térmica
H: Hidráulica.

PRODUCCION COMPARADA DE ENERGIA ELECTRICA

Región	Potencia instalada mill kw	Generación mill kw h/año	Año
U. R. S. S.	40 H	114	1970
U. S. A.	30 H	110	1969
América Latina	28—30 H	125—130	(1970)

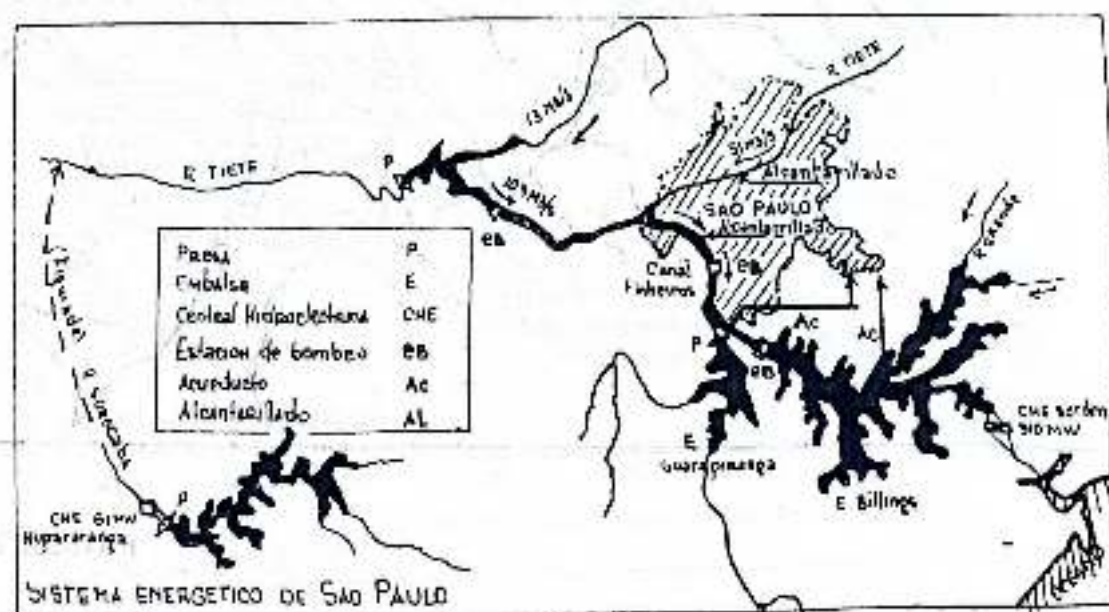


FIGURA Nº 9

Las empresas extranjeras junto con sus filiales Latinoamericanas (Sociedades de Accionistas, etc.) controlan aún en muchos países, total o parcialmente, la producción de energía eléctrica. Muchas de estas empresas durante años y años, pusieron en práctica políticas como la *limitación de potencia* de sus centrales, tratando de usar hasta lo máximo sus equipos obsoletos, desde tiempos atrás amortizados. La falta de Energía Eléctrica frenó seriamente el desarrollo de la Economía Latinoamericana y garantizó a las compañías explotadoras las *tarifas altas* y ganancias sin precedentes, lo cual influyó en forma negativa sobre el posterior desarrollo de la utilización de los recursos hidroenergéticos.

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN AMERICA LATINA

Año	Mill kwh año	kwh/habitante
1954	37.221	
1968	118.296	447
1980	420.000	1.000

A nivel de 1980 se espera que la demanda de energía eléctrica exige la construcción de no menos de 300 centrales eléctricas con una potencia promedio unitaria de 200.000 kw, es decir, aumentar la potencia instalada en unos 60 millones de kw. Por tal motivo la participación de la hidroenergética es fundamental y la construcción de centrales hidroeléctricas con potencia instalada mayor del millón de KW (con turbinas y generadores potentes) tienen perspectivas en el sistema latinoamericano, lo cual, junto con la realización de embalses mayores, son premisas fundamentales para el uso racional intensificado de los recursos hídricos.

El rápido crecimiento de la demanda de energía eléctrica para uso industrial en una serie de países latinoamericanos (Brasil, México, Chile, Colombia, Perú, Venezuela) obligó a los gobiernos de estos países y a organizaciones internacionales (ONU, OEA, Alianza para el Progreso) a elaborar pronósticos y planes de electrificación y a financiar y realizar obras hidrotécnicas. En la mayoría de los casos los planes no se cumplieron y se ven sometidos a permanentes correcciones. Sin embargo, en los años pasados se han logrado en cierta medida resultados significativos en la construcción hidrotécnica, particularmente en hidroenergética y suministro de agua urbana indispensable a las grandes ciudades del continente.

En los próximos años, indispensablemente, será preciso pasar a mayores escalas en la construcción hidroenergética junto con la utilización intensa de los demás recursos de combustible energéticos que se encuentran en el continente.

RESERVAS DE COMBUSTIBLES EN AMERICA LATINA

Clase de Combustible	en el año	Reserva
Petróleo	1961	3260 mill de toneladas
Gas natural	1959	1400 millards M3
Carbones		28 millards toneladas
Materias radioactivas		

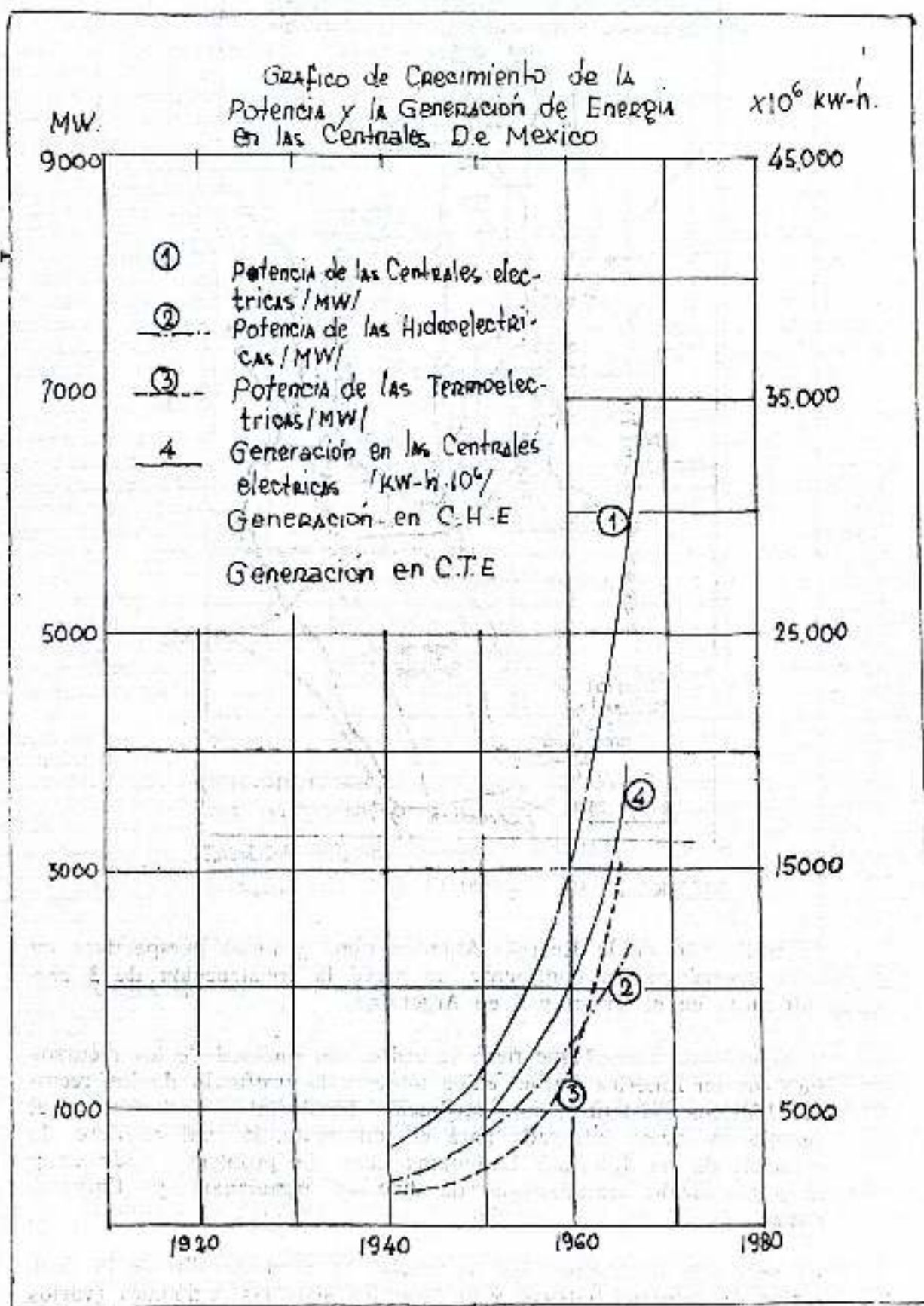


FIGURA N° 11

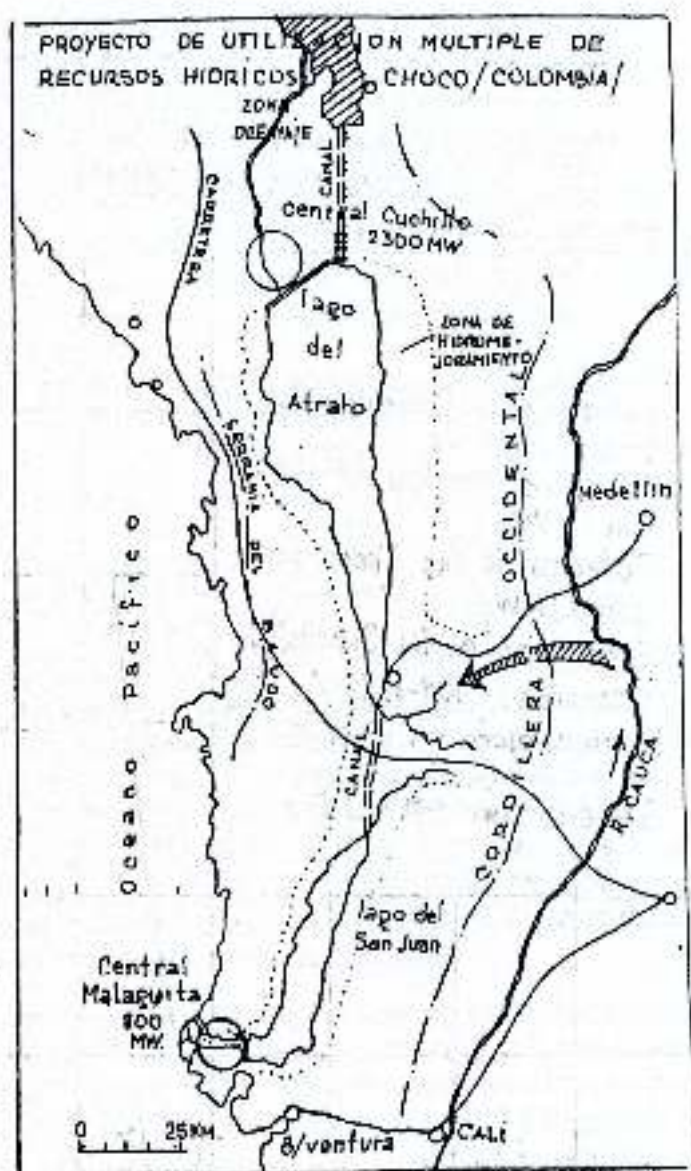


FIGURA Nº 12

La utilización de la Energía Atómica tiene grandes perspectivas en el balance energético del continente, se prevé la construcción de 3 centrales atómicas en el Brasil y 2 en Argentina.

- El significado colosal que tiene la utilización racional de los recursos hídricos en América Latina exige un estudio profundo de los recursos hídricos existentes, su distribución territorial y variación en el tiempo en forma integrada para el continente, lo cual requiere la creación de un Instituto Latinoamericano de problemas hídricos y la participación multinacional de diversos organismos y Universidades.
- Es necesario determinar las tendencias en el desarrollo de la utilización de recursos hídricos y analizar los sistemas regionales (varios países), su funcionamiento e integración.

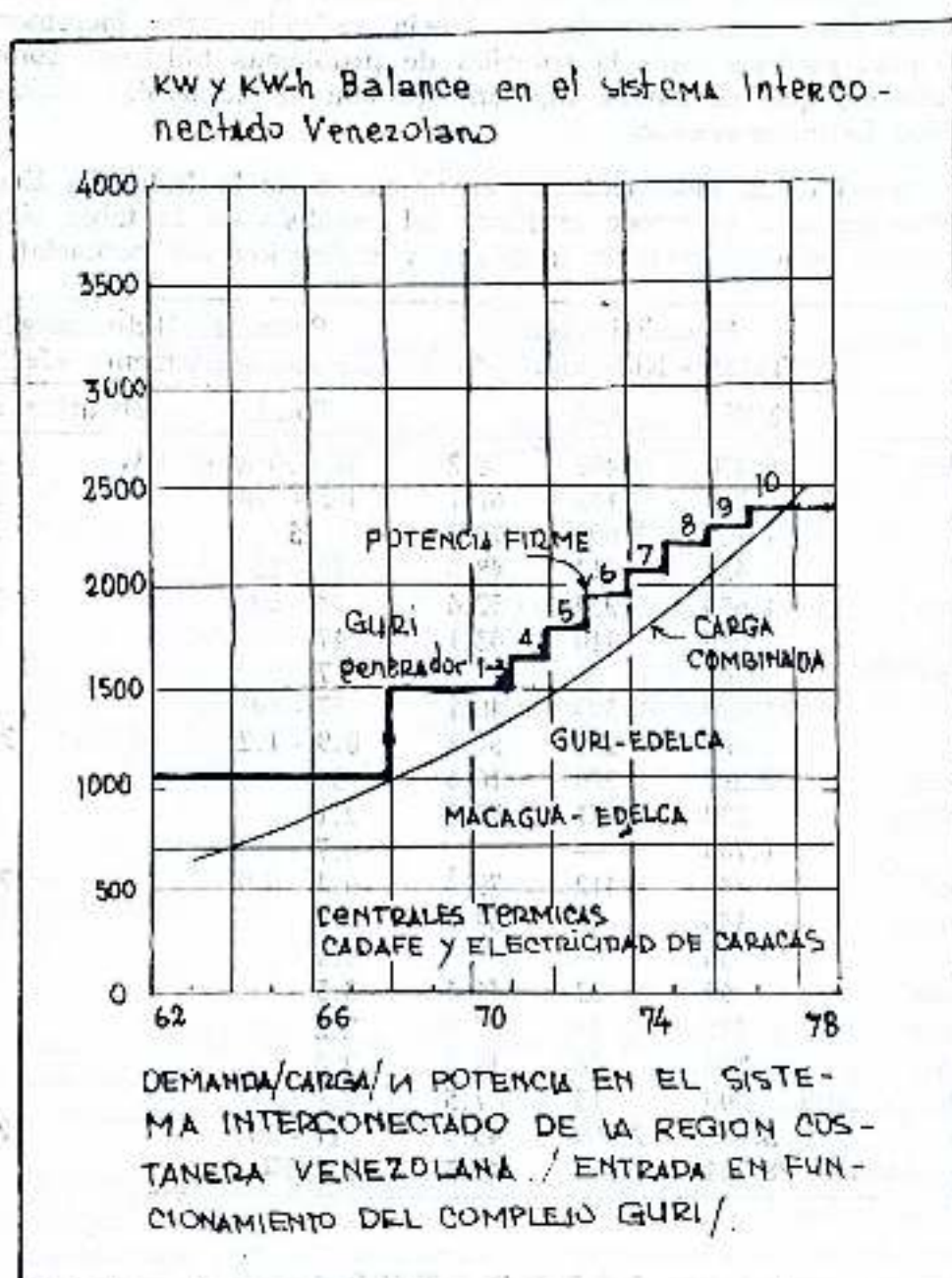


FIGURA N° 13

- La difusión de las investigaciones sobre recursos hidráulicos de las experiencias de construcción y operación de las obras civiles hidráulicas a escala de continente, es una premisa fundamental en el desarrollo del uso de los recursos hídricos.
- Es necesaria la producción de libros y manuales sobre los problemas hídricos de América Latina y cada uno de sus países.
- La experiencia mundial y especialmente de los países socialistas en el uso y protección de los recursos hídricos es muy valiosa para los especialistas Latinoamericanos.

— La formación a distintos niveles de técnicos, ingenieros e investigadores para esta rama de la ciencia aplicada, debe incrementarse, lo cual es base para la solución de problemas hídricos complejos actuales, que aumentan rápidamente con el desarrollo socio-económico Latinoamericano.

El papel de la hidoenergética en el marco de la Industria Energética Latinoamericana se puede evaluar del análisis de la tabla siguiente (1966) donde se dan potencia instalada y utilización del potencial.

País	Potencia instalada			Potencial Hidroenergético económicamente efectivo	
	Total MW	Hidroeléct. MW	%	Total	en utiliz. aprox.
Argentina	5.850	440	8.2	11 - 20 Mill. KW	4%
Bolivia	213	143	67.1	103 - 120	5%
Brasil	7.700	5.600	72.7	15	3 (?)
Chile	1.454	710	48.8	21 - 23	3.2
Colombia	1.650	950	57.6	38 - 50	2.5
Ecuador	225	110	43.1	17	0.6
Paraguay	61	1	1.6	7	
Perú	1.470	590	40.1	37 - 40	1.6
Uruguay	460	236	51.3	0.9 - 1.2	26.2
Venezuela	2.290	380	16.6	35	1.1
Costa Rica	230	171	74.3	2.1	8.1
Cuba	1.700	—	—	0.7	
Salvador	141	112	79.4	0.4 - 0.9	28.0
Guatemala	135	46	34.1	4.4	
Haití	30	—	—	0.4	
Honduras	69	32	46.4	3.5	0.9
Nicaragua	135	51	37.8	2.2	2.3
Panamá	108	16	14.8	2.4	0.7
Rep. Dominicana	200	15	7.5	0.8	1.9
México	5.683	2.609	45.9	11 - 15	23.4
América Latina	28.734	12.212	42.5	313/350	3.9

L I T E R A T U R A

- 1.—Revista Mensual *Gidrotexnicheskoe Stroitelstvo* 1969-1972.
- 2.—Revista *Water Power* 1969-1972.
- 3.—Países de América Latina Manual de Consulta Económico - Político, Moscú 1969, E. L. P.
- 4.—Las presas de nuestra época, Hidroproyecto, Moscú 1970.
- 5.—*World dams today*, Tokyo 1967.
- 6.—Revista *Ingeniería Hidráulica en México*, 1969-1972.
- 7.—Hidroeléctricas del Canadá y América Latina Hidroproyect, Moscú, 1971
- 8.—Condensed report. *Electrobras*, 1970.
- 9.—Problemas de la Población y Económico - Sociales en el desarrollo de América Latina. Academia de Ciencias, U. R. S. S. M 1971.
- 10.—América Latina E. N. Lukashova M 1958.
- 11.—Enciclopedia Geográfica M. 1962.

Nota sobre dialéctica, positivismo, marxismo y demografía

LUCIANO MORA OSEJO

*Jefe de la Sección de Matemáticas
de la Universidad Nacional de Colombia,
Sede Manizales*

Como se sabe, Marx, en su época del Museo Británico (durante 20 años) concibió y realizó parcialmente un programa "dialéctico" para diagnosticar y disecar, dialécticamente, el modo de producción capitalista.

El programa de "El Capital" era, aparentemente, simple. En el primer volumen se haría el análisis de la estructura económica de la sociedad, determinada por las relaciones de producción objetivas entre los "agentes humanos" en contraposición neta y escueta con el volumen III, dedicado a la descripción de las interacciones mutuas de los factores económicos, tal como se manifiestan en la competencia del mercado (precios, salarios, ganancias) y los aprehende subjetivamente la conciencia humana. Lo primero era la esencia del capitalismo analizado metódica y dialécticamente. Lo segundo era apenas las "formas de la apariencia" con las cuales comenzaba y se agotaba el empirismo de la "economía clásica"; pero que Marx situaba en su debido punto. Coronaría el edificio un volumen final sobre "la teoría de la Plusvalía". Esta trayectoria desde la esencia hasta la apariencia y el retorno final a la plusvalía era el plan "dialéctico" del desarrollo de "El Capital".

Parece importante tomar nota de que para Marx lo fundamental era la distinción tajante entre el análisis sociológico del volumen I (tesis) y la descripción positivista del volumen III (antítesis) que sin embargo con-

fluyen nuevamente en otro plano, en la teoría de la Plusvalía (síntesis). Desafortunadamente, la ilación prevista de la obra fue perturbada, como se sabe, por un factor imprevisto pero histórico: entre la publicación del volumen I y la aparición del volumen III transcurrió un cuarto de siglo. Mientras tanto apareció en la palestra la teoría marginalista, de inspiración positivista con Jeans, Bohm Bawerk, etc., con sus factores de producción y productividades marginales, o sea una profundización unilateral en los aspectos puramente empíricos del problema. Pero el ritmo tardío en la aparición sucesiva, de los volúmenes del Capital acarreó, además, el efecto de "no ver el bosque a través de los árboles" porque la ley marxista del valor que busca determinar la proporción del tiempo laboral disponible que la sociedad puede asignar a cada tipo de bienes y servicios, se interpretó durante largo tiempo como una nueva formulación de una "ley laboral de precios" a pesar de haber sido este el error de Ricardo cuya rectificación fue el punto de partida y de inspiración de Marx. Visto en la debida perspectiva, Marx distinguió dialécticamente la categoría "valor" del volumen I como un instrumento de análisis de los mecanismos de compensación y equilibrio del capitalismo que surgían como la agregación a nivel social de la división del trabajo a nivel de empresa, y la categoría "valor de cambio" del volumen III asociada al precio; precisamente "el problema de la transformación", identificado y elaborado por Marx, se refiere a la combinación entre las dos categorías en el plano sintético. Lo anterior puede ser suficiente para mostrar que el análisis marxista del modo de producción capitalista contempla tres estadios complementarios, dialécticamente, a saber: el nivel sociológico de agregación macroeconómica, para el análisis cualitativo; el nivel empírico, microeconómico, para el análisis cuantitativo de los "fenómenos" y sus características medibles; y el nivel sintético de conferencia, interacción y coherencia de los dos momentos anteriores.

Tiene este esquema metodológico alguna incidencia en los problemas globales de la demografía?

En otras palabras, puesto que el "agente-hombre" del sistema productivo es el eslabón nuclear, principio, medio y fin de la función social y las condiciones de sus supervivencia y reproducción tienen asentamiento en este medio social resultante de su propia actividad social y productiva, estas deben derivarse de ella.

Visto el asunto con la terminología de la "teoría dinámica de los sistemas" se podría decir: es posible diseñar o concebir un sistema social productivo donde el nivel y la composición de la población se controle automáticamente a través de los parámetros y condiciones de la producción social?

Como prolegómeno de un estudio sistemático en esta dirección, hemos examinado esta cuestión, en términos muy someros, a saber: es posible detectar una expresión de p , tasa de crecimiento de la población, en términos de la producción E y del ingreso per-cápita $U = E/N$ y de la acumulación del capital K ? en otro lugar (1) hemos demostrado que la neguentropía de una distribución

(1): Véase "La distribución del ingreso y la teoría de la información". Seminario de Investigación ESAP, Bogotá, 1971.

$$H = - \sum p_i \cdot \ln p_i$$

p_i = frecuencia de la distribución, es un índice de la igualdad de esa distribución y que entre U y H existe, en una economía capitalista, la relación:

$$t \frac{\partial U}{\partial t} = \frac{\partial H}{\partial t}$$

en otras palabras, a. mayor igualdad de la distribución, mayor ingreso per-cápita.

Estamos a nivel macroeconómico cualitativo. A nivel micro, empírico, positivista, asumiremos una función de producción homogénea.

$$(2) \quad E = f(N, K),$$

K, es el capital y una ley geométrica de crecimiento de la población:

$$(3) \quad N = N_0 e^{pt}$$

llamaremos, además,

$$C = \frac{K'}{K}$$

la tasa del crecimiento del capital.

La condición de homogeneidad de (2) significa que:

$$E = \frac{\partial f}{\partial N} N + \frac{\partial f}{\partial K} K$$

Teniendo en cuenta esto y la función (3), la integración por partes de (1), seguida de otra integración por partes de la integral intermedia

$$\int E \cdot e^{-pt} \cdot dt$$

Se obtiene, después de simples operaciones,

$$U \left(\frac{p+c}{p^2} + t \right) = H + \text{cte.}$$

Derivando con respecto al tiempo y apoyándose en (1) se obtiene una ecuación diferencial ordinaria para U que conduce inmediatamente al resultado final siguiente:

$$U = U_0 \cdot e^{-pt} \cdot e^{\frac{pc}{p+c} \cdot t}$$

O sea, U , el ingreso per-cápita, decrece exponencialmente con t , con tasa p , controlado este curso, también exponencialmente, por el factor $pc/p+c$, o sea, esencialmente, por C , la tasa de crecimiento de la inversión. Como se ve fácilmente, este control es siempre efectivo, mientras

$$c \geq 0$$

y aumenta al crecer c .

L. M. O.

-
- 1.— J. A. Schumpeter History of Economic Analysis. New York, 1954.
 - 2.— C. Marx. El Capital.
 - 3.— C. Marx. Contribución a la crítica de la Economía Política.
 - 4.— J. Robinson An Essay on Marxian Economics. Londres, 1966.

Caminos de mano de obra

Ing. Fernando OLIVERA B.

El programa de la Dirección General de Caminos de Mano de Obra consiste principalmente en el acondicionamiento, para tener servicio durante todo el año, de las brechas que son utilizadas por los vehículos automotores en épocas de estiaje pero que se suspende total o parcialmente en épocas de lluvia y también con autorización superior se están construyendo caminos de especificaciones modestas del tipo "E" o aún menores (pendiente máxima hasta 17%). En el acondicionamiento de brechas que han tenido algún tránsito, se han respetado las pendientes actuales mejorando la superficie de rodamiento (empedradas si es necesario) siempre y cuando las interrupciones en tiempo de lluvias sean de pocas horas.

El costo del acondicionamiento de las brechas debe ser de \$ 50.000.00 Km. en promedio salvo los casos de excepción autorizados por la Superintendencia.

Las obras se están ejecutando para beneficiar núcleos de población de más de 300 personas, utilizando la mano de obra campesina total o parcialmente desocupada.

El acondicionamiento puede consistir en todos o algunos de los siguientes conceptos en orden de importancia y tiempo de ejecución.

Mejoramiento del Drenaje.

Mejoramiento de la Superficie de Rodamiento.

Mejoramiento de la geometría del camino.

I. — MEJORAMIENTO DEL DRENAJE

En cuanto a drenaje se pueden tener los conceptos que se indican según su importancia cronológica:

Desmonte. (Etapa preliminar, aleativa).
Contracunetas.
Cunetas.
Alcantarillado.
Puentes.
Sub-drenaje.
Bombeo.

DESMONTE. — La operación de desmonte, se llevará a cabo en una franja que incluye la zona comprendida entre los fondos de las cunetas y un metro hacia afuera de ellas y se realizará invariablemente a mano, fijando tareas individuales; el corte de los árboles deberá quedar a una altura máxima sobre el suelo de 0.75 m. y el de los arbustos a 0.40 m., con excepción de la zona comprendida entre las cunetas, que debe desenraizarse.

Cuando se aproveche la brecha, se procederá a cortar aquellas ramas que estorben al tránsito o que produzcan humedecimiento constante de la superficie de rodamiento. Esta operación de desmonte, deberá estar terminada cuando menos 1 Km. adelante del resto de las actividades.

LAS CONTRACUNETAS. — Son canales que se construyen para que el agua lluvia de las laderas no llegue al camino evitando la erosión de los taludes de corte y el humedecimiento de la superficie de rodamiento.

Se ha creído conveniente que la sección tipo de las contracunetas sean de forma trapezoidal de 0.80 m. de base, 1.20 m. en la parte superior y 0.50 m. de altura. El material que se extrae se podrá acamellonar inmediatamente aguas abajo de la contracuneta. El desfogue de estas obras deberá hacerse en un talweg u hondonada conveniente. Las dimensiones anteriores pueden aumentarse según las dimensiones del área cuyo escurrimiento se vaya a interceptar.

CUNETAS. — Son canales que se construyen al pie de los taludes de corte y sirven para recibir el agua de parte o la totalidad de la superficie de rodamiento y de las laderas adyacentes.

Se ha creído conveniente que la sección tipo sea triangular con un ancho en la parte superior de 1 m., profundidad de 0.30 m. y taludes del lado de la corona de 1:3 y del lado del corte el que le corresponden a éste; se deberán hacer descargues de las cunetas en cuanto se termine el corte y si ya se tiene en la cuneta una longitud arriba de los 75 m. y se puede hacer una sangría ejecutando un corte en un pequeño bordo, etc., se le deberá dar salida al agua, lo mismo en caso de que en la longitud antes dicha se pueda construir un vado u obra de alivio de la cuneta hacia el lado contrario, limitando generalmente la longitud de cunetas de 150 a 200 m.

ALCANTARILLADO. — Se dá esta denominación a las obras de drenaje transversal de longitud menor a 6 m. que permiten el paso de uno a otro lado de la brecha sin perjudicarlo. Dentro de éstas se tiene:

a) Vados.

- b) Tubos de Mampostería.
- c) Tubos de lámina o concreto.
- d) Bóvedas.
- e) Losa.
- f) Cajón.

ELECCION DEL TIPO DE OBRA

La elección del tipo de obra es fundamentalmente económico (función de la existencia o no, de materiales de construcción), si es que varias de ellas pueden satisfacer los diferentes elementos que en seguida se detallan:

Elementos para determinar el tipo de obra:

- 1.—Área hidráulica necesaria.
- 2.—Altura del terraplén.
(colchón mínimo).
(proyecto de rasante).
- 3.—Forma de la sección del cruce. - Aspecto topográfico.
- 4.—Capacidad del terreno.
- 5.—Pendiente de la Plantilla.

El primer elemento que debe satisfacer el tipo de obra es que sea suficiente hidráulicamente, es decir, que tenga el área hidráulica necesaria para drenar los escurrimientos de que se trate; a este respecto pueden seguirse varios caminos: el más sencillo consiste en medir directamente en los escurrideros el perímetro mojado y calcular o dibujar y medir a escala el área aumentando por seguridad el 10%; también se pueden utilizar la fórmula o gráficas de Talbot conociendo el área por drenar y sus características. Otro método es el de sección y pendiente que principalmente se usa para obra de más de 4 m. de luz pero aplicable a cualquier caso.

En segundo lugar se debe elegir el tipo de acuerdo con la altura del terraplén si está obligada la rasante por otro factor ya que las diferentes obras requieren de diferente espesor mínimo de colchón.

TIPO DE OBRA

COLCHON MINIMO

Tubo	0.60 m.
Bóveda	1.00 m.
Losa (cajón)	—
Vado	—

En tercer lugar estará la forma de la sección del cruce que está íntimamente ligada a las condiciones topográficas así en secciones anchas y planas se pueden utilizar en primer lugar vados y losas o según el est. económico o varios tubos. La losa es muy útil en terraplenes bajos y en donde hay problema de azolve; en cruces más definidos con terraplén no muy alto se pueden utilizar en primer lugar tubos y en segundo lugar losas; en cauces encajonados con terraplén bajo se utilizarían tubos y con terraplén alto, bóveda.

La capacidad del terreno es otro elemento que se debe tomar en cuenta ya que cuando se tiene terreno de baja capacidad, se deberá proyectar cajón y por último algunos autores fijarán límites a la pendiente de la plantilla para poder usar los diferentes tipos: hasta 15% losas; hasta 18% bóvedas y hasta 35% tubos.

Los vados pueden utilizarse en aquellas zonas en que no existen cauces definidos o depresiones de terreno que indiquen la conveniencia de elegir otro tipo de obra (que la rasante coincida con el fondo de un arroyo, que cuando menos 20 m. antes de cruzar el camino tenga poca pendiente).

Se ha creído importante el uso frecuente de vados (siempre que sea económico) ya que una falla en el cálculo del área hidráulica no trae efectos desastrosos a la brecha, pueden ser constituidos con albañiles de la zona si se utiliza mampostería o se puede prescindir de mano de obra especializada si se construyen con concreto ciclópeo. (50 cm. de espesor).

En aquellas zonas en que la erosión es importante ya sea por el tipo de terreno o por la velocidad de la corriente, se deberán proyectar obras que la eviten, como construir lavaderos a la salida y dentellones a la entrada y/o a la salida.

La forma del vado deberá ser de catenaria en columpio, y puede trazarse con un hilo libre que esté fijo en los extremos al nivel de la rasante en la entrada y en la salida (o descontando el espesor de la piedra), y la flecha máxima coincidirá con el fondo del arroyo (o descontando el espesor de la piedra). El ancho de la corona deberá ser de 4 m. incluyendo las zonas en que se coloquen las partes indicadoras de alineamiento o las reglillas para conocer el espesor de la lámina de agua, y que se colocarán cuando sea necesario.

Cuando el área por drenar indique la necesidad de construir un puente, se deben hacer los estudios necesarios para su proyecto y construcción. Será necesario que desde el primer recorrido al tramo, el Ing. Residente se percate de la necesidad de la obra y la incluya individualmente en el presupuesto, el cual influirá en que la brecha se incluya o no en el programa.

En el subdrenaje existen dos casos:

a) Cuando se presentan lloraderos de agua en los taludes de corte se puede construir un canal del lado del corte cuya profundidad sea de 75 cm. a 1 m. y 50 cm. de ancho, que se rellene con piedra de 5 a 10 cm. o de preferencia, si es económico, se puede colocar grava graduada. En el caso de terrenos planos mal drenados se pueden construir taludes llaneros en los que el fondo de la cuneta (50 cm.) esté a 2 o 3 m. (según el caso) del hombro de la brecha y si el material que se extraiga es de buena calidad se puede utilizar para construir un pequeño terraplén con lo que además de alejar horizontalmente la humedad también se logra alejarla verticalmente de la superficie de rodamiento.

BOMBEO. — El bombeo es necesario para desalojar hacia fuera de la corona el agua que cae en ella y debe ser de 4% hacia los lados, debiéndose dar en las curvas la sobreelevación necesaria que como máximo debe ser del 10%. En pendientes longitudinales fuertes, para evitar en lo posible que la velocidad del agua erosione longitudinalmente al revestimiento se padrán utilizar coronas tipo badén con pendiente transversal hacia el talud del 6%. Cuando en la corona del camino exista roca se puede dar una pendiente del 4% hacia fuera del camino.

CANALES. — Se deberán construir canales de entrada o salida en aquellas obras de drenaje que lo requieran. Los materiales que se extraigan, podrán utilizarse si son de buena calidad en el bacheo de la superficie de rodamiento o también para el relleno de las obras de drenaje.

En caso de que el material se desperdicie se dejará una berma con un ancho mínimo no menor de 0.50 m.

Para que las secciones de las cunetas y contracunetas se construyan correctamente se ordenará a los cabos que marquen en las mangas de las palas y picos, el ancho y profundidad de esas obras.

Además de la localización y dimensionamiento de las obras de drenaje es necesario ubicarles adecuadamente.

Se define como esviaje el ángulo que la normal al eje del camino forma con el eje de la corriente, en este sentido, y es complemento del ángulo menor a 90° que el eje del camino, en el sentido del cadnamiento, forma con la corriente.

Si el esviaje es menor a 10°, se puede hacer normal. Entre 10° y 45° no se hace ninguna modificación al cauce.

Cuando el esviaje es mayor a 45° conviene estudiar la solución como puede ser: canalizar el cauce para que el esviaje sea del orden de 40° a 45° y posteriormente a la salida canalizar hacia la corriente ya sea en forma paralela al camino o en forma divergente, o cambiar la localización de la línea que solo se hará en caso extremo.

Se debe trazar y nivelar el fondo de la obra para proyectar la plantilla procurando no provocar rellenos y que la entrada y la salida coincidan con el fondo natural del escurridero. Se procurará que la pendiente sea la misma del escurridero.

Se debe tener especial cuidado para evitar erosiones ya sea construyendo dentellones o lavaderos.

II — MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO

En este apartado se tienen dos actividades principales:

- a) Adaptación de la sub-corona y
- b) Su protección y acondicionamiento para permitir el tránsito.

En general las brechas que se incluyen en el programa, son transitables sin dificultad solo en épocas de estiaje, ya que en épocas de lluvia muchas solo se transitan por vehículos de doble tracción, de doble rodada o de tracción sencilla utilizando cadenas, lo que hace que se formen surcos a menudo profundos en las rodadas o en los lugares en que se embancan los vehículos.

Lo anterior es debido principalmente a los siguientes factores:

Mal drenaje, superficie de rodamiento irregular y con material de bajo valor soporte; el primer factor ya fué tratado anteriormente y el último se tratará en la parte relativa a revestimiento.

a) Para tener una superficie de rodamiento regular es conveniente renivelarla, para ello se pueden rellenar las depresiones y luego canalizar al tránsito para que se adquiera una compactación mas o menos pareja a lo ancho de la corona.

En tiempo de lluvias cuando el material está muy mojado, lo más adecuado es cortar las protuberancias y desperdiciar ese material; si es necesario se excavará y desperdiciará todo el lodo.

En el caso de tramos en balcón o en firme al extraer una capa de material generalmente trae consigo un favorable ensanchamiento de la corona.

Cuando el problema se localiza en un cajón, será necesario esperar a un pequeño verano para sacar el lodo, pues de otra manera se agravaría el problema y se perjudicaría el drenaje y además será necesario efectuar con material adecuado el relleno correspondiente.

El bombeo de la corona como ya se dijo, se puede dar utilizando el material que se extraiga al formar cunetas, las contracunetas, o los canales de las obras, siempre y cuando sea de igual o mejor calidad que el de la brecha, pero sin producir terraplenes de más de 10 mts. sobre todo en épocas de lluvia o con materiales de no muy buena calidad.

El material que se extraiga de abatir taludes, de bajar de nivel la superficie de rodamiento, etc., que no se utilice en ninguna fase de la obra, se debe de desperdiciar colocándole aguas abajo del camino de tal manera, que no se vayan a azolver las obras de drenaje si es arrastrado a ellas (cunetas o alcantarillas) por el agua de lluvia.

ANCHO DE CORONA

Debido a que este tipo de brechas van a tener un tránsito muy escaso (máx. 25 vehículos/día) se ha creído conveniente que el ancho de la corona sea de 4.00 m., es decir, el ancho de un carril con pequeños acomiatamientos para seguridad del tránsito y procurar alguna estabilidad a las terracerías.

En general se deberá seguir la norma de cortar poco y rellenar menos, aprovechando al máximo los cortes existentes procurando no alterar la estabilidad de los taludes, principalmente cuando los cortes sean altos, evitando hasta el desyerbe en forma enérgica; en este caso o cuando se encuentre material rocoso se podrá disminuir el ancho de la brecha hasta 3.3 incluyendo las cunetas.

Se deben proporcionar ampliaciones a la corona en los lugares que más se presten topográficamente con el fin de permitir el cruce o el rebase de vehículos. Su longitud incluyendo zonas de entrada y salida debe ser de 20 m. La frecuencia con que se construyan estas zonas será entre 200 y 400 m. (3 por Km.) cuando el ancho de corona sea de 4 m. pero cuando sea más angosta, es conveniente construirlos cada 200 m. aunque sus dimensiones sean menores (12 a 15 m.) El ancho de la corona en estas zonas será de 6 m.

PROTECCION Y ACONDICIONAMIENTO DE LA SUB-CORONA

Cuando el material de la sub-corona no tiene la suficiente capacidad de soporte para resistir el tránsito en tiempo de lluvias o cuando sí es resistente pero provoca patinaje a las llantas, será necesario revestirla con material adecuado y espesor necesario pudiendo variar de 10 a 20 cm.

Los materiales que se utilicen pueden ser:

- a) Que no requieran ningún tratamiento.
- b) Que no requieran ser disgregados o marreados.
- c) Que requieran ser cribados.
- d) Fragmentos de roca.

Para los 3 primeros tipos se requiere una buena graduación (ver clasificación S. U. C. S. modificada por la S. O. P.), que tengan valor cementante pudiéndose aceptar materiales que tengan una mayor plasticidad que la comúnmente aceptada, pero en cambio, se evitarán materiales inertes. El tamaño máximo de las partículas puede ser hasta de 10 cm.

En ocasiones cuando la pendiente es muy fuerte (15% o más) podrá ser necesario, según el caso, el empedrar la superficie de rodamiento tanto para mejorar el tránsito como para evitar que se lave el revestimiento.

Antes de iniciar los trabajos de una brecha; será necesario localizar los bancos de revestimiento, se sondearán en forma adecuada con objeto de cerciorarse de la capacidad y calidad del mismo, debiéndose solicitar, si el caso lo requiere, la intervención del Laboratorio Regional más cercano para que efectúen las pruebas necesarias. Desde el inicio de mejoramiento de una brecha se tendrá un camión para ir revistiendo los tramos que lo requieran.

El desfase máximo permisible entre las terracerías y el revestimiento será el correspondiente a 15 días de trabajo.

Hasta donde sea posible se cargará a mano, dando tareas individuales que puedan variar de 6 m³ a 8 m³ y en este caso se preferirá el uso de camiones de plataforma en los que se facilita la carga a mano y para que a estos les sea costeable pueden ponerse 2 turnos en la carga y a cada camión se le pondrá un cargador por cada metro cúbico de capacidad.

Al iniciarse el ataque de los bancos, el Residente deberá estar presente para que lo organice con las bases anteriores.

Es conveniente que sobre la plataforma de los camiones se coloquen 2 planos inclinados cuya arista esté al centro de la plataforma y levantara de ésta, para facilitar la descarga hacia los lados.

La tarca para el tendido de revestimiento será de 18 m³.

ORGANIZACION DE TRABAJOS

En cuanto en una Residencia se reciba una solicitud por parte de alguna comunidad o la orden del Depto. de Promoción de la D. G. C. M. O. se deberán hacer las investigaciones socio-económicas para determinar si una brecha procede o no para ser considerada dentro del programa siguiéndose las indicaciones del Depto. citado, pero se deberá llevar a cabo un recorrido detallado de la brecha para *estimar* el costo de la obra tomando en cuenta todos los aspectos que sea necesario llevar a cabo de acuerdo con lo tratado en todos los capítulos anteriores, y cuando se inicie la obra se atenderán las normas a que deben sujetarse las diferentes personas que intervienen en la obra y que se detallan en el instructivo correspondiente.

NOTA: El presente artículo corresponde a la experiencia de México y lo consideramos de utilidad en Colombia, ya que Caminos Vecinales viene incrementando moderadamente la construcción de vías por el sistema de "pico y pala".

L. D.

la física:

¿factor clave en la economía nacional?

*Artículo producido por el
Departamento de Física de la Universidad Nacional
—Sede Bogotá—*

El café que cultivan y beben los colombianos, casi como asunto de rutina, adquiere más allá de las fronteras nacionales un aire sofisticado y elegante; un "coffee-break" colombiano es símbolo de prestigio en una oficina de Nueva York, Chicago o San Francisco; una porción de kolumbianischer Kaffee basta para vender una mezcla en Alemania y los viajeros saben bien lo que significa beber una taza de puro café colombiano en cualquier sitio del mundo. Es, sin lugar a dudas, el café más suave del mundo y quizá también el mejor. Pero, ¿dónde residen estas virtudes del grano que le permiten competir aún con los cafés solubles que inundan los mercados?

Un grupo de físicos de la Sección de Resonancia Magnética y Estado Sólido del Departamento de Física de la Universidad Nacional adelanta desde hace más de un año investigaciones que pueden contribuir a absolver este interrogante, abriendo así expectativas respecto a la posible aplicación de la física en el desarrollo de una moderna industria cafetera. En el diseño y ejecución del plan han participado, entre otros, el Profesor Gerhard Fritsch como coordinador, el Profesor Jaime Rodríguez como jefe de sección y los profesores Juan Díaz, Luis Carlos Hernández y Carlos López (también profesor en la Universidad de los Andes). El grupo de trabajo cuenta con un moderno espectrómetro de resonancia magnética y con elementos accesorios tales como bombas de vacío, nitrógeno líquido para trabajar en muy bajas temperaturas, etc. Con la colaboración del jefe del Taller de Mecánica Fina, señor Wolfgang Schmelzer, y del profesor Edmundo Albis, se construyó un dispositivo especial para efectuar

tostado de café bajo diferentes condiciones de temperatura y tiempo y en atmósferas de oxígeno, nitrógeno, gas carbónico o en el aire. Hasta el momento se han producido más de setenta muestras de café tostado bajo diversas condiciones; de sus espectros en resonancia magnética y nuclear se trata de deducir informaciones sobre la concentración de radicales libres y protones y su posible relación con las propiedades aromáticas del grano. (Radicales libres son ciertas moléculas, generalmente reactivas, que se encuentran en el café tostado y que parecen influir sobre sus propiedades aromáticas y gustativas). Los profesores Gerhard Felsner y Germán Gómez preparan algunos programas de computación para ayudar a la interpretación teórica de los resultados experimentales.

La Sección de Biofísica, cuyo jefe es el Profesor Benhur Chica, inició recientemente, en estrecha colaboración con el grupo anterior, trabajos tendientes a precisar las relaciones entre la acción bacteriostática del café y su concentración en radicales libres. Se espera tener a mediados del año próximo algunos resultados para presentar, como contribución nacional, al VI Congreso Internacional de la Química del Café.

Paralelamente se adelantan otros trabajos más directamente relacionados con el Estado Sólido y que no dejan de presentar perspectivas interesantes. Entre ellos, el montaje de un dispositivo para la fabricación de películas delgadas metálicas y dieléctricas, cuyas propiedades electromagnéticas, analizadas con ayuda de los espectrómetros de resonancia magnética y de rayos X, permiten esperar una posterior utilización en la industria de componentes ópticas o electrónicas, por ejemplo, en la construcción de ciertos tipos de resistencias y condensadores. El profesor Mauricio García adelanta la construcción de un pequeño espectrómetro de resonancia magnética para el laboratorio de física avanzada del Departamento y el Profesor Juan de Dios Varela iniciará pronto algunos trabajos sobre crecimiento de cristales, cuyas propiedades cristalográficas, magnéticas y ferroeléctricas serán analizadas después. Un trabajo del Profesor Germán Arenas sobre "Transición de fase en el "Cromo", de importancia en el estudio de las aleaciones, fue presentado en el Seminario que sobre Estado Sólido se realizó en Bucaramanga, en julio del presente año, con los auspicios de la Sociedad Colombiana de Física presidida por el Profesor Guillermo Castillo, miembro del grupo de Resonancia Magnética y Estado Sólido.

La investigación pura como fuente

Pero los físicos colombianos no consideran la investigación pura como un lujo costoso y superfluo; saben por propia experiencia que ella es la base de la investigación aplicada y, en consecuencia, le dedican también considerables esfuerzos. La Sección de Física Atómica, actualmente bajo la dirección del Profesor Diego Buriticá, ha producido algunos registros en Física, graduado en el país, construyó un espectrómetro de masas sultados dignos de mención. El Profesor Humberto Rodríguez, primer Magister en Física, graduado en el país, construyó un espectrómetro de masas de gran utilidad en la investigación y la docencia. El Profesor Augusto Trujillo, adscrito a la seccional de Medellín realizó como tesis de Magister

la construcción de un selector de energías. En el campo de las colisiones elásticas de electrones contra gases nobles realizaron los profesores Diógenes Campos y Alfonso Vélez trabajos de Magister cuyo nivel ha sido suficiente para abrir las puertas al intercambio con el mundo científico exterior. Las curvas obtenidas en los laboratorios de la Universidad Nacional por el Profesor Vélez, con el concurso de los profesores Martín Wilmers y Américo Ortiz, y que a juicio de los científicos de la Misión Alemana están al nivel de las mejores del mundo en el respectivo rango de energías fueron cotejadas recientemente en la Universidad del Estado de Texas, Austin, con los resultados teóricos del Profesor Manfred Fink, quien las encontró valiosas como fuente de información. El Profesor Werner Noli midió con un método nuevo, basado en espectrometría de masas, la transferencia de carga de protones en gases nobles. Dado que no existe una teoría que explique los efectos observados, un grupo dirigido por el Profesor Gerhard Felsner trabaja en la elaboración de un modelo teórico.

Otros profesores de esta sección adelantan trabajos tales como la construcción de una fuente de protones, bombardeando litio con electrones de baja energía (Profesor Paulo Orozco); análisis del espectro secundario de electrones obtenido en superficies metálicas bombardeadas con electrones monoenergéticos de baja energía (profesor Julio César González) y construcción de un multiplicador de electrones (profesor Joaquín Riveros y Guillermo Zárate, con la colaboración del profesor Josef Mehr).

Además de su valor estrictamente teórico y experimental, trabajos de esta índole dejan como resultado una experiencia investigativa que abarca desde detalles técnicos de montaje, calibración, diseño, etc., hasta problemas de interpretación, comparación y evaluación de hipótesis y modelos, experiencia que tiende a acumularse y a ampliarse en los grupos de trabajo para constituir la tradición científica de la institución y del país.

En el terreno teórico los profesores Octavio Guzmán y Jairo Caro realizan cálculos moleculares relacionados con los proyectos experimentales y cargo de los profesores Rivera y Zárate. Los profesores José Granés y Diego Buriticá han realizado un cálculo de la sección eficaz del hidrógeno mediante corrimientos de fase con ayuda de la computadora Hewlett-Packard-9001 B. recientemente adquirido por el Departamento. La revista Colombiana de Física se nutre en gran medida de estos trabajos. Las publicaciones del Departamento incluyen numerosas traducciones del inglés, francés, alemán y ruso y algunos trabajos emanados de seminarios especializados (en ocasiones con participación de estudiantes de los últimos semestres), y de cursos teóricos. Entre los más recientes figuran Conferencias sobre Mecánica Estadística (Diógenes Campos), Mecánica Cuántica (Gerhard Felsner), Termodinámica (Josef Mehr) y Problemas Histórico-filosóficos de la física (Alicia de Mesa y José Granés).

La Misión de Cooperación Alemana, bajo la dirección del doctor Josef Mehr, y gracias a su capacidad para adaptarse a las circunstancias y objetivos nacionales señalados por los profesores colombianos, ha sido un factor importante en este "despegue" del Departamento de Física hacia la investigación.

Los físicos colombianos piensan que, de lograr salvar algunos obstáculos condicionados por la estructura del país y de la universidad, la ciencia podría convertirse, en un plazo relativamente breve, en factor clave de la economía nacional. Las perspectivas en este sentido son halagüeñas, pero es obvio que para ello se requieren no solo disponibilidades materiales, sino también equipos humanos estables de científicos de tiempo completo o dedicación exclusiva, capaces de afrontar las demandas de la investigación moderna. Grupos interdisciplinarios de alto nivel, que ya empiezan a cohesionarse en la Universidad, podrían establecer nexos de variado carácter con la industria nacional y los institutos descentralizados en un proceso de fertilización mutua. Jóvenes investigadores y docentes en formación, seleccionados entre los mejores egresados de las carreras y los posgrados constituyen, en su opinión, una reserva insustituible cuya capacidad crítica y creadora es necesario aprovechar al máximo.

declaración de las naciones unidas sobre el medio humano

- 1 El hombre tiene el derecho fundamental de la libertad, la igualdad y las condiciones adecuadas de vida, en un medio de calidad que permita una vida de dignidad y bienestar, y tiene una responsabilidad solemne para proteger y mejorar el medio para las generaciones actuales y futuras. En este respecto, *las políticas que promueven o perpetúan el apartheid, la segregación racial, la discriminación, la dominación colonial y otras forma de opresión y dominación extranjera son condenables y deben ser eliminadas.*
- 2 Los recursos naturales de la Tierra incluyendo el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y muestras especialmente representativas de sistemas ecológicos naturales, deben ser salvaguardados para el beneficio de las generaciones actuales y futuras, a través de la planeación en la administración cuidadosa, según sea apropiado.
- 3 La capacidad de la tierra para producir recursos vitales renovables debe ser mantenida y, donde quiera que sea factible, restaurada o mejorada.
- 4 El hombre tiene una responsabilidad especial de salvaguardar y manejar prudentemente la herencia de la vida silvestre y su hábitat, que actualmente se ponen en peligro gravemente por una combinación de factores adversos. La conservación de la naturaleza, incluyendo la vida silvestre, debe por tanto recibir importancia en la planeación para el desarrollo económico.
- 5 Los recursos no renovables de la Tierra deben ser empleados en una forma tal que se guarden contra el peligro de su futuro agotamiento y para asegurar que los beneficios de dicho empleo sean compartidos por toda la humanidad.
- 6 La descarga de sustancias tóxicas o de otras sustancias y la liberación de calor, en cantidades de concentraciones tales como para su-

ceder la capacidad del medio para volverlas inocuas, deben ser detenidas a fin de asegurar que daños graves o irreversibles no sean infligidos sobre los sistemas ecológicos. La lucha justa de los pueblos de todos los países contra la contaminación debe ser apoyada.

- 7 Los estados darán todos los pasos posibles para impedir la contaminación de los mares mediante sustancias que pueden crear riesgos a la salud humana, dañar los recursos vivientes y la vida marina, dañar los sitios de recreo o interferir con otros usos legítimos del mar.
- 8 El desarrollo económico y social es esencial para asegurar un medio de vida y de trabajo favorable para el hombre y para crear condiciones sobre la Tierra que son necesarias para el mejoramiento de la calidad de la vida.
- 9 Las deficiencias ambientales generadas por las condiciones del subdesarrollo y los desastres naturales plantean problemas graves. Y pueden ser remediados por el desarrollo acelerado a través de la transferencia de cantidades sustanciales de asistencia financiera y tecnológica como un complemento al esfuerzo nacional de los países en desarrollo así como la asistencia oportuna que pueda ser requerida.
- 10 Para los países en desarrollo, la estabilidad de precios e ingresos adecuados por los productos primarios y materias primas son esenciales para manejar el medio, puesto que los factores económicos, así como los procesos ecológicos deben ser tomados en cuenta.
- 11 Las políticas ambientales de todos los estados debe mejorar y no afectar adversamente el desarrollo potencial actual o futuro de los países en desarrollo, ni estorbar el logro de mejores condiciones de vida para todos, y deben darse los pasos apropiados por los estados y las organizaciones internacionales con la mira de llegar a un acuerdo para enfrentarse a las posibles consecuencias económicas nacionales e internacionales resultantes de la aplicación de las medidas ambientales.
- 12 Deben asignarse recursos para reservar y mejorar el medio ambiente tomando en cuenta las circunstancias y requerimientos particulares de los países en desarrollo y cualesquiera costos que pueden emanar de la incorporación de salvaguardias ambientales en la planeación de su desarrollo y la necesidad de poner a su disposición, a su solicitud, la asistencia técnica y financiera internacional adicional para este propósito.
- 13 A fin de alcanzar un manejo más racional de los recursos y así mejorar el medio, los estados deben adoptar un enfoque integrado y coordinado a la planeación de su desarrollo, de modo de asegurar que el desarrollo sea compatible con la necesidad de proteger y mejorar el medio humano para el beneficio de su población.
- 14 La planeación racional constituye un instrumento esencial para reconciliar cualquier conflicto entre las necesidades de desarrollo y la necesidad de proteger y mejorar el medio.

- 15 La planeación debe ser aplicada a los asentamientos humanos y la urbanización con la mira de evitar efectos adversos sobre el medio y lograr los máximos beneficios sociales, económicos y ambientales para todos. En este respecto, *los proyectos diseñados para la dominación colonialista y racista deben ser abandonados.*
- 16 Las políticas demográficas, que no van en detrimento de los derechos humanos básicos y que son considerados apropiadas por los gobiernos interesados, deben ser aplicadas en aquellas regiones donde la tasa de crecimiento de la población o las concentraciones de población excesivas es probable que tengan efectos adversos en el medio o el desarrollo, o donde la baja densidad de la población puede impedir el mejoramiento del medio humano e impedir el desarrollo.
- 17 A las instituciones nacionales apropiadas se les debe confiar la tarea de planear, administrar y controlar los recursos ambientales de los estados con la mira de mejorar la calidad del medio.
- 18 La ciencia y la tecnología, como parte de su contribución al desarrollo económico y social, deben ser aplicadas a la identificación, anulación y control de riesgos ambientales y a la solución de problemas ambientales, y para el bien común de la humanidad.
- 19 La educación en cuestiones del medio, para la generación más joven así como para la adulta, dando debida consideración a los subprivilegiados, es esencial a fin de ampliar la base para una opinión instruida y conducto responsable por parte de los individuos, las empresas y las comunidades, para proteger y mejorar el medio en su plena dimensión humana. Es también esencial que los medios masivos de comunicación eviten contribuir al deterioro del medio, sino, por el contrario, diseminan información de naturaleza educativa sobre la necesidad de proteger y mejorar el medio a fin de que el hombre se pueda desarrollar en todos los aspectos.
- 20 La investigación científica y el desarrollo en el contexto de los problemas ambientales, tanto nacionales como multinacionales, deben ser promovidos en todos los países, especialmente en los países en desarrollo. Con respecto a esto, el libre flujo de información científica y de la experiencia debe ser apoyado y asistido, para facilitar la solución de los problemas ambientales: las tecnologías ambientales deben ponerse a disposición de los países en desarrollo en condiciones que pueden estimular su amplia diseminación sin constituir una carga económica sobre los países en desarrollo.
- 21 Los estados tienen, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, el derecho soberano de explotar sus propios recursos en cumplimiento de sus propias políticas ambientales, y la responsabilidad de asegurar que las actividades dentro de su jurisdicción a control no causen daño al medio de otros estados o de áreas más allá de los límites de la jurisdicción nacional.
- 22 Los estados cooperarán para desarrollar el derecho internacional respecto de la responsabilidad y compensación para las víctimas de la

contaminación y otros daños ambientales causados por actividades dentro de la jurisdicción o el control de tales estados, a las áreas

ajenas a su jurisdicción.

- comunidad internacional, o para los criterios y niveles mínimos que
- 23 Sin detrimento de los principios generales que sean acordados por la tendrán que ser determinados nacionalmente, será esencial considerar los sistemas de valores prevalecientes en cada país, y el grado de aplicabilidad de normas que son válidas para la mayor parte de los países avanzados pero que pueden ser inapropiadas y de costo social injustificable para los países en desarrollo.
- 24 Las cuestiones internacionales concernientes a la protección y mejoramiento del medio deben ser manejadas con un espíritu cooperativo por todos los países, grandes o pequeños, sobre una base de igualdad. La cooperación a través de arreglos bilaterales o multilaterales u otros medios apropiados es esencial para impedir, eliminar o reducir y controlar eficazmente los efectos ambientales adversos que resultan de actividades realizados en todas las esferas, en forma tal que se tomen debidamente en cuenta la soberanía y los intereses de todos los estados.
- 25 Los estados asegurarán que las organizaciones internacionales desempeñen un papel coordinado, eficiente y dinámico para la protección y mejoramiento del medio .
- 26 *El hombre y su medio deben ser librados de los efectos de las armas nucleares, y todos los demás medios de destrucción en masa. Los estados deben esforzarse por llegar a un pronto acuerdo, en los órganos internacionales competentes, sobre la eliminación y destrucción completa de dichas armas.*

NOTA: Texto de la Declaración aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, junio de 1972).

ignacio torres giraldo, un veterano dirigente obrero

(SINTESIS AUTO-BIOGRAFICA)

El 1º de mayo de 1911 asistí, en Pereira, a una reunión de obreros y artesanos, destinada a conmemorar el Día Internacional del Trabajo. Desde entonces empecé a participar en actividades obreras. En 1916 fundé —en la misma ciudad de Pereira— y hasta 1917 dirigí el periódico EL MARTILLO. En 1918, en Popayán, participé en la creación del Directorio Socialista del Cauca, y en 1919 a la aparición de su órgano de publicidad, LA OLA ROJA. En 1919 y 20 escribí y publiqué, bajo seudónimo dos folletos de agitación de ideas: "Prosas Libres" y "Gritos de Rebelión". En 1922 viajé de incógnito a Guayaquil, Ecuador, por insinuación de un grupo cooperativista llamado "solidarismo", con cuyas luces ayudé a organizar algunas cooperativas en 1925, en Cali, y en Medellín una en 1927. En 1923 me radiqué en Cali, y por el término de cuatro años participé en la organización de varios sindicatos y en la preparación y dirección de diferentes huelgas. En 1925, en colaboración con "Los Iguales" —grupo pro-marxista creado en 1923— fundé el periódico LA HUMANIDAD, que dirigí hasta 1928. En 1925 presidí, en Bogotá, el Segundo Congreso Obrero que fundó la Confederación Obrera Nacional (La CON), de la cual se me eligió primer secretario general.

En 1926 —como secretario de la CON— estuve en Panamá, informándome discretamente de algunos problemas. A raíz de este viaje, y con la ayuda del líder estudiantil cubano, Julio Antonio Mella y del marinero boliviano, José González Arce (José estuvo en Colombia), contribuí a organizar la Sección Colombiana de la Liga Mundial Anti-Imperialista, de la cual fui su dirigente. En dicho año de 1926 presidí, en Bogotá, el Tercer Congreso Obrero que creó el Partido Socialista Revolucionario, de cuyo

secretariado hice parte. En 1927 estuve en la primera Convención Nacional del PSR, en La Dorada, y recibí el encargo de redactar el proyecto de programa del partido. En este mismo año ayudé a fundar en Medellín el periódico JUSTICIA que dirigió María Cano. En 1928 me eligió el IV Congreso de la Internacional Sindical Roja, miembro de su Consejo Ejecutivo, y con tal carácter asistí, en Moscú, al Pleno Ampliado de diciembre de 1929. Este Pleno me incluyó en la Comisión Preparatoria del V Congreso, que se efectuó en 1930. En éste año presidí la Conferencia Latino-Americana del Trabajo, reunida en Moscú. En 1931 ingresé al Secretariado Latino-Americano de la Internacional Comunista; posición que ocupé hasta mi regreso al país, en 1934. Por el tiempo que trabajé en el Secretariado desempeñé, además, el cargo de Dirigente Político de los estudiantes de habla castellana —españoles-americanos— de la Escuela Internacional Leninista.

En 1934 se me eligió Secretario General del Partido Comunista de Colombia; puesto que ocupé por el término de cinco años. Por un tiempo dirigí el periódico TIERRA, órgano del Comité Central. A partir de 1942, al margen del Partido, he dedicado parte de mi tiempo, en Medellín, luego en Cali y últimamente en Palmira a escribir. Algunas de mis obras han sido ya publicadas aparte de muchísimos artículos, que inclusive con seudónimo he publicado en diferentes periódicos y revistas, y *tengo hasta la fecha, 23 volúmenes*, casi todos inéditos y de mi especialidad de orador de masas y dirigente de huelgas, he dictado clases: en Moscú, de información sobre estructuras económicas y sociales de América Latina; en Bogotá, sobre historia del movimiento obrero; en Medellín, de orientación teórica y trabajo práctico sindical. No sobra decir que por la década 1920-1930, estuve siete veces encarcelado y posteriormente, después del 48 en Medellín y Palmira, sumando un total de aproximadamente dos años en la sombra.

IGNACIO TORRES GIRALDO

el intelectual y el hombre público en colombia

Existe entre nosotros una natural confusión entre el intelectual clásico y el hombre público contemporáneo. Normalmente se entiende que todo intelectual puede ser hombre público, porque se le juzga "preparado" y desde luego con capacidad para afrontar y resolver los complicados problemas de la comunidad nacional. Pero si apunta en la arena un timonel de fuerzas humanas desprovisto de títulos académicos que lo acrediten de intelectual, se le objeta y en seguida se le combate por considerarlo "impreparado" y naturalmente "incapaz" de hacerle frente a la marca revuelta de las opiniones en lucha.

Esta confusión perjudica al ritmo de las fuerzas progresistas del país, porque no permite aprovechar plenamente las energías dirigentes de valiosas unidades ciudadanas, y, lo que es peor, porque no permite la formación del equipo de personas expertas en cuestiones públicas de que carece la República. Pero la cuestión principal es que de confusión se pasa ya a concepción, esto es, a concebir al hombre público necesariamente como a un académico y por este camino llegar a subestimar a jefes de bien arraigada opinión nacional.

El intelectual colombiano no siempre tiene afición a los temas de interés público, porque no les encuentra el "arte" ni la "belleza" de su imaginación orientalista y, en fin, porque le parece vulgar ocuparse de los índices de la producción, de los factores que intervienen en ella y de los medios de ampliarla, y más vulgar aún enterarse del volumen en aumento de los consumos generales

Naturalmente, el hombre público debe ser instruido, versado en ciencias vivas, en materias propias de la época. Pero sobre todo necesita ser realista. Y es precisamente en ésta primera conclusión donde se abre una brecha que diferencia en mucho el intelectual "puro" de tradición aristocrática y feudal, idealista clásico, del hombre público que evoluciona con el proceso histórico de los pueblos y sabe percibir las pulsaciones que anuncian los grandes cambios de la Humanidad.

El intelectual tradicionalista es contemplativo, subjetivista y desde luego abstracto; sus lecturas selectas lo hacen erudito y con frecuencia ensayista de lo que juzga proyecciones nuevas de la metafísica medioeval. Pero su vacío principal depende de la idea fija, de su concepción creacionista del mundo, de lo que considera dogma en los principios, inspiración, revelación. El hombre público aprovecha la experiencia histórica, pero su base de operaciones parte del análisis concreto, de la objetividad tomada en movimiento, en ciclos de evolución y transformación.

El hombre público debe ser, no obligadamente un latinista, ni gran conocedor de las viejas costumbres árabes, ni siquiera estar muy enterado de la historia indú. Naturalmente debe conocer las leyes que rigen la sociedad en que actúa, saber la dirección de las fuerzas que impulsan y de las que frenan y retrotraen el pasado a la escena del momento. El hombre público debe saber la medida de las grandes fuerzas humanas, como sabe el ingeniero la fuerza del agua en corriente, porque solamente así puede trazar los programas de realización concreta en la sociedad, como el ingeniero sabe la dimensión de la turbina que podría poner en movimiento.

El hombre público tiene que saber unir la teoría con la práctica y simultáneamente mover las ideas y las cosas. El intelectual "puro", heredero de los dioses del Olimpo griego y del gran Cid Campeador, puede darse el lujo de vivir imaginariamente en las nubes, de tratar los serios problemas de la Patria en cantos líricos, de arrinconarse en su biblioteca a soñar en su "mundo maravilloso de los libros". El hombre público no puede soñar sino vivir, pero vivir la vida en acción, ser átomo que impulse y naturalmente encauce el caudal de fuerzas vivas de la nación.

Colombia ha tenido y tiene actualmente su equipo brillante de intelectuales clásicos, fronda de poetas, filólogos, oradores, místicos, escritores y "humanistas". Pero no ha tenido, y todavía no tiene el equipo de los hombres públicos, de los profesores de energías, de los virtuosos de la vida social. Si surge y se destaca un exponente del pueblo colombiano, anhelante de llevar la nave de la vida nacional por cauces nuevos, le toca rodearse de simples vividores que aprovechan la cosecha de la opinión para hacerse carrera, para abrirse paso a posiciones privilegiadas y convertirse en comensal de todos los banquetes. En estas condiciones la política deja de ser una ciencia para convertirse en mercado de apetitos, y el hombre público que se inicia es absorbido por los intereses personales y de grupo. La sociología degenera en tema de especulación, y a veces se reduce a lubricante de discursos pre-electorales.

Sin restar brillo a los núcleos intelectuales clásicos, como no se resta importancia estética a las obras suntuarias de las ciudades grandes,

el país necesita definir su concepto sobre el hombre público y lógicamente formarlo como factor de progreso, como expresión esencial de los anhelos de la Patria. El pueblo debe tener un tipo de dirigente que cifre su ambición en la gloria de fundir su nombre en la grandeza nacional; que tenga el orgullo imperecedero de ser un constructor de la vida colectiva. No se trata de hacer apóstoles sino abanderados; ni se quiere opacar a los que brillan ahora sino indicar un nuevo campo de brillar también pero con luces nuevas.

La idea de que todo lo antiguo fue mejor, es contraria a las leyes del progreso, a la realidad, a la vida. El ayer es la infancia con aroma de inocencia que bien puede agradar el espíritu que mira hacia atrás. Pero el presente es ya la existencia llegando a la plenitud, no precisamente a la sombra de una mano todopoderosa que fijara al *destino*, sino el estruendo de un mundo que remueve su propia entraña para encontrar nuevos rumbos a la Humanidad. Y es en este momento cuando más necesita Colombia del hombre público, del dirigente que estudie a fondo sus problemas y contribuya a resolverlos.

Se trata de hombres de ambición, de hombres que hayan liquidado el pasado romántico, que hayan borrado de su mente la herencia idealista del mundo imaginario y que ahora siembren su planta en la tierra; de hombres armados de los elementos que agigantan el esfuerzo humano; de hombres que egoístas, parásitos, no pueden ser hombres públicos, como no lo serán tampoco los magnates que agrandan los anillos de sus oligarquías. El hombre público tiene que ser un hombre nuevo, de concepciones nuevas, de ambiciones nuevas.

Los núcleos de hombres que ahora tienen en sus manos los intereses públicos, no pueden ir lejos debido a que sus intereses personales y de clase están primero y con frecuencia en lucha con los intereses generales. Además porque son hombres de cultura libresca, de visión académica, de elevación mental nebulosa. Hombres descosos de servir incluso determinadas ramas del poder público, pero que viendo la realidad nacional sólo en fragmentos y analizándola con los métodos clásicos, aparecen como hombres eclécticos, indecisos frente a los complejos históricos.

El hombre público que necesita el país tiene que formarse principalmente al calor de las contradicciones que agitan la vida nacional. Pero es evidente que no podrá ser únicamente el producto del esfuerzo personal, y si no es el Estado el que contribuya a crearlo, a darle ambiente e impulso inicial, tendrá que haber núcleos y entidades nuevas que le sirvan de crisol. En este sentido serán entonces los núcleos y entidades que existan o que se formen, los llamados a recoger para estimular y por todos los medios forjar el hombre público a imagen y semejanza de la época.

TORRES GIRALDO

la mita agraria

(Aspectos de la formación de la estructura agraria en la Colonia)

— LA MITA

— ENCOMENDEROS CONTRA ESTANCIEROS

Por: SOC. JAIME EDUARDO JARAMILLO JIMENEZ

NOTA: La presente publicación comprende dos capítulos de la obra que con el mismo título general presentó el autor como tesis de grado en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá— en 1972.

L A M I T A

Con la mita la configuración de las instituciones coloniales tiene su definitiva culminación, siendo como la encomienda el resultado de condiciones preexistentes tanto de la sociedad indígena como de la nueva sociedad Americana y de sus contradicciones internas, así como de la política de la metrópoli que tiene que adecuarse a estas características. La encomienda y la mita son las dos más importantes instituciones coloniales en América ya que sobre ellas corre buena parte del armazón económico, pues son junto con la esclavitud, en algunas regiones, (en la Nueva Granada solo en el siglo XVIII) las formas principales de generación del excedente económico, de existencia de la fuerza de trabajo y alrededor de ellas se articulan muchas de las contradicciones de la sociedad colonial.

Significativamente, sin embargo, mientras la encomienda ha recibido la atención de numerosos historiadores que han realizado estudios mas o

menos exhaustivos sobre ella; la mita ha sido generalmente objeto de simples menciones de pasada, aun en lo que se refiere a estudiosos serios de la realidad americana. Se le identifica con demasiada frecuencia, ya sea con los servicios personales, ya con la esclavitud, perdiendo de vista su especificidad colonial y su enorme influencia en un trecho de la historia americana. Aquí, nuevamente, la traslación mecánica de esquemas conceptuales extraídos de otras realidades ha influido para esta valoración errada y superficial de la mita.

Una concepción estructural de la historia americana, que ponga especial énfasis en las transformaciones económicas y sociales más profundas, en la evolución de las formas de trabajo y de las relaciones de producción como determinantes de toda la estructura del acontecer histórico, debe hacer más hincapié en la adecuada comprensión de esta institución fundamental. En éste, a nuestro juicio, uno de los vacíos más considerables de la historia Americana. Aquí solo se pretende señalar algunos aspectos de la importancia de esta institución, principalmente en la modalidad del concierto agrario, en el desarrollo de la Nueva Granada.

Pretendemos aquí tratar de captar ese carácter colonial de la mita en la realidad neogranadina, observando, a su vez, formas similares que se suceden en otras sociedades también coloniales. Observaremos luego algunos aspectos de la legislación del concierto agrario y, posteriormente, estudiaremos como se refleja al nivel de las clases sociales, el conflicto de la encomienda y la mita y qué ideologías y tensiones específicas generan. Al mismo tiempo, es necesario estudiar los caracteres de la estancia que se basa en el concierto agrario.

La mita es una institución que tiene primordial importancia en todos aquellos lugares donde existen tribus aptas para un trabajo disciplinado que supone, ya lo anotábamos, un cierto adelanto social. Abolida la esclavitud indígena (al menos teóricamente) en 1549 y abolido paulatinamente el servicio personal, es necesario crear entonces una institución que se adapte a las condiciones nuevas y, sobre todo, a la presión de los nuevos hacendados y de los centros mineros. Se crea entonces la mita, instituida, que significa el trabajo forzado de una parte determinada de los indígenas de cada reducción, siendo remunerados con formas salariales.

Si el salario, ciertas leyes de protección social, ha hecho de la existencia de un relativo mercado de trabajo tipifican aspectos que nos remiten a características del capitalismo; la coacción extraeconómica que se ejerce sobre el indígena, nos remite inmediatamente a relaciones precapitalistas. Esta coacción extraeconómica que obliga al indígena a vender su fuerza de trabajo se basa en la unión del indio a sus medios de producción, fundamentalmente a la tierra de sus reducciones. El indígena puede producir allí, sin demasiado esfuerzo, sus medios de subsistencia, con cuanto más razón si tenemos en cuenta su relativo marginamiento de la economía monetaria. Este marginamiento no le crea nuevas necesidades que le obliguen a vender su fuerza de trabajo a fin de poder satisfacerlas.

El indio evita por todas las formas el trabajar para otros, pues sabe que allí será sometido a la más cruel explotación y que en el tipo de

sociedad en que vive no tiene ninguna posibilidad de ascenso económico, social o cultural. La corona, a pesar de su deseo de imponer el trabajo libre en América, tiene que adecuarse a las circunstancias concretas que allí se viven y, aunque no lo reconozca a veces abiertamente, legalizar esa forma de trabajo migratorio, coactivo y asalariado que implica la mita.

La base material del trabajo libre, característico del capitalismo, a saber, la desposesión del trabajador de sus medios de producción, no existe aún como premisa estructural en la colonia y ello obliga, en vista a las necesidades del crecimiento de las fuerzas productivas tanto ligadas a la metrópoli como al mercado interno, a idear estas formas de trabajo verdaderamente híbridas y de transición. La abolición del servicio personal que implica un monopolio de la mano de obra, hace necesario su cambio por otra forma de coerción, que implica ya un mercado libre de trabajo para los empresarios, constituyendo un indudable estímulo al desarrollo de las fuerzas productivas.

En la mita ya no existe la dependencia directa de un señor con la serie de coerciones de todo tipo que ello implica y que culmina a veces, como ya lo vimos, en la ruptura del límite físico de la subsistencia del trabajador. Aquí, por el contrario, mediante un acto contractual regulado por los funcionarios de la corona, el indio vende su fuerza de trabajo por un tiempo determinado (seis meses en la Nueva Granada) recibiendo su trabajo necesario en una forma salarial y generando un plusproducto para el hacendado.

Si la coacción extraeconómica no puede tipificarnos la mita como forma capitalista, su forma salarial, su efecto disolvente sobre la comunidad indígena destruyendo así las formas precapitalistas más atrasadas y su carácter generador de nuevas relaciones de producción como el peonaje y las diferentes formas de tenencia precaria (terraje, aparcería, etc.), la hacen una institución transicional que no puede asimilarse ni al esclavismo, ni al feudalismo, ni al capitalismo, formas "puras" y más universales de existencia de la fuerza de trabajo.

En México, esta institución se llama Cuatequil y mita en el Perú, donde recoge tradiciones prehispánicas, adquiriendo mucha más importancia en estos dos virreynatos que en la Nueva Granada, debido a la mayor densidad demográfica de los pueblos aborígenes. Sin embargo, la mita a pesar de ser una institución extendida en toda el área del imperio colonial hispano, tiene claras variaciones regionales. En México, la mita moviliza a los indios a lugares cercanos a sus moradas, situación que es en términos generales, aplicable al concierto agrario en la Nueva Granada. La mita minera en esta región, por el contrario implica el traslado de los indios de las regiones frías de la sabana a las tierras cálidas de Mariquita. En Perú, se movilizan con frecuencia al indio mitayo a lugares lejanos. En México el trabajo era semanal y acudía el indio tres o cuatro semanas al año. En Perú y la Nueva Granada el trabajo mitayo duraba meses. En México la cuota de indios para el trabajo mitayo ascendía al 4% de cada reducción, esta cuota era de la séptima parte en Perú, una doceava parte en Argentina y, en lo que respecta a la Nueva Granada, la cuarta parte para el concierto y la séptima parte para la mita minera. (1)

Es precisamente la no captación de los rasgos propios de la mita como institución típicamente colonial y revestida de sus peculiaridades americanas e incluso, como lo acabamos de ver, regionales, lo que ha motivado su reducción mecánica a otras formas más universales y "Puras" de trabajo.

Y esto es aplicable, como ya lo decíamos, en estudios serios de nuestra historia. Así vemos que para Sergio Bagú "El salario colonial —basardeado desde su nacimiento— no fue más que otra forma disimulada de esclavitud" (2). Antonio García es aún más enfático al respecto. La mita se convertiría para el investigador colombiano en una forma de esclavitud temporal "Haciéndose simplemente formal la intervención de la autoridad para la regulación y pago de los salarios, no existiendo ninguna forma de control de las condiciones de trabajo" (3). No importa que para el primero hayamos tenido un "capitalismo colonial" y para el segundo un "Feudalismo Americano" y que la mita, según su caracterización, no quepa en ninguno de estos dos esquemas.

El hecho cierto, es que se han tomado aspectos superficiales para la caracterización de esta importante modalidad de trabajo, tanto sus semejanzas con el trabajo esclavista como (y es esta la opinión de Guillermo Hernández Rodríguez) con una forma metamorfoseada de servicio personal. (4). Estas tesis se basan en la creencia de la no intervención de la autoridad colonial en la defensa de las condiciones de trabajo de los indígenas y en la supuesta disposición absoluta sobre el mitayo por parte del empresario para el cual trabaja, lo que haría que esto pudiese burlar impunemente el pago de salario y que le fuese posible violar todo control al respecto.

En esta cuestión, tenemos que ser muy prudentes, sin dejarnos llevar por las afirmaciones desmedidas de la leyenda negra, ni creer tampoco en la cabal aplicación de las leyes sociales sobre la mita que supone la versión hispanizante.

España, ya lo afirmábamos, desea controlar la explotación del indígena a fin de evitar su extinción prematura y, con ello, las ruinosas consecuencias fiscales y económicas que tal suceso acarrearía al estado español. Además, España por razones políticas, a fin de afirmar el absolutismo monárquico, controla la posibilidad de explotación del indio y la cantidad de plusproducto que le es arrancado. Desde la esclavitud de los primeros tiempos de la conquista, pasando por las sucesivas regulaciones al servicio personal y luego a su definitiva extinción y al apareamiento de la mita; todo ello configura un proceso progresivo de intervencionismo estatal en la regulación de las formas de trabajo indiano.

Naturalmente la intervención de la corona, por la misma lejanía de América, por la corrupción de muchos de sus funcionarios, por la fuerza invencible de las condiciones internas de las colonias, no puede regular como querría su manía reglamentista de manera efectiva, todas las actividades que en ellas no suceden. Aquí también vemos esa fluidez, esa tensión continua entre los deseos de la corona, las reivindicaciones de los indios y las ambiciones de las clases criollas. Así, hubo evidentes y frecuen-

tes abusos contra el indígena pero también existió un cierto control que los regula y que limita el poder de disposición del español sobre el indígena. La esclavitud del indio puede asimilarse más bien a aquellas tribus que, como los caribes en la Nueva Granada, por su resistencia a la dominación española era permitido el tenerlos en condiciones de verdadera esclavitud. Respecto de la mita, así como son muchas las quejas de los indígenas contra las exacciones de sus empresarios, también son igualmente comunes los documentos en donde consta que ante un corregidor se pagaron salarios a los indígenas.

La mita implica una regulación contractual que supone la venta de la fuerza de trabajo del indígena, por un tiempo determinado. Si es claro que el estanciero con frecuencia viola algunas leyes que sobre ella existen, su poder de disposición sobre el indígena se halla limitado, sin embargo, por los funcionarios coloniales. Y es así, por ejemplo, como hay constancia del severo castigo que acarrearía la venta del indígena. Ya lo anotaba claramente, entonces, una Cédula Real refiriéndose a esta forma de trabajo: "No se pueden prestar los indios, los unos españoles a los otros ni enajenarlos por vía de venta, donación, testamento, paga, trucco ni de otra manera de contrato, con heredades, estancias, minas o sin ellas... porque los indios son de su naturaleza libres como los españoles. (5).

Es evidente que esta medida no siempre tuvo un cabal cumplimiento. Sin embargo, los documentos coloniales que registran todo un muestrario abrumador de formas de explotación del indígena, registran escasos hechos de venta de ellos, o cuando lo hacen, es también incluyendo el castigo que ello implica. Así, en la Nueva Granada en 1747 el virrey Ezpeleta impone multa a dos hacendados por haber vendido el uno al otro su hacienda con el "Servicio Personal de los indios", que era como en aquel tiempo se llamaba al trabajo mitayo.

Ciertamente que dado que a una finca se podía asignar determinado número de mitayos, ello implicaba que en las perspectivas de su compra-venta entraba fundamentalmente esta fuerza de trabajo, dada la escasez, entonces, de la mano de obra. Así lo ilustran con frecuencia las peticiones de nuevos propietarios acerca de que se les sigan dando la misma cantidad de indios que antes se hacía con el antiguo propietario de la estancia. Pero esto no implica, como en el esclavismo o el feudalismo, el dominio particular sobre un grupo determinado de personas sino que el estado garantizaba coactivamente determinado número de asalariados mitayos a cada estancia, con las regulaciones del caso. Los indios se intercambian frecuentemente en este trabajo mitayo, por lo que no puede hablarse propiamente de un servicio personal y, menos aún, de esclavitud.

En este caso, como sucede igualmente con la encomienda, la acción de la instancia política es fundamental. Es verdad, era el estado español quien obligaba a los indios al trabajo y los repartía a diferentes centros de actividad económico (minas, estancias, trabajos públicos) y no individualmente los diferentes empresarios americanos. Con razón, anota Sergio Bagú, que la mita es "un esfuerzo del poder real para movilizar la mano de obra indígena bajo su directo control. (6).

Vemos, pues, como el gobierno colonial se hace presente en todas las actividades que se desarrollan entre sus gobernados. Este hecho y el de que el mitayo no depende en realidad de un solo terrateniente, sino que tiene con este una relación contractual, debería bastar para despejar cualquier asimilación apresurada de la mita, ya sea con el servicio personal (que imperaba en la encomienda) contra el cual, precisamente, surge la mita, ya con la esclavitud.

No se trata de que el estado español cree de la nada estas instituciones. Lo que hace, en realidad, es adaptarse a determinadas condiciones internas, en el caso de la mita, a las presiones de hacendados, mineros y centros urbanos que representan en alguna forma el desarrollo de las fuerzas productivas, instituyendo una forma que se adapta a estas presiones, tratando eso sí, de controlar su curso.

Parece a veces que muchos historiadores americanos solo pudiesen ver su historia con las anteojeras con que se ha visto la historia Europea. Nuestro acontecer no se ha pensado aún en su autonomía, en su creación de formas propias, en la que subyacen leyes generales que coexisten en sociedades diferentes en el mundo, pero también leyes más particulares que, de algún modo, desvían el curso de aquellas leyes universales.

Si no se toma a Europa o al Asia como el modelo para traducir la clave peculiar de nuestra historia, se retrocede, entonces, al pasado precolombino. Ya no se trata aquí de que nuestras instituciones sean la copia fiel de las Europeas. Ahora, lo son es de las instituciones precolombinas. Nuevamente, se traduce a otra clave histórica, porque no se puede captar lo específico, lo irreductible de nuestra realidad.

No se ha sabido combinar adecuadamente la acción de las causas internas y externas, sino que unas u otras, se privilegian unilateralmente. Tan errado es ver en la historia colonial la repetición de las formas sociales Europeas, como el considerar simplemente que esta historia es una prolongación de las instituciones precolombinas. Entre el cosmopolitismo histórico que trabaja con base a analogías formales y aquella forma de indigenismo que constituye una valoración idealizada y romántica de la cultura y la influencia de los pueblos precolombinos; la historiografía americana debe encontrar la clave de nuestro desarrollo histórico, o el cual, la unión del pasado precolombino y la colonización hispana no forman simplemente una realidad sincrética, sino que, con base en las contradicciones internas y a las instituciones que va generando la sociedad nueva que se va gestando, se someten a una elaboración propia estas instituciones que van tomando cada vez más una configuración irreductible a cualquier institución en otro marco histórico.

Es así, como se ha enfatizado en la influencia precolombina sobre la mita, principalmente entre los Incas, pero también entre los Aztecas e incluso entre los mismos Chibchas. Anotemos que en los grandes estados de América, antes de la llegada de los españoles se trasluce una sociedad en transición a las clases sociales, en donde la base de su existencia es la comunidad primitiva, autosuficiente, donde se da la unidad de la agricultura y la manufactura. El estado y sus castas dominantes, se superpo-

nen pero no destruyen esta comunidad. Aquí también, como en las sociedades asiáticas, el estado se considera "como el único terrateniente". Es a él a quien se debe pagar el tributo generado en las comunidades. El estado aparece aquí como la "Unidad superior". Este poder estatal permite, al gobierno movilizar (principalmente entre los Incas) un inmenso contingente humano para realizar sus grandes obras de arquitectura, sus carreteras y caminos etc. Como lo anota Sergio Bagú, no parece existir en estas sociedades ni esclavitud, ni servidumbre. (7).

Las semejanzas de este tipo de estructuras sociales precolombinas con el modo de producción asiático, con base en la unidad de agricultura y la manufactura (que sería para Marx el secreto de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas), la comunidad cerrada, la ausencia de propiedad privada de la tierra, "La llave de todo el oriente", como lo anotaba Federico Engels (8) han generado intentos de aplicación a las sociedades americanas precolombinas este concepto. (9).

Si se considera como lo básico del modo de producción "Asiático", con base en la compilación de las opiniones del mismo Marx, como lo intenta hacer Jean Chesnaux "La combinación de la actividad productora de las comunidades aldeanas y de la intervención económica de una autoridad estatal que las explota al mismo tiempo que las dirige" (10), la hipótesis parece, al menos, digna de consideración.

En su clásico prólogo a las Formaciones... Eric Hosbawn al observar las opiniones en este texto sobre las sociedades precolombinas afirma que "Parece que en opinión de Marx las primitivas sociedades Mexicana y Peruana pertenecen al mismo tipo (de sistema asiático J. E. J.)... si bien podrían haber encontrado un grado mayor de complejidad y aún de perfección a consecuencia de la conquista de unas tribus o comunidades por otras" (11).

No es del resorte de la presente exposición discutir estas tesis, aunque se puede sostener que, sin lugar a dudas, son más dignas de discusión que las que aplicando categorías ahistóricas (aún a nombre del marxismo), hablan de un supuesto "socialismo" entre los incas, con base en la percepción superficial de la ausencia de propiedad privada.

Es preciso señalar también que esta presunta aplicación de las formas "asiáticas" que puede tener cierto asidero en la práctica en lo que respecta a Incas y Aztecas, no lo tiene, claro está, entre los Chibchas. En este pueblo el estado está apenas en vías de centralización (recuérdese la disputa entre el Zipa y el Zaque al llegar Quesada) y la complejidad relativa de las instituciones sociales y de la tecnología propias del modo de producción o "asiático", no existe en este caso. Sin embargo, lo que es interesante señalar es la existencia de trabajo migratorio y pagado en este pueblo, tal como el de los orfebres de Guatavita, lo que demuestra un cierto grado de coerción del poder central y, por ello, la posibilidad de instituciones, ya en el marco de la sociedad colonial, como el trabajo mitayo.

Lo que nos interesa anotar ahora en el presente contexto es que esa

forma de "mita" precolombina, que algunos asocian al citado modo de producción "asiático", no puede asimilarse a la mita colonial, así en la forma, ésta se halla inspirada en aquella. Es necesario entonces, abordar históricamente cualquier realidad y no tratarla de aprehender mediante analogías formales con otras instituciones. Es el caso de la "mita" precolombina y la mita colonial, sería necesario mostrar como se insertan en sistemas sociales diferentes y, por lo tanto, los intentos de prolongar el modo de producción asiático que supuestamente existió en esas sociedades, a los primeros tiempos de la colonia, son incorrectos.

En América, a pesar de la intervención estatal, existe el primer comienzo de la conquista propiedad privada sobre la tierra, lo cual es propio (tomando expresiones diferentes, claro está) tanto del feudalismo como del capitalismo, pero no de las formas asiáticas. Tampoco existe en la sociedad colonial el carácter cerrado de la comunidad, en base a la unidad de la agricultura y la manufactura. Desde los primeros comienzos de la colonia, los españoles se aprovechan de la manufactura indígena, a fin de hacerles producir excedentes para su consumo, así como también les hacen generar un plusproducto en bienes agrícolas.

Entre los Incas, la mita supone la movilización de vastas masas de personas supervigiladas directamente por los funcionarios estatales y no por empresarios privados, movilización que es realizada sin ánimo de lucro directo e inmediato, sino con fines económicos y políticos que se dirigen a metas de más largo alcance, bien sea, a la glorificación de la casta dominante, bien a aumentar su poderío. Pero estos trabajos siempre se ejecutan en beneficio del estado como "unidad superior" y solo a través de él, de las clases dominantes. El estado mediatiza la explotación de los habitantes de la comunidad, puesto que no existe la explotación privada.

El carácter de lucro inmediato y la apertura a un mercado son, por el contrario, características de la mita colonial. El estado moviliza la mano de obra en beneficio de los propietarios privados y éstos, con la fidelidad de la emulación, se dirigen en su producción a las necesidades de un mercado consumidor. Estos empresarios son propietarios de los medios de producción y como tales, explotan directamente al trabajador mitayo. En esta sociedad el estado es solo nominativo, el único terrateniente. En la práctica, permite y fomenta mediante mercados y composiciones, la apropiación privada de la tierra.

Esta apertura al mercado, con la producción de valores de cambio, supone, en el caso de la mita colonial, un elemento de gran importancia que la diferencia de la "mita" precolombina, como es la articulación al capitalismo por medio de la forma más importante que reviste la mita colonial, como es el trabajo minero. Este carácter de producción para el mercado interno y externo, el usufructo por empresarios privados propietarios de los medios de producción, su carácter de lucro privado diferencian pues, claramente, la mita colonial de la "mita" precolombina, ligada ésta a un tipo de estructura social muy diferente, como lo hemos visto. La mita colonial se supedita a las necesidades económicas de la metrópoli, mediante su inserción dentro del circuito del capitalismo, mediatizada por las necesidades de algunos grupos internos.

En el caso de la "mita" precolombina, ésta revestiría la forma de empresa colectiva para subvenir, sobre todo, las necesidades del estado y, solo a través de él, las clases dominantes, más con un sentido de dominación y prestigio que de lucro individual. En el caso de la mita colonial, esta se comprende dentro de la política general de la metrópoli, supeditada a sus necesidades pero revistiendo el carácter de empresa lucrativa individual, siendo la más eficaz palanca de acumulación de capital, en un período determinado de la colonia. Debe hacerse énfasis en que la diferencia esencial subyacente a todo lo dicho hasta ahora sobre la mita, es la ausencia, en un caso, de propiedad privada y su pleno desarrollo en el otro.

Ahora bien, todo lo que hemos dicho de la especificidad de la mita no supone, mucho menos, ese "americanismo" que pretende que la historia americana no tiene prácticamente, ninguna relación con la historia mundial y que, a nivel histórico, se traduce en una negativa a utilizar categorías de sistemas teóricos elaborados en otras latitudes, cayendo en un lamentable empirismo. A nivel político, esta tendencia significaría la no asimilación de las experiencias de otras sociedades en sus propios procesos de transformación, con todo el enriquecimiento que ello supone para los procesos de cambio en otras sociedades.

Si señalamos que la diferencia específica de la mita es su status colonial; ello quiere decir que, así como veíamos que se daban instituciones con alguna semejanza a la encomienda en algunos pueblos colonizados, así también existen instituciones que son cercanas a la mita, en base a la común situación colonial de diferentes pueblos y a un desarrollo previo similar.

Revisten importancia, a este respecto, los trabajos de Rodolfo Stavenhagen sobre las sociedades africanas, en un estudio cuyo contexto más amplio es el análisis de las clases sociales en las sociedades agrarias. (12).

Citando una obra colectiva "Le travail en Afrique noire" se afirma que: "Para obtener la mano de obra local se recurrió desde los primeros días de la colonización a diferentes presiones, desde el trabajo forzado hasta los impuestos sobre la población masculina". (13).

No obstante, esto no es privativo solamente, de las primeras etapas de la colonización. En efecto, este tipo de trabajo coactivo, migratorio y asalariado, esta verdadera forma de "mita" africana subsiste incluso hoy en día. Como lo señala Stavenhagen: "Los africanos dejan sus lugares de residencia rural para ir a trabajar en las minas, las granjas, las plantaciones, los centros industriales y las ciudades". (14).

A pesar de la diferencia cronológica y espacial, la naturaleza de estas migraciones tiene una sugestiva semejanza, que va más allá de cualquier analogía formal, con la mita colonial hispanoamericana. Jhon Woddis detalla las características de estas migraciones que se dan hoy en día en Africa, en donde algunos países se convierten en exportadores de mano de obra y otros en importadores de ella, tal como sucedía en la América colonial con la mita minera principalmente. (15). Características de estas migraciones africanas serían: "a— Están compuestas casi exclusiva-

mente por hombres adultos. b— Los trabajadores son contratados generalmente por tiempo estrictamente limitado. c— La migración es repetida varias veces durante la vida del trabajador rural. d— Los trabajadores viajan generalmente distancias enormes con frecuencia a pie. e— Estas migraciones están ligadas a diversas formas de reclutamiento que no son más que *formas disfrazadas de trabajo forzado*. f— Se producen a escala tan grande que provocan un desequilibrio completo entre la población de las ciudades y la del campo, que agravan terriblemente una crisis ya aguda y terminan arruinando totalmente la armonía económica de los territorios africanos más afectados" (16). (El subrayado es nuestro)

Es significativo anotar como, a rasgos generales, esta situación es similar a la de la mita en América colonial donde fundamentalmente emigran a trabajar los indígenas de 17 a 50 años, aptos para la dura labor mitaya; en la Nueva Granada se contratan por seis meses; repiten su trabajo cada dos años; viajan, en el caso de las minas de Mariquita y las Lajas, de 100 a 200 kilómetros (y distancias mucho más largas quienes tienen que dirigirse de la Argentina al Perú); siendo reclutados estos trabajadores mitayos coactivamente por la autoridad colonial y perseguidos por sus caciques quienes huyen; generando desequilibrios tan considerables como el ya anotado en lo referente a la población de la Sabana de Bogotá por al mita ni era en Mariquita y las Lajas y de algunas regiones del Perú y del norte de Argentina por el trabajo mitayo en las minas del Cuzco.

Ahora bien, qué analogías básicas existen entre las sociedades en las cuales se dan estas formas de trabajo migratorio, coactivo y asalariado? Aquí, a pesar de las diferencias geográficas e incluso cronológicas, no acudimos a ese estéril método comparativo que ansiaba en extender analogías meramente formales y de diferentes realidades, analogías que no se refieren a elementos esenciales de los diferentes objetos de estudio sino a caracteres meramente accesorios. En el caso de la existencia de formas de "mita" en sociedades espacial y temporalmente distanciadas, lo que se denota son analogías básicas, esenciales, en su estructura interna y sus condicionantes externos que permiten la existencia común de esta institución.

Si podemos pues, encontrar semejanzas entre procesos que se cumplen en América, fundamentalmente en los siglos XVI y XVII, y los procesos que se dan hoy en Africa, es fundamentalmente porque en ésta la comunidad tribal sigue vigente y con ella la adscripción o la tierra, comunitariamente poseída, de sus diferentes miembros. Es por ello que la coacción extraeconómica es necesaria aquí, al igual que lo era respecto de la comunidad tribal indígena Americana.

Pero esta forma citada no es solo característica, en nuestros días, del Africa negra. Es la medida en que hay significativas semejanzas en algunos aspectos de su desarrollo histórico, signado también en un momento por la situación colonial, formas de mita se continúan, hasta hace pocos años, en Guatemala. Al respecto, anota Stavenhagen: "En las altas tierras de Chiapas los campesinos se van regularmente a trabajar como jornaleros en las grandes fincas de café, en las que pasan varios meses al año. Hasta hace poco estos eran *trabajos forzados o semiforzados* y las

condiciones de contratación y empleo eran bastante malas... el reclutamiento de trabajadores todavía se realiza mediante presiones y coerción que a veces rebasan los límites legales de lo que se llama un contrato libre. El pretexto de este reclutamiento era la lucha contra la ociosidad". (17). Pretexto que continúa simplemente las racionalizaciones ideológicas que se constituían, al respecto, en la sociedad colonial para justificar este tipo de coacción extraeconómica en personas que, como los indios, eran formalmente libres.

Si existen algunas diferencias de la mita colonial americana y el trabajo migratorio africano, estriban en que el elemento coactivo extraeconómico es menor en el último y va siéndolo menos con la penetración del capitalismo. No solo por la progresiva explotación de las tierras de la comunidad africana, proceso que se ha dado con fuerza desde el siglo XIX en varios países africanos (aunque parece que no da manera tan sistemática y masiva como en el proceso de la "acumulación originaria" del capitalismo europeo) sino también porque se crean nuevas necesidades en el campesino africano, consecuentes con la implantación en su seno de estructuras capitalistas propias de los países desarrollados, con su consiguiente efecto de demostración sobre la población nativa.

El proceso citado lleva a que donde la población rural se halla relativamente integrada al mercado, no sea necesario usar coacciones de tipo extraeconómico, sino que los campesinos "libremente" emigren a trabajar a otras partes, movidos por la necesidad de adquirir determinados objetos de consumo, mandando, asimismo, dinero a sus familias. (18). En la colonia Americana el capitalismo Europeo se hallaba todavía en la primera fase de su desarrollo industrial por lo que este proceso de penetración de las pautas de la sociedad de consumo, que corresponden a la producción masiva de bienes y al desarrollo industrial monopolista, no podía darse.

El indio Americano deseaba dinero, si lo deseaba, para comprar alguna ropa, quizá algunos alimentos, aguardiente y chicha y, a lo más, algunas baratijas. El campesino se hallaba en muchos casos poco ligado a la corriente monetaria. Es ilustrativo, al respecto, el hecho de que toda la estructura de actitudes y valores que suponen la inserción en la economía monetaria, creando pautas de calculabilidad racional importantes a nivel económico, no se dan entre los indígenas, o se dan en forma rudimentaria. Cuando la autoridad exige a los indígenas el pago del tributo en dinero, éstos con frecuencia calculan qué cantidad de productos en especie es necesaria "para comprar el dinero". Esta curiosa inversión muestra hasta qué punto los criterios de calculabilidad económica del indígena no suponen, como en el cálculo monetario, la abstracción de las diversas mercancías y su reducción a un patrón cuantitativo común como es la moneda. Este rodeo hecho por los indígenas nos muestra pues, hasta qué punto era considerable su marginamiento de la corriente monetaria (19).

En América, entonces, la coacción extraeconómica tenía que ser mucho más marcada ya que "en los indios no reina el deseo de tener, si los dejasen en libertad, ninguno lo haría voluntariamente (trabajar)", como lo anotaba agudamente el ya citado presidente Manso (20). Por otra parte, otra

causa de que el indígena no trabajase voluntariamente la anotaba también otro mandatario colonial, el Virrey Mendinueta: "Son generales las quejas contra la ociosidad; todos se lamentan de la falta de aplicación al trabajo; pero yo no he oído ofrecer un aumento de salarios y tengo entendido que se paga en la actualidad el mismo que ahora 50 años o más, no obstante que ha subido el valor de todo lo necesario, y que por lo mismo son mayores las utilidades que produce la agricultura y otras haciendas" (21). Así pues, a la carencia del "deseo de tener" se une también la superexplotación a que es sometido el indígena por sus empresarios, estándoles vedada toda posibilidad de ascenso económico, social o cultural.

Si en el África actual se dan formas abiertas de coacción extraeconómica, es en las zonas más atrasadas o sujetas a las formas más opresivas y degradantes del colonialismo, como lo es hoy el colonialismo portugués. Pero incluso también en las minas de sudafrica, la necesidad creciente de mano de obra hace que existan fenómenos que tienen una grotesca semejanza con la mita minera colonial. Los agentes reclutadores de las empresas, obligan a los jóvenes a trabajar temporalmente en los centros mineros.

De todo lo expuesto se deduce que la condición interna fundamental para que se den formas que tienen semejanza con la mita colonial, es la ligazón del trabajador a sus medios de producción, mediante la posesión por la comunidad, de la tierra. Este es un hecho fundamental, propio de pueblos que, en todo caso, han superado la etapa de la caza, pesca y recolección, evolucionando hacia formas de agricultura sedentaria y siendo aptos para la ejecución de un trabajo disciplinado y continuo.

Pero esta condición interna no basta. Es la base sobre la que actúa una causa externa de gran importancia que explica, en su simbiosis con la condición anterior, la existencia de este tipo de trabajo. Es la conquista y colonización de estos pueblos por otros tecnológicamente más adelantados.

Si en un primer momento el choque de un pueblo con otro se traduce generalmente, cuando no en esclavitud, en la exacción de un tributo al pueblo conquistado, ésta que podríamos llamar etapa primaria del colonialismo no significa necesariamente un crecimiento apreciable de las fuerzas productivas en el país colonial, ni, en un principio, la ruptura de su estructura comunitaria.

Cuando la metrópoli se halla interesada en desarrollar en especial algún tipo de estructura productiva en la colonia, ya sea la explotación minera o un determinado tipo de plantación, que sirvan de materia prima a su industria, este tipo de servicio personalmente se adecúa a esas necesidades de un desarrollo relativamente intensivo de las fuerzas productivas, tal como lo insinuábamos antes al referirnos a la educación de la encomienda. El tributo y el servicio personal, suponen generalmente la conservación del nivel que tenían los medios de producción en los pueblos aborígenes antes de su conquista, o, en todo caso, suponen incrementos no muy apreciables.

Pero en el caso que hemos venido citando, a la metrópoli ya no le basta con la percepción de un tributo, generalmente estático, de las comunidades subyugadas. Al generarse una estructura de clases en la cual el pueblo conquistador ocupa el polo dominante y la población nativa el polo dominado ejerciendo las labores manuales, es necesario entonces, el concurso de esta población a fin de poder explotar los yacimientos mineros y las plantaciones, cuando no se pueda recurrir a la población esclava, ni hay todavía un proceso de diferenciación social apreciable dentro del mismo pueblo conquistador.

Ahora bien, las formas de propiedad comunitaria implican la inexistencia de una población libre de sus medios de producción y libre de vender su fuerza de trabajo, que pueda constituir el proletariado que requirieran estos nuevos centros económicos. Es necesaria entonces la coerción extraeconómica, generalmente del estado colonial, que obligue a esta población nativa a vender su fuerza de trabajo. Así pues, estas formas de trabajo coactivo asalariado que se asemejan a la mita americana, se adecúan a un relativo desarrollo de la economía colonial, necesario para satisfacer las necesidades de la metrópoli.

No importa que se suceda la realización de la libertad política formal de estas naciones en donde se registra tal tipo de trabajo, puesto que la situación anterior genera formas de "colonialismo interno" que implican, como en Africa, la explotación de unas naciones formalmente libres por otras naciones del mismo continente, o bien, como en Guatemala, una situación en la cual la población latina explota a la población indígena.

Esta coerción a la que nos hemos venido refiriendo, que es un elemento fundamental que tipifica este tipo de trabajo asalariado, diferenciándolo del tipo de salariado libre que impera en el modo de producción capitalista, es necesario hasta que la población nativa, o bien, ha sido expropiada de sus medios de producción (proceso que ocurrió en América y está ocurriendo hoy en Africa) o bien, se la integra de tal manera al mercado capitalista con la creación de nuevas necesidades, que la coacción extraeconómica se hace innecesaria. Incluso puede suceder, como pasa realmente en ciertas regiones del Africa, que se desestimuló el abandono del trabajador de su comunidad, pues ésta sería como una especie de seguro de vejez, invalidez y muerte que no les costarán nada a los empresarios, al tiempo que se aseguran la concurrencia de fuerza de trabajo por la creación de nuevas necesidades en la población que reside en estas comunidades.

Podemos caracterizar sociológicamente este tipo de trabajo coactivo, migratorio y asalariado como una típica categoría de transición. Stavenhagen señala que la categoría "de los trabajadores migratorios" es a todas luces una categoría de transición. Aparece allí donde la agricultura tradicional de subsistencia ha entrado en descomposición frente a los estímulos y las necesidades nuevas impuestas por el desarrollo de una economía monetaria. Esta participación de estos trabajadores migratorios es lo que les proporciona su carácter de clase, pero es el mantenimiento de una economía de subsistencia la

que impide que este carácter se establezca definitivamente. En tanto que la fuente principal de sus ingresos siga siendo la agricultura de subsistencia, en tanto que sigan ligados esencialmente a un modo de vida tribal, los trabajadores migratorios no constituyen por cierto una clase" (22).

Vemos aquí, nuevamente, el carácter complejo y contradictorio de las formas coloniales. En la medida en que recaen sobre pueblos relativamente atrasados, guardan dentro de sí formas arcaicas, pero en la medida en que la economía de la colonia es integrada a las necesidades de la metrópoli y desde el siglo XVI, al circuito del capitalismo internacional; estas formas se articulan y cambian de hecho su naturaleza para responder a la nueva función que se les asigna. No por ello se transforman, ipso facto, en capitalistas, pero ciertamente ya van rompiendo con sus antiguos moldes tribales.

En lo que respecta a América, los dos elementos contradictorios que conviven en el mitayo, en tanto que siempre la comunidad tribal y asalariado, se hallan en una situación particularmente inestable y por esto ya el indio mitayo lleva en esta citada contradicción el germen de su posterior desintegración. Cuando se habla comunmente de "alquiler forzoso" para referirse a la mita, tomemos términos que solo difícilmente pueden coexistir en la realidad y esto solo en forma particularmente transitoria. En verdad, el "alquiler" (o más propiamente la venta de la fuerza de trabajo) que a su propietario le es pagada en lo que respecta a su trabajo necesario por medio de formas salariales, implica la liberación del trabajador de sus medios de producción, la existencia consiguiente de trabajo libre y la predominancia, en general, del modo de producción capitalista. Por su parte, la coacción extraeconómica, evocada en la palabra "forzoso", es propia de etapas precapitalistas donde no se ha realizado el proceso a que nos referimos. La mita surge así del choque de dos estructuras sociales diferentes y de la simbiosis de instituciones, en donde la sociedad más adelantada, adapta a sus necesidades de expansión y desarrollo, con base en las condiciones internas de la sociedad conquistada, su propia estructura social y su fuerza de trabajo.

En este caso, el capitalismo articula a sus necesidades de acumulación aún las formas más atrasadas de economía, subordinándolas a las relaciones de intercambio capitalistas. Esto no quiere decir, es necesario repetirlo, que por este solo hecho las relaciones de producción del pueblo dominado se convierten en capitalistas, incurriendo en una confusión metodológica más importante y de consecuencias políticas también graves.

Si decimos que el mitayo lleva en sí los gérmenes de su destrucción es precisamente por la imposibilidad de que coexista con relativa permanencia y estabilidad estas dos formas de economía, que suponen, a su vez, la existencia de dos categorías sociales diferentes en un solo individuo, en forma permanente. De modo ineluctable el trabajo asalariado, la penetración de la economía monetaria, el crecimiento de las fuerzas productivas; van destruyendo la comunidad de autosubsistencia y desarraigando al trabajador de sus medios de producción, así no lo deseen sus propios usufructuarios.

Por lo que respecta a América el indígena desligado ya de su comunidad tribal inicia su existencia como peón o en diferentes formas de trabajo con la posesión de una pequeña parcela. En el caso de regiones con un mayor desarrollo económico esta destribalización convierte al habitante nativo en proletario de las grandes plantaciones, minas e industrias de la metrópoli o de los grupos dominantes locales, como va siendo, actualmente, el caso del Africa.

Si Europa —y en el siglo XIX particularmente Inglaterra— eran un laboratorio privilegiado para estudiar el modo de producción capitalista, los países coloniales son, a su vez, laboratorios privilegiados no ya para estudiar en toda su pureza este modo de producción, sino para estudiar la coexistencia espacial y temporal de diferentes relaciones de producción, sus entrelazamientos originales, las nuevas leyes de desarrollo que generan, las instituciones "impuras" que producen, etc. Esta "impureza" de la realidad de los países coloniales nos debe llevar a corregir esquemas demasiado rectilíneos ingenuamente evolucionistas del devenir histórico y la sucesión de etapas en un orden demasiado riguroso, que suponen una estrecha concepción teleológica.

Estas reflexiones nos muestran el impacto de las instituciones pre-capitalistas, la conservación parcial y transitoria de aquellas, pasando a cumplir funciones diferentes y cambiando con ello lentamente de naturaleza y la generación de instituciones de transición que no pueden caber dentro de los modos y relaciones de producción puros, a que nos tiene acostumbrados el esquematismo de los manuales.

Creemos, precisamente, que una de las posibilidades de contribución de los científicos de los países coloniales y neocoloniales, frente a la ciencia universal es este señalamiento de formas híbridas que no pueden ser sino un enriquecimiento de otros esquemas más generales. Claro está, que temperamentos demasiado dogmáticos y formados en la rigidez y esquematismo de muchos manuales y libros de divulgación, no han asimilado esta especificidad y carácter complejo de las formas coloniales y neocoloniales y de allí su recurrencia a esquemas extraídos de otras realidades, con un desarrollo aparentemente más simple. A nivel político la conciencia de la particularidad relativa de nuestro desarrollo tiene que generar una estrategia y una táctica relativamente autónoma, a la vez que una teoría que refleje especificidad, que se adecúen a las formas nuevas y contradictorias, económicas y sociales de los países dependientes.

ENCOMENDEROS CONTRA ESTANCIEROS

La visión estereotipada que se tiene de la colonia, al hacer énfasis sobre los conflictos individuales, sobre las luchas entre funcionarios y particulares o de éstos entre sí, en una palabra, la reducción de los avatares políticos y sociales de la colonia simplemente a las acciones más espectaculares de los gobernantes y a los sucesos y enfrentamientos más aptos para quedar en la crónica costumbrista de los tiempos, no ha tenido en cuenta las agudas contradicciones entre diferentes clases y grupos socia-

les que representan intereses opuestos, las presiones encontradas sobre la autoridad y todas las condiciones sociales y económicas que se hallan en la base de estos hechos.

El relativo dinamismo de la economía colonial y la lucha que se da en ella por la mano de obra, lleva a enfrentamientos constantes entre las diversas clases y grupos sociales que tienen su reflejo en la instancia política y que poseen consecuencias decisivas en el desarrollo de la historia colonial, historia a la que dan sentido, precisamente, estas contradicciones.

La aparente monotonía de la época colonial solo puede romperse si se penetra a través de la aparente aridez de su copioso registro documental o del pintoresquismo anecdótico de cierta historia. Si se espera el formalismo aparente de las Cédulas, autos, ordenanzas, visitas y, utilizando un método adecuado, vamos descubriendo en todo este material, para el caso que nos interesa, los conflictos y enfrentamientos ya sea de encomendero contra estancieros, de mineros contra unos u otros, de grandes propietarios contra pequeños y medianos, de indios y negros contra todos los grupos superiores y de éstos, contra la autoridad colonial.

El método, si es convenientemente utilizado, se convierte así en un hilo conductor que nos lleva a través de la aparente aridez y prolijidad de los documentos coloniales y nos revela así una época que, a pesar de tener un tiempo lento de desarrollo, genera también los conflictos inherentes al crecimiento de las fuerzas productivas, a la adecuación de nuevas relaciones de producción y a la lucha de intereses de cada clase según su posición diferente ante los medios de producción y la mano de obra.

Nos referimos en este caso a un enfrentamiento de clases que reviste caracteres fundamentales y que solo ha sido tratado de manera superficial por nuestra historiografía. Cuando hablábamos de la lucha del con-cier-to agrario contra la encomienda debe quedar claro que dicho enfrentamiento se halla encargado por los representantes de estas instituciones, a saber, encomenderos y estancieros.

De este modo, el nuevo grupo de estancieros que va surgiendo desde el primer momento de la colonia se halla constituido principalmente por españoles que poseen tierra pero no mano de obra. Este grupo alcanza un triunfo importante hacia 1595 con la abolición definitiva de la encomienda de servicio y del cultivo de labranzas para el encomendero, la institucionalización del resguardo y el establecimiento de un mercado de trabajo relativamente libre. Ello significa un golpe rudo al grupo de los encomenderos, quien así, legalmente, perdía el monopolio de la mano de obra y, con él, la base de su poder económico, social y político. El encomendero, incluso, no podía utilizar a los indios de su propia encomienda como asalariado, según ya lo veíamos. Sin embargo, no puede suponerse que de un solo golpe la posición privilegiada de los encomenderos se haya venido abajo. Sus vínculos con las autoridades coloniales (particularmente funcionarios medios) son demasiado estrechos aún, la naturaleza de la relación con sus indígenas suficientemente intensa, su poder económico todavía muy considerable, como para suponer que de aquí en adelante

se hubiesen resignado, simplemente, a la obtención del tributo tasado por la corona con las numerosas deducciones que ésta le hacía o que, obligados a convertirse en estancieros, concurren a la lucha por la mano de obra en las mismas condiciones que aquellos.

En verdad, los encomenderos devienen estancieros obligados por la medida citada de prohibición de los servicios personales. Sin embargo, en tanto estanciero detentan en la práctica, como lo muestran fehacientemente los numerosos pleitos que contra ellos inicia el nuevo grupo de hacendados, cierto monopolio de los indios de sus encomiendas para que les sirvan como asalariados en sus propias estancias. Es ésta la base de la lucha entabada a lo largo del siglo XVII entre encomenderos y estancieros y que dejó, tras de sí, una abundante huella documental, que muestra la extensión y pugnacidad del conflicto.

El encomendero busca asegurarse ese monopolio de indios concertados con base en su encomienda, mientras que el estanciero busca criterios más universales en la repartición de la mano de obra, tratando de garantizar un mercado de trabajo libre, quebrando así el citado monopolio del grupo encomendero.

La lucha de estos dos grupos integrados de todos modos, es necesario anotarlo, a la clase dominante colonial en tanto poseedores de los medios de producción, cubre aspectos de la historia colonial. Así vemos que con el fin de concentrar y controlar la mano de obra, se propone un plan sistemático de agregación de pueblos, de 125 debían quedar 32. (23). Esta medida es impugnada inmediatamente por los encomenderos pues éstos desean tener cerca a los indios, asegurándose el monopolio efectivo de su fuerza de trabajo que podía ser utilizada por medio del servicio personal de la mita en obrajes, curtiembres, molinos etc. El grupo estanciero, por su parte, se beneficia de la medida citada puesto que ella supone el efectivo control de la mano de obra y la posibilidad de una repartición más racional. Los encomenderos, sin embargo, impiden en la práctica dicha medida y esto supone la continuación de cierto monopolio sobre la fuerza de trabajo indígena.

Todavía en 1657, el corregidor de Bogotá, informa el presidente Pérez Manrique, como los encomenderos José De Cauna y Juan Suárez Cardozo sacan para el servicio de concertados a los indios de su encomienda, desconociendo la autoridad del mismo corregidor, como este lo expresa: "Que yo no sé cuantos son porque no me ha podido ni yo le he dado concierto ninguno" (24).

No se crea, sin embargo, que la dominación de los encomenderos continuó intocada. El grupo de nuevos hacendados es numeroso y tiene también algunos medios de presión sobre la autoridad central con lo que, de todos modos, los privilegios de los encomenderos se ven progresivamente limitados. Lo más fundamental es que, a consecuencia de la abolición de los servicios personales, éstos se ven compelidos a convertirse en estancieros y es ya, mediante el plusproducto arrojado por el indígena en tanto mitayo, que van derivando la mayor parte de sus beneficios econó-

micos. El tributo de la encomienda cada vez es menos importante, por todos los gravámenes citados anteriormente, por lo que la relación que supone la encomienda es ahora fundamental como forma de asegurarse cierto monopolio sobre el trabajo concertado.

Hay varios casos que ilustran este proceso. Así, por ejemplo, Agustín de Buitrago y Salazar, estanciero de Tenjo, se queja a la autoridad de que el encomendero José de Gauna "no contento con llevarse la mayor parte de los indios a servirse de ellos... quiere por molestarme a mi y a los demás vecinos quitarnos el servicio que tan justamente se nos debe" (25). El capitán Alonso de Rodas y Carvajal, encomendero vecino de Santa Fe de Antioquia, se opone a que se le den indios de su encomienda a la estancia del presbítero Miguel de Heredia (26). Y así, por el estilo, encontramos frecuentes pleitos que denotan esta lucha por la mano de obra y su carácter especialmente pugnaz, dada la importancia que ello tenía por la escasez de trabajadores mestizos y blancos.

Ahora bien, aquí la instancia política tiene considerable importancia pues con los funcionarios reales no solo quienes dan títulos de tierra sino también, y esto es fundamental, la fuerza de trabajo mitayo. Por esto, es sobre la autoridad misma ya sea en sus instancias intermedias, ya en las máximas, sobre quien recaen las presiones de los diferentes grupos en procura de indios concertados. Por consiguiente, las vinculaciones que cada uno tuviere con los funcionarios de la administración, ya sea por vínculos de parentesco, o bien por relaciones de otro tipo e incluso asumiendo el interesado puestos de responsabilidad en la administración, son fundamentales en esta lucha.

Observando los documentos de la época, en que encomenderos y estancieros se dirigen a la autoridad en procura de indios concertados, podemos ver como los encomenderos, si bien es cierto, que no pueden ser funcionarios reales como expresión de la política regalista de la corona, si son con relativa frecuencia capitanes, tenientes, etc., al mismo tiempo que las encomendadoras son con frecuencia viudas de altos funcionarios de la administración. Sin embargo, lo fundamental son las relaciones que tienen los encomenderos con ciertos funcionarios de la administración con base en sus anteriores prerrogativas económicas y sociales. Si los encomenderos ya no son, en cuanto tales, a mediados del siglo XVII la clase económicamente más poderosa o, en todo caso, van dejando de serlo, con todo su influencia sobre estos funcionarios medios tal como los corregidores es, sobre todo al comienzo, considerable.

Sin embargo, a su vez, los estancieros que son un grupo social nuevo y más dinámico, poseen también cierta influencia en el gobierno colonial, quizá más por las posiciones que ocupan directamente en la administración que por sus relaciones con determinados funcionarios claves. Como sobre los estancieros no pasan las prohibiciones en lo atinente a este punto que pesan sobre el grupo de los encomenderos, tenemos entonces, que hay estancieros que son desde oidores, alcaldes y alguaciles mayores, hasta contadores, licenciados y curas, entre otras posiciones. El carácter ascensional de este grupo se puede observar en que las más altas posiciones ocupadas por ellos no son generalmente las decisivas, entre o

tras cosas, por las prohibiciones de la corona a sus más altos funcionarios respecto de la posesión de bienes raíces, aunque esta medida, al parecer, no se cumplía en todos los casos.

Inclusive, con más frecuencia aún, el único título del estanciero es el de "Vecino" de determinada población, careciendo no solo de los títulos y blasones que tan importantes eran respecto a la posición ocupada en la estructura de clases, sino también de posiciones de influencia en general. Son así estos estancieros una capa intermedia con ánimo de ascenso social, situada debajo del grupo encomendero y de los altos funcionarios pero muy por encima de los pequeños y medianos agricultores y, naturalmente, de indios y negros.

Un caso ilustrativo que podemos exponer como reflejo de ése poder inicial de los encomenderos es el del Capitán Francisco de Colmenares, de quien se queja un vecino a la más alta autoridad de que el corregidor no quiere darle indios e impide se le den a otros "porque somos pobres y desvalidos y el dicho encomendero, hombre muy poderoso y al presente alcalde de la ciudad de Tunja y grande amigo del dicho corregidor". (27). El anterior documento nos muestra, por un lado, el acceso de los encomenderos a puestos de influencia y, por otro, las relaciones de estos encomenderos con los funcionarios intermedios. Los casos similares no debían de ser escasos por esa relación de verdadera clientela establecida por el encomendero con una serie de personas que dependían hasta cierto punto de él en sus posibilidades de ascenso económico y social. Recuérdese que también en los cabildos los encomenderos van adquiriendo influencia por cuanto las posiciones en ellos se someten a venta o remate por la autoridad. En esta primera estructura colonial el ascenso social antes que por el esfuerzo propio se logra por la merced real o bien por el favor de los grupos dominantes. Van a ser los estancieros, precisamente, los que irán a romper este monopolio y estos patrones de ascenso, cuando con base en su esfuerzo personal y a una lucha larga y denodada, se labren un puesto propio en la sociedad de aquel entonces.

Pero si es la autoridad central, representante del rey, quien decide en última instancia sobre la repartición de la fuerza de trabajo, y si sabemos que quien tiene el dominio sobre ésta alcanza el ritmo puesto en la estructura social, a quién sirve realmente esta autoridad? Una primera respuesta apresurada podría ser que al grupo de los encomenderos.

No se puede olvidar, sin embargo, que el estado español sirva a los intereses de la monarquía absoluta y de la nobleza cortesana *en España*. Por tanto, en América el estado absoluto no tiene interés en permitir el desarrollo de una poderosa aristocracia que reeditase las dificultades que tuvo la anarquía en los finales de la edad media para someter a la clase feudal española. Por eso la existencia del regalismo monárquico que se opone al señorialismo americano y que impone numerosas limitaciones a la clase de los encomenderos como lo hemos visto en el presente trabajo.

La autoridad real en América puede ser, por ello, relativamente neutral ante la lucha de los diferentes grupos dominantes, aunque asegurándoles la posibilidad de la explotación de los indígenas y esclavos.

No se debe creer, pues, que siempre la autoridad beneficia a los encomenderos en su lucha por la mano de obra. Si esto es así al comienzo, luego se puede observar la presión de los estancieros y la autoridad, entonces, parece repartir sus favores entre estos y los encomenderos.

Esa relativa autonomía de la autoridad central respecto de los diferentes grupos eminentes, es palpable, precisamente, en el documento que citábamos acerca del encomendero Colmenares. A pesar de la real influencia de este individuo sobre un funcionario intermedio como el corregidor, es importante señalar cómo esta influencia no llega hasta el presidente Pérez Manrique, como lo demuestra el hecho de que este dispone que se le den al vecino demandante los indígenas que pide. La corrupción en la administración colonial es notable en las posiciones bajas y medias pero los más altos funcionarios parecen ser relativamente inmunes a estas presiones. Por otra parte, los juicios de residencia hechos desde el más bajo hasta el más alto funcionario y revestidos con frecuencia de notable severidad, implicaban, hasta cierto punto, un relativo control para la corrupción de esta burocracia.

En 1647 El Protector de Naturales (funcionario que al parecer se instituye en el más acérrimo defensor de los indios contra sus explotadores, a juzgar por los diferentes documentos en que expresa su más expresiva defensa de éstos) dice: "semejantes costumbres y otras costumbres de que se valían los encomenderos y otros dueños de estancias quedaron totalmente destruidas con la nueva forma de los autos generales". (28). Precisamente las medidas del visitador Obando regulando el concierto en 1621 eran parte de esos autos que tenían el fin de controlar la acción de encomenderos y estancieros y de frenar el poder de aquellos. En la práctica, el optimismo del protector de naturales aparece como exagerado, pero sin embargo es indudable el progresivo control de la autoridad sobre encomenderos y estancieros y el hecho de que ésta, con el tiempo, no parece favorecer decididamente a ninguno de los grupos en pugna, aunque en un comienzo lo hiciese con los encomenderos.

Si la sociedad colonial se ve signada por el enfrentamiento de diversas clases y grupos sociales: mineros contra encomenderos, éstos contra los comerciantes; medianos y pequeños propietarios rurales contra encomenderos y estancieros; indios y negros contra las clases dominantes, etc., estos importantes conflictos han sido olvidados por la historia tradicional, embebida en la historia anecdótica y en los sucesos de la lucha política más externa. En el contexto del presente trabajo solo podemos ocuparnos de uno de estos enfrentamientos (encomenderos contra estancieros) viendo enseguida cómo el enfrentamiento de estos grupos genera ideologías y una ética diferente.

Este enfrentamiento, que tiene tanta importancia para definir muchos aspectos de la sociedad colonial, tiene así reflejos ideológicos claros que expresan la diferente posición de clase de los grupos en pugna. Esto es importante de señalar por cuanto muestra cómo individuos descendientes de una misma cultura (la española), desarrollan diferentes opciones ideológicas como respuesta a sus nuevas condiciones materiales de existencia, que determinan, de algún modo, sus formas de conciencia social.

Esta situación podemos verla reflejada claramente en los documentos sobre el concierto agrario. Así, en el caso ya citado del pleito sostenido por Agustín de Buitrago contra el encomendero José de Gauna, el mencionado estanciero como justificación de sus exigencias de indios concertados y, hablando, —lo que es más importante aún— no a título personal sino también de otros estancieros, dice en un aparte del documento de queja: "Dichos vecinos que dan mucha parte del abasto a esta ciudad y fuera obligándonos a quedar destruidas y perdidas sus haciendas faltándoles dicho servicio, pues esto no se dá por *méritos ni servicios* sino por el bien de los labradores y abasto de la República que es lo que se debe atender".

En general, es frecuente en los vecinos encomenderos basar su exigencia de concertados en el aporte que hacen con sus estancias al mantenimiento de la población. Así vemos como Diego Rodríguez de Santiago, estanciero de Mariquita, basa su pedido de concertado en que "Es justo que los dichos indios acudan a el servicio de las dichas estancias y labores de que depende el sustento y bien común de la República" (29). Otro "vecino" establece su pretensión de indígena, contra las aspiraciones de los encomenderos, en términos similares: "sin reparar que de más del perjuicio y daño que se me sigue lo hacen al bien común desta república porque los frutos que en ella se cogen se convierten en el sustento de los vecinos de ella" (30). A veces, el argumento es más contundente por referirnos engeneral a todos los estancieros: "Pues si falta el servicio de las estancias, carecería la República de los mantenimientos necesarios como son pan y carne" (31). Y en general, esta invocación al "bien común de la República" es frecuente en las peticiones de los hacendados no encomenderos.

Por su parte, el tono de las justificaciones de los encomenderos al pedir indios concertados, generalmente de su encomienda, es muy diferente. Así vemos que el ya citado encomendero José de Gauna, en 1660 al responder al pleito instaurado por Agustín de Buitrago en que éste impugna el conferir concertados por "*méritos y servicios*", se defiende diciendo que se deben mantener indios de su encomienda a su servicio "mandándose se guarde la costumbre inmemorial que había en dicho pueblo". Más adelante el citado encomendero es más explícito en las legitimaciones de su exigencia "El servir los dichos indios en las haciendas de mi parte no lo ha introducido, dicho mi parte, porque ha sido costumbre casi desde que se conquistaron dichos indios por los ascendientes de mi parte, de quienes heredó dichas haciendas juntamente con la encomienda". Y como para justificar las aprensiones de Buitrago Salazar afirma que "habiendo sus ascendientes hecho tantos y tan notorios servicios a Vuestra Real persona en este Reino y gastado sus haciendas y patrimonios y derramado su sangre en Vuestro Real servicio", es entonces justo se le dejen los indios "por premio y remuneración de los muchos (sic) que sus ascendientes hicieron" (32).

La usufructuaria de una encomienda es más directa aún en su impugnación de los nuevos hacendados: "Y estos los reparten a diferentes estancieros que no tienen la graduación, antelación ni posición tan antigua". (33). Se puede ver claramente en estos documentos las diferentes ideologías de clase y las diferentes éticas económicas, que reflejan estos dos grupos sociales claramente enfrentados en la colonia. Pero debe que-

dar claro que las expresiones ideológicas de cada grupo no son la causa de su comportamiento económico, sino que es su situación de clase y su posición ante la mano de obra, en una palabra sus condiciones materiales de existencia, las que generan esas actitudes y valores peculiares. Es su forma específica de existencia social la que genera estas formas, tan diferentes, de conciencia social.

El grupo de estancieros representa una clase nueva en ascenso, sin tradiciones militares ni de sangre, ni servicios especiales a la corona. No son la clase privilegiada, sino que su posición en parte se ha labrado a base de su propio esfuerzo. La misma naturaleza de sus ocupaciones nos demuestra que si hay algunos estancieros en los puestos más encumbrados de la administración, muchos de ellos, como lo anotábamos antes, provienen de capas medias de funcionarios o bien, lo que parece ser, incluso más común, son simples "vecinos" sin tradición, ni privilegios especiales es la muy cerrada estructura de clase de ese entonces, en donde el grupo de los encomenderos pretendía monopolizar todas las oportunidades de ascenso económico, social y cultural.

Es por esto que los títulos del grupo de estancieros no son precisamente "servicios y méritos", puesto que con frecuencia son personas descendientes de emigrantes o emigrantes ellos mismos y, en general, colonos que no han labrado su posición actual con base en sus capacidades personales y por esta causa, en sus antecedentes familiares no pueden mostrar esos "servicios y méritos" de que tanto se jactaban los encomenderos y que eran naturalmente adscriptivos a ellos por el simple hecho de haber tenido antecedentes "beneméritos", sin que importara, al presente, sus servicios y méritos personales.

Los títulos de los estancieros son por ello más "burgueses". Es el "bien común" o el "abasto de la República" las legitimaciones utilizadas al pedir indígenas concertados. Ello supone una nueva actitud y una nueva ideología frente al grupo encomendero. El valor de cada individuo y con ello, el puesto que puede ocupar en la sociedad, no están dados aquí por la recurrencia a valores señoriales tales como la hidalguía, la sangre y, en general, la tradición; sino fundamentalmente por los méritos personales con base en la contribución de cada uno a ese invocado "bien común". Es una concepción de tipo más contractualista y erigida en términos más universales e igualitarios, como sería, en este caso, el aporte de cada uno a la sociedad en que vive y no la norma particularista y profundamente elitista de la pertenencia a determinada familia y en general "méritos y servicios" ajenos y no propios.

En este grupo de estancieros "el bienestar personal y el bienestar general aparecen unidos, concepción más desarrollada en la ideología con la presunta armonía que establecen entre el interés individual y el colectivo. Lesionado el uno se lesiona el otro. En el caso de los estancieros la posibilidad de explotar la hacienda con indios concertados provee el bienestar personal del estanciero pero también suponen una contribución decisiva a la sociedad, al bien común de la República, medida en los términos muy burgueses de la producción de determinadas mercancías que proveen a las necesidades del mercado.

El mérito individual radica aquí, en la capacidad de cada cual, en sus propias ejecutorias y aportes a la sociedad. Se va expresando ya el individualismo burgués que en una sociedad competitiva donde ya predomina la producción para el cambio y se rompen los viejos estamentos, desarrolla otras actitudes y caracteres que se adecúan a las nuevas condiciones y necesidades, por cuanto los patrones de ascenso social ya tienen que ver es con las capacidades personales. En toda estructura señorial, por el contrario, el valor de cada uno, el status de cada individuo, no depende de la persona tomada en sí misma sino de su pertenencia a una clase o un grupo determinado que es quien le confiere su propio valor. Es su pertenencia fundamentalmente a una familia determinada y más en general a un orden y a través de él a un estamento en el cual la familia puede ser como un eslabón intermedio, lo que confiere, por acción refleja, el valor de cada individuo. Es por esto que el individualismo, el racionalismo, la libre competencia, requieren y suponen la ruptura de ese orden señorial que en su forma típica es expresado en el feudalismo, con sus estamentos casi impenetrables, sus órdenes cerrados, el imperio de la economía natural y la dominancia de la "Comunidad" sobre la "sociedad".

Así, pues, las opciones ideológicas que representa este nuevo grupo de estancieros se explica a través de su situación de no privilegio en la estructura social. Cuando no se pueden agitar valores adscriptivos en la competencia económica, entonces surge la necesidad de creación de otros valores, de otras legitimaciones y de otras actitudes que, seguramente de modo inconciente, no asemejan las generadas por la burguesía en sociedades diferentes.

Esta coincidencia parte de una semejanza de situación caracterizada por la posición de no privilegio, de marginamiento de un grupo determinado, en la lucha contra una clase dominante que pretende monopolizar todas las posibilidades económicas y sociales, en base a su linaje y a su pasado y contra la que es necesario desarrollar una ideología y una ética que se adapten más claramente a una sociedad abierta donde impera la producción para el cambio, la libre competencia y el rápido desarrollo de las fuerzas productivas, con la consiguiente necesidad de nuevas relaciones de producción, que van siendo progresivamente antagónicas con la clase y la ideología señorial.

Vemos así, claramente, como la oposición de dos grupos sociales teniendo como base su posición diferencial ante los medios de producción y, en el caso de la colonia, particularmente ante la fuerza de trabajo explotable, genera ideologías diferentes. Los encomenderos siguen aferrados a su "graduación, antelación... (y) posición más antigua". Como toda clase que va siendo desplazada, como sucede igualmente con la nobleza Europea, se aferran a sus títulos de nobleza, a su status, a su pasado, para seguir gozando de los privilegios que conquistaron sus antecesores, generando como parte de esa ideología señorial el desprecio, que encubre su propio temor, ante las clases en ascenso.

Es una historia demasiado apegada a los hechos individuales y en el plano ideológico a la anécdota del devenir social, esta citada contradicción con sus claros reflejos superestructurales no ha sido nunca reliva-

da, que sepamos. Creemos importante hacerlo por cuanto nos da luz sobre estos enfrentamientos de clase no solo en el nivel directamente económico, sino con la riqueza de sus manifestaciones ideológicas.

Por otra parte, si para nuestros historiadores esta contradicción había sido hasta ahora invisible —no propiamente el conflicto de encomenderos y estancieros (aunque nunca se le ha dedicado la atención que merece) cuanto sus expresiones ideológicas— es indicativo del estado rudimentario de una verdadera historia social en Colombia que sepa ligar dialécticamente las luchas de las diferentes clases y grupos (manifestación de una base económica determinada) con los reflejos en la superestructura de esas contradicciones surgidas en la base.

Sinembargo, la misma dinámica del crecimiento de las fuerzas productivas que impulsan nuevos grupos sociales y la relativa neutralidad del gobierno colonial ante las diferentes luchas de las fracciones de la clase dominante, lleva a la decadencia de los encomenderos, a su conversión en simples estancieros o bien, a su unión, como sucede en toda América, con clases nuevas más dinámicas y pujantes, como es la clase comercial.

Del mismo modo, con base en la misma explotación de los indígenas que pudieron llevar a cabo en los primeros tiempos, el encomendero puede a veces convertirse en terrateniente y ya en los siglos XVII y XVIII, quienes han logrado sobrevivir a la decadencia de su clase, se transforman en algunos casos en grandes hacendados que se integran a la nueva estructura de clases. Sinembargo la base de su prevalencia económica o social no es su antigua situación de encomendero como tal, que cada vez cuenta menos, sino su presente posición como hacendados y, en general, terratenientes.

Pero si el enfrentamiento de clases y grupos no se reduce solamente a los encomenderos y estancieros, como lo veíamos anteriormente, es claro que los otros grupos en pugna desarrollen también diferentes opciones ideológicas, con arreglo a su situación de clase. Sinembargo, la misma estructura clasista de la colonia y el grado culturalmente bajo en que se mantienen los grupos explotados hace difícil encontrar expresiones ideológicas concretas de éstos, aun cuando ello es tarea necesaria que debe acometerse alguna vez. Por lo que a nosotros respecta, el carácter necesariamente limitado de este trabajo, nos obliga a prestar nuestra atención preferentemente a las luchas entabladas en el campo y, más en concreto, a la sostenida por encomenderos contra estancieros y de estos contra medianos y pequeños agricultores.

Así vemos que también pequeños y medianos propietarios entran en lucha tanto contra encomenderos como contra algunos estancieros mayores, identificando así claramente los intereses comunes de estos grupos, que revelan el carácter no antagónico de sus diferencias, ya que ambos están interesados, como lo demuestra la legislación de 1657, en mantener el monopolio de la mano de obra.

Esta lucha tiene expresiones particularmente agudas en Villa de Leyva, región entonces de considerable movimiento comercial y donde abunda

dan, según las palabras de sus propios habitantes, "labradores y gente pobre". (34). Estos pequeños y medianos propietarios por medio del cabildo de la Villa reclaman contra el monopolio de los indígenas concertados por unos pocos y grandes propietarios.

En este caso las formas de reclamación también reflejan, como sucede con los estancieros frente a los encomenderos, una situación económica y social definida que genera formas también definidas de conciencia de clase. Estos pequeños y medianos propietarios expresan un costo limitado de la torre y más limitado aún de la instancia política (controlan solamente el cabildo). En este caso su poderío económico y por tanto su contribución a la producción y "al abasto de la República" no es considerable.

Se genera entonces en ellos una actitud propia de las capas explotadas. Se debe preferir, según ellos lo afirman, a "el que más necesidades tuviera". La actitud es aquí radicalmente distinta de la de los dos grupos anteriores, reflejando la posición peculiar de estas clases intermedias, explotadoras a veces, pero también, a su vez, explotadas.

No es ya el criterio señorial de la sangre y la tradición, ni el criterio burgués de la contribución a la sociedad en términos de la producción total, justificando así, en este caso la vía libre al enriquecimiento de cada uno. El criterio para estos medianos y pequeños propietarios es entonces menos individualista, teniendo como base en la percepción de la mano de obra, las necesidades antes que la contribución de cada uno. Esta actitud más igualitaria la generan capas explotadas que no tienen posibilidad alguna de ascenso en la estructura social existente. Claro está que son a su vez capas intermedias entre los encomenderos y estancieros y los indios y negros. Por su propia posición de clase no pueden cuestionar la situación de explotación que se da en la sociedad, sino que tratan de garantizar la ampliación de las posibilidades de explotación de grupos sociales que, como los indios, no se le concede ninguna posibilidad de ascenso. Mas que una ideología revolucionaria es una ideología pequeño-burguesa, con todas las contradicciones que supone tal ideología, por su oscilación entre los grupos dominantes y los grupos dominados.

A partir de las consideraciones anteriores, no debe creerse, sin embargo, que los encomenderos representaran una clase "feudal" y los estancieros una clase "burguesa". Nuevamente apercibimos contra el peligro de aplicar los tipos puros extraídos de otras sociedades a nuestra realidad, en la cual por su situación de transición es particularmente pródiga la existencia de tipos híbridos, de "concretos" que sintetizan en sí determinaciones propias de tipos puros, muchas veces opuestas. Por lo tanto esa síntesis peculiar que significa la "unidad en lo diverso", que se expresa en cada concreto, es aquí particularmente inestable y compleja. En esto estriba, lo repetimos, uno de los aspectos más importantes de nuestra realidad no precisa de una elaboración particularmente cuidadosa que capte toda la complejidad de nuestras instituciones.

Si la encomienda no es propiamente una institución feudal, el encomendero, no es tampoco un aristócrata a la usanza del feudalismo euro-

peo, a pesar de sus propios deseos al respecto. En lo atinente a la Nueva Granada, los encomenderos son demasiado pobres, como lo demuestran numerosos documentos y suficientemente limitados por la autoridad real como para poder constituirse en una verdadera aristocracia feudal. Por otra parte, el ascenso de nuevos grupos sociales es demasiado prematuro y vigoroso para permitir la consolidación definitiva, como clase dominante, del grupo encomendero.

Pero si el encomendero no es, como lo creía la historia liberal del siglo XIX y lo repiten a veces concepciones de izquierda, tributarias inconscientes de aquel tipo de historia, un señor feudal, tampoco, ciertamente el estanciero es un empresario burgués. Su ética y sus actitudes se asemejan en algunos puntos a las de la clase burguesa europea, por tener en cierto respecto, una situación similar en la estructura de clases. El estanciero es propietario de haciendas que producen valores para el cambio, o sea mercancías. El móvil de esta actividad es aquí, claramente, la acumulación de capital mediante la explotación del trabajo indígena asalariado. Las formas salariales implican la posibilidad de la cuantificación de elementos aparentemente disímiles como lo es el trabajo por una parte y por otra, los diversos componentes de los medios de producción, reduciéndose en este aspecto estos elementos a un común denominador expresado en formas monetarias. El rendimiento del trabajo puede ser hasta cierto punto medido por la existencia de un salario. Por otra parte, como lo señala Hernández Rodríguez (35), en la encomienda el elemento fijo es el tributo, en la sentencia lo es el salario, tasado como aquel por la autoridad real. Así, el empresario de la estancia se apropia de todo el trabajo excedente generado por el indígena después de cubrir lo que toca al trabajo necesario, incluido en la forma salarial. El encomendero tiene pues, limitadas seriamente sus posibilidades de acumulación, incidiendo esto, como ya lo vimos, en la desaparición de la encomienda.

El estanciero puede organizar y regular la fuerza de trabajo indígena al tener un control directo sobre ella. No está sujeto al estancamiento de la técnica que supone el dejar al indígena con sus hábitos y costumbres ancestrales. El estanciero produce para un mercado respecto del cual debe acomodar el tipo y calcular el monto de su producción. Factores como el pago de la alcabala que implicaban la obligación de llevar libros de cuentas, en donde constaban las compras y ventas llevadas a cabo. Con ello se instituyó alguna forma de cálculo de capital, mucho más primitiva, seguramente, que las establecidas, por ejemplo, en las haciendas Jesuítas, pero que implican, con todo, un decisivo factor racionalizador en la producción.

Al respecto, recuérdese la importancia decisiva que Max Weber le confiere al cálculo de capital en el surgimiento de la economía capitalista. (36). No obstante esto debe verse, en un marco teórico diferente, no como elementos de una progresiva racionalización que sería, por así decirlo, el motor del cambio social, sino anotando claramente las premisas económicas de su origen y desarrollo. En el caso del cálculo de capital es éste un factor surgido por las mismas necesidades de la competencia capitalista, impulsada a su vez, por el avance de las fuerzas productivas y que obligan, entonces, a la adopción de diferentes métodos que maxi-

micen la ganancia, para no perecer en esta nueva sociedad competitiva, se puede así, con esta forma de cálculo de capital, calcular las pérdidas y ganancias, la productividad del trabajo, ensayar diversas formas de organización y nuevas técnicas, comparando su rentabilidad, etc.

No se puede hablar, sin embargo, de una ética propiamente burguesa en ningún grupo social de la colonia, por lo menos en su primera mitad, con la excepción de los comerciantes, aunque éstos, favorecidos por el monopolio estatal, no pueden desarrollar el mismo tipo de ideología que sus congéneres europeos en sociedades donde va predominando, al contrario de la colonia, el *laissez-faire*.

Hay una pesada tradición histórica que gravita sobre el pueblo español como para permitir la creación de una conciencia burguesa en ese pueblo con la misma facilidad que en otras naciones sin un peso histórico semejante. En España no solo la nobleza, sino también el pueblo, tienen una ideología señorial. La lucha secular contra los moros hace que la ocupación de una parte considerable de los españoles sea la guerra, encontrando grupos sociales, como los mismos moros y judíos, que realizan tanto las labores agrícolas como las comerciales y financieras.

El descubrimiento de América permite el mantenimiento de este espíritu al procederse a la creación de instituciones que, como la encomienda, permiten que el español pueda vivir, en un comienzo, sin dedicarse al trabajo manual ni, en general, a labores que considere indignas. Es espíritu planificador y calculador del burgués no se da en España y por ello las clases indianas no están imbuídas de concepciones burguesas, como si pudo suceder con algunos de los emigrados a Norteamérica.

Por eso, la lucha feroz por la percepción de encomiendas que, como se decía en aquel tiempo eran la forma de "dar de comer" a los españoles.

De allí también, la lucha por la mano de obra indígena ante la dificultad de encontrar españoles que trabajen en labores manuales y en condición dependiente.

Sin embargo, una ideología y su manifestación en una determinada actitud ante el trabajo no surgen gratuitamente en la mente de los hombres o por la acción adventicia de factores espirituales, sino que están determinadas por un contexto socioeconómico particular y, ciertamente, el contexto socioeconómico Americano se va diferenciando progresivamente del español.

En América se está ante un nuevo territorio que es necesario conquistar y luego explotar y donde se hace imperativo crear formas inéditas de relación social. La necesidad de una forma de vivir lleva, poco a poco, a los nuevos inmigrantes españoles y a aquellos criollos relegados en la estructura social, a recuzar la ética señorial de los primeros inmigrantes, quienes, con ella, no hacían más que justificar sus propios intereses como nueva clase dominante. Sin embargo pronto se agota la población nativa para explotar y es así como las nuevas exigencias económicas llevan a parte de la población blanca a desarrollar una ética ante el trabajo diferen-

te a la de los primeros inmigrantes. Incluso la necesidad económica lleva a españoles y criollos, sin posibilidad de ascenso en la estructura social, a trabajar como peones en las haciendas, o bien, como arrendatarios, rompiendo sus viejos prejuicios. Es así como la estratificación interétnica va siendo rota ineluctablemente por las nuevas condiciones económicas y sociales derivándose, cada vez más claramente, hacia una estructura de clases "pura", donde los criterios económicos son los dominantes.

Vemos pues, que la consideración del carácter de transición de la colonia, que es una idea que subyace a lo largo de todo este trabajo, tiene sus expresiones muy claras al nivel de las clases sociales. Por tanto, ni a nivel económico, ni a nivel social, ni a nivel ideológico, podemos caracterizar al estanciero ni al encomendero como típicamente feudales o capitalistas. Otra cosa diferente, es que uno u otro se acerquen más a un modelo de estructuras de clase semejante.

Este carácter de transición que expresa la sociedad colonial tiene precisamente en la clase de los estancieros a uno de sus representantes más típicos. Aquí nuevamente vemos como lo general nos enriquece lo particular y lo particular lo hace, a su vez, con lo general. Por otra parte, todas estas consideraciones deben apercibirnos contra toda generalización apresurada, mostrándonos la necesidad de captar el carácter específico de la sociedad colonial, carácter que se refleja, a su vez, también en las cualidades y defectos sui generis del empresario mitayo.

NOTAS:

- 1.—Zabala, Silvio. *Ensayos sobre la colonización en América*. Emecé Editores, sociedad A. (S. A.) Buenos Aires, 1944.
- 2.—Bagú, Sergio. *Economía en la Sociedad Colonial*. Librería "El Ateneo". Buenos Aires 1949.
- 3.—García, Antonio. *Bases de la Economía contemporánea*, Ediciones R. R. I. O. C. Bogotá, 1948.
- 4.—Hernández Rodríguez, Guillermo. *De los chibchas a la colonia y a la república*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1949.
- 5.—Konetzke, Richard. *Colección de Documentos para la historia de la Formación social de Hispanoamérica (1493-1810)*. Instituto Jaime Balmés. Madrid, 1958.
- 6.—Bagú, Sergio. Op. Cit.
- 7.—Bagú, Sergio. *Estructura de la Sociedad Colonial (Ensayo de historia comparada de América Latina)*. Librería "El Ateneo". Buenos Aires, 1952.
- 8.—Marx, Carlos. *El Colonialismo (Carlos Marx y Federico Engels Correspondencia acerca de Asia e Irlanda)*. Editorial Grijalbo S. A. Colección 70. México 1970.
- 9.—Chesnaux, Jean y otros. *El Modo de Producción asiático*. Editorial Grijalbo S. A. Colección 70. México, 1969.
- 10.—Chesnaux, Jean y otros, Op. cit.
- 11.—Marx, Carlos. *Formaciones económicas precapitalistas. Introducción*. Editorial Ciencia Nueva. Madrid, 1967.

- 12.—Stavenhagen, Rodolfo. *Las Clases Sociales en las Sociedades agrarias*. Siglo XXI, Editores. México, 1970.
- 13.—Stavenhagen, Rodolfo. Op. Cit.
- 14.—Stavenhagen, Rodolfo. Op. Cit.
- 15.—Cit. Por Stavenhagen Rodolfo. Op. Cit.
- 16.—Stavenhagen, Rodolfo. Op. Cit.
- 17.—Stavenhagen, Rodolfo. Op. Cit.
- 18.—Stavenhagen, Rodolfo. Op. Cit.
- 19.—García, Antonio. *Regímenes indígenas asalariados*. El salariado natural y el salariado capitalista en la historia de América. Revista "América Indígena". Volumen VIII, número 4. Octubre de 1948.
- 20.—*Relaciones de mando de los Virreyes*. (Memorias económicas) Edición preparada por Gabriel Giraldo Jaramillo. Publicaciones del Banco de la República. Bogotá 1954.
- 21.—*Relaciones de mando de los Virreyes*. (Memorias económicas). Edición preparada por Gabriel Giraldo Jaramillo. Publicaciones del Banco de la República. Bogotá, 1954.
- 22.—Stavenhagen, Rodolfo. Op. Cit.
- 23.—Colmenares, Germán. *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada (1539-1800)*. (Ensayo de historia social) Universidad de Los Andes, Bogotá, 1970.
- 24.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia*. Universidad de Los Andes. Bogotá 1968.
- 25.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 26.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 27.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 28.—A N C (tierras de Boyacá) T. 17.
- 29.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 30.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 31.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 32.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 33.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo. Op. Cit.
- 34.—A N C (Tierras de Boyacá) T. 13.
- 35.—G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo Op. Cit.
- 36.—Hernández Rodríguez, Guillermo. Op. Cit.
- 37.—Weber, Max. *Economía y sociedad*. 2 vol. Fondo de Cultura Económica 1969.

EL MONO DESNUDO



La digestión.....

colombia: democracia y revolución

JOSE FERNANDO OCAMPO

Las clases dominantes colombianas, especialmente la gran burguesía y los grandes terratenientes, se aprestan a dar una nueva batalla por la conservación de su hegemonía. En este momento de la historia mundial el imperialismo norteamericano necesita de un triunfo fácil y duradero en Colombia. Los golpes recibidos por todo el mundo lo han dejado malherido y busca consolidar sus posiciones allí donde ha contado tradicionalmente con unas clases dominantes que se le alían con plena sumisión. Desde el mes de abril, en especial, el régimen de Pastrana, buscando la alianza de los sectores más reaccionarios de los partidos tradicionales, desató una campaña de represión a todo nivel para preparar el terreno de la batalla, en tal forma que debilitara ciertos sectores, lograra poner un control psicológico sobre el Congreso para sus sesiones ordinarias y abriera el camino de las elecciones presidenciales para 1974.

El ataque a las universidades oficiales y el movimiento estudiantil, la arremetida contra la Asociación de Usuarios Campesinos, la violenta represión de los campesinos, la sórdida maquinación contra los sindicatos obreros en todo el país, la persecución indiscriminada contra la izquierda, el montaje de consejos de guerra verbales contra obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y funcionarios públicos, todo esto representa un aspecto central de la táctica usada por el régimen de Pastrana. A toda costa se busca hacer una gran demostración montando el consejo de guerra contra la red urbana del Ejército de Liberación Nacional para justificar ante el país las medidas represivas en orden a preservar la "paz pública". El régimen de Pastrana trata de desviar la atención del pueblo que sufre en carne propia esta represión, pero que sigue soportando el

hambre y la miseria. No hay que olvidar que el 44% de la población empleada de Colombia gana menos de \$ 400.00 pesos al mes, o sea, menos de veinte dólares. Pero, al mismo tiempo que desvía la atención, tiene que tapar la quiebra de institutos descentralizados del Estado, el déficit en el sistema educacional, la importación de alimentos y los negociados del IDEMA (Instituto de Mercadeo Agrícola) con el imperialismo norteamericano a través de Alimentos para la Paz y el peculado de las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, le resulta necesario al régimen, acorralado por todas partes como está, mantener el estado de sitio y la vigencia del artículo 121 de la Constitución. Estas formas excepcionales de gobierno que están en vigencia casi sin interrupción desde 1948 se han convertido en un arma fundamental de defensa para las clases dominantes y en una alternativa cómoda para el imperialismo. Desde este punto de vista las fuerzas del gobierno crean conflictos, provocan al pueblo, atacan a las masas populares, reprimen violentamente. Con esto, mantienen en un momento dado la impresión de una amenaza inminente. Por otra parte, los militares se benefician de manera extraordinaria del estado de sitio y son quienes más interesados están en su propio beneficio y en beneficio de las clases que sirven. En tercer lugar, los sectores más reaccionarios del régimen de "responsabilidad compartida" —el ospinismo, el laureanismo, el turbayismo, el Ilerascamarguismo— intentan la perpetuación del frenetismo como una fórmula salvadora frente a las amenazas populistas y frente a las organizaciones de izquierda. Estos sectores le temen a un electorado cada vez más consciente y a un pueblo cada vez más apático. No pueden hacer limitaciones al sufragio universal directamente como fue su táctica en el siglo pasado, pero lo hacen indirectamente perpetuándose en la maquinaria del Estado. En esa forma no les afectan ni la abstención escandalosa del pueblo ni una oposición silenciada. Y, fundamentalmente, desarman a la Alianza Nacional Popular que, como tercer partido, queda al margen de la burocracia y del manejo del gobierno. Un aspecto fundamental de la campaña terrorista contra la izquierda baja la justificación de una red urbana del ELN, es la formación de un ambiente propicio para la interpretación del artículo 120 de la constitución que actualmente se debate. Ese artículo mantendría la paridad entre conservadores y liberales en la administración pública por un período más mientras surge una nueva fórmula.

Estos puntos centrales reflejan las contradicciones mismas de una democracia que funciona adaptándose a las exigencias del imperialismo y que cada vez más, hace visible las consecuencias de la implantación del capitalismo de Estado, en el que éste se aparta de la sociedad, se pone por encima de ella y, por tanto, se hunde sin remisión en formas más y más represivas. Por esto es importante clarificar lo que significa un gobierno democrático en un país dominado por el imperialismo.

EL REGIMEN DEMOCRATICO

La ideología burguesa nos ha acostumbrado a pensar en la democracia como en un ideal al que se aspira constantemente sin saber cuando se alcanza y al que la realidad concreta se ajusta con innumerables in-

perfecciones pero siempre con una tendencia hacia la realización total de sus objetivos. De esta concepción abstracta participan tanto los izquierdistas como los derechistas. Unos para rechazar el carácter democrático de la realidad colombiana como también el sentido mismo de la democracia. Otros para justificar el estado actual de cosas y oponerse a todo conato revolucionario. La izquierda intelectualista y la extrema izquierda colombianas o bien ignoran las características democráticas del país o bien rechazan enfáticamente toda utilización de las luchas democráticas. Por un lado, no examinan concretamente el desarrollo histórico de la democracia mundial en su relación con Colombia y, por otro, olvidan que las contradicciones de la democracia reflejan las contradicciones del capitalismo. No de otra manera puede comprenderse que las clases dominantes colombianas no sepan que hacer con "su" democracia, si dejarla funcionar plenamente para que las acorrale o si cortarla de un tajo y morir de vergüenza ante el mundo.

Hay que partir del principio fundamental del marxismo sobre el carácter clasista de la democracia burguesa. La república burguesa, aún la más democrática, "no es más que una máquina para la opresión de la clase obrera por la burguesía, de la masa de los trabajadores por un puñado de capitalistas" (1). Que prediquen la igualdad no es sino una fórmula y que ofrezcan la libertad no es sino una farsa. Contra todos los revisionistas Lenin dice: "La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo; y, por lo tanto, el capital, al dominar (...) esta envoltura, que es la mejor de todas, cimienta su poder de un modo tan seguro, tan firme, que no lo conmueve *ningún* cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos dentro de la república democrática burguesa" (2). No puede, pues, perderse de vista que toda democracia es una dictadura y que ninguna clase de transformación benéfica cambia su carácter. El desarrollo capitalista crea su propia forma política, la que garantice más plenamente la libertad de compra y venta de mercancías y, especialmente, de la mercancía fuerza de trabajo, la que garantice más plenamente la *igualdad* ante la ley contra los privilegios feudales (3). Lógicamente la única forma de mantener *esta* libertad y *esta* igualdad es a través de un orden, a través de una ley que garantice la propiedad privada de los medios de producción, propiedad que en el conjunto de la sociedad es, al mismo tiempo, no-propiedad. Por eso el derecho *igual* burgués que se instaura definitivamente con la revolución francesa es, por su misma naturaleza, un derecho *desigual*. El derecho de la igualdad garantiza la desigualdad del capitalista y del burgués (4). En esta contradicción fundamental de la democracia que garantiza la libertad y la igualdad como única forma de funcionamiento del capitalismo y que por el hecho de garantizarlas, las conculca, así como el derecho que respeta a todos la propiedad privada privada (igual), pero exige para respetarla que unos tengan y otros carezcan de ella (desigual), es en donde radica la clave para entender el papel de la democracia en la revolución y su desarrollo en el tiempo. Los países capitalistas necesitan de la democracia y sin ella no pueden avanzar en su desarrollo. Pero las características de la democracia se acomodan a las circunstancias del capitalismo de cada país. Si Colombia es un país tan democrático como Estados Unidos —y tan dictatorial— su forma democrática y dictatorial —su forma republicana— difiere histórica y concretamente.

El régimen democrático burgués es, por naturaleza, un régimen dictatorial y, por tanto, represivo. Es la dictadura de una minoría sobre una mayoría oprimida. Como explica Lenin, la omnipotencia de la "riqueza" en un régimen democrático queda asegurada porque no depende de los defectos de los mecanismos políticos o de la mala envoltura política del capitalismo, sino que es su misma garantía, su mismo resultado. (5). Como concreción política del capitalismo, la democracia es el producto irreconciliable de las contradicciones de clase, la fuerza que brota de la sociedad pero que se divorcia de ella en forma de fuerzas armadas, cárceles, policía y toda forma de represión, al instrumento de explotación de la clase oprimida. (6). La democracia no es sino la forma del Estado moderno en su grado más desarrollado y, como tal, "es una organización de la fuerza, una organización de la violencia para reprimir a una clase cualquiera" (7). Es decir, la represión o no represión no es lo que caracteriza a un Estado de otro, sino que caracteriza al Estado como tal, a la democracia en su estadio histórico actual y caracterizará al Estado en su forma de transición al socialismo, en su dictadura proletaria, cuando la opresión sea contra la minoría que oprimió por siglos al proletariado y a las otras clases populares. (8). Por eso Marx y Engels en el *Manifiesto Comunista* no dudan en definir la dictadura del proletariado como "el Estado, es decir, el proletariado organizado como clase dominante", (9) precisamente porque lo que habrá hecho entonces el proletariado habrá sido "conquistarse la democracia". (10). Muchos pseudoizquierdistas en Colombia viven quejándose de la represión del Estado y parecen soñar en una utopía de conciliación de clases en que exista una sumisión pacífica de la minoría a la mayoría, es decir, en donde no exista represión. Parecen imaginarse una transformación socialista sin la represión que las clases ahora oprimidas tendrán que instaurar sobre sus enemigos. Viven lamentándose de la naturaleza del Estado, viven quejándose de ella lastimeramente, como si no hubiera que darla por descontado, como si no hubiera que partir de ella. Pero lo más extraño en ellos es que niegan el carácter democrático de la represión y es como si aspiraran a una democracia que no fuera represiva, a un Estado que no ejerciera la violencia. Y al mismo tiempo que toman las posiciones más radicales e izquierdistas, mantienen la letanía quejumbrosa sobre la represión que engaña al pueblo y no le da claridad sobre el Estado que combaten y el Estado que van a instaurar. Su concepción de la democracia es absolutamente ambigua y, aunque aparentemente se apartan de aquellos revisionistas de principios de siglo que lustigaban tanto Lenin y que defendían la transformación pacífica, sin embargo propugnan por un régimen sin represión, por una "democracia" sin dictadura, es decir, por un Estado de conciliación de clases. "Esta utopía pequeño-burguesa, que va inseparablemente unida al reconocimiento de un Estado situado por encima de las clases trabajadoras..." (11).

¿UNA NUEVA DEMOCRACIA?

Los marxistas colombianos no pueden llamarse a engaño sobre el carácter democrático y republicano del Estado en Colombia. De otra manera se incapacitan para trazar el camino de la revolución. Y a esta luz tiene que reconsiderarse la historia colombiana. Porque existen dos tendencias extremas, o bien una que niega todo sentido democrático y revolucionario al

proceso histórico de la independencia y de las luchas por la libertad y la igualdad en contra de las fuerzas colonialistas y feudales durante el siglo pasado —tendencia muy de boga en un marxismo ultrarrevolucionario—, o bien otra que, por reconocer el papel de la burguesía comercial e industrial, magnifica su intervención en la historia colombiana y en el desarrollo del capitalismo en el país, cayendo en sus garras y caminando a su zaga. Solamente mirando el proceso colombiano como parte del proceso revolucionario mundial, tanto en el momento actual como en el pasado, se llega a interpretarlo en forma correcta. Por ejemplo, no puede negársele el carácter revolucionario al sector de la burguesía comercial que llevó a cabo la revolución de la independencia como no puede negársele ese carácter a la burguesía europea que hizo la revolución burguesa. "La burguesía, dicen Marx y Engels, ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario" (12). Tampoco puede negársele el carácter progresista a un sector de la burguesía que luchó el siglo pasado contra las tendencias espiritualistas, religiosas y feudales en el seno de la sociedad colombiana. Durante la época del capitalismo de libre competencia la lucha principal en el proceso revolucionario del mundo fue contra las fuerzas antidemocráticas y feudales que se oponían a la consolidación del capitalismo. Por eso puede hablarse de una burguesía progresista y de una burguesía que renuncia a su papel histórico cuando se plega a las tendencias monárquicas y aristocráticas, como sucedió en Alemania y otros países de Europa en vida de Marx y Engels. Pero la historia mundial de un viraje cualitativo en su rumbo desde finales del siglo pasado al capitalismo se consolida en su fase imperialista monopolista y cuando surge la revolución socialista de Octubre. "La Primera Guerra Mundial imperialista y la primera revolución socialista victoriosa, la Revolución de Octubre, han cambiado totalmente el curso de la historia mundial, abriendo en ella una nueva era". (13). Esto es, ha surgido el imperialismo como producto necesario del capitalismo monopolista y como una etapa de desarrollo del capitalismo. Por otra parte, los países atrasados —capitalistas y no capitalistas—, de los cuales hace parte Colombia históricamente, están condenados necesariamente al atraso por la dominación imperialista que, al mismo tiempo, introduce e impulsa el capitalismo en ellos pero mantiene su condición de atraso y no permite un desarrollo capitalista competidor. La lucha fundamental de la etapa actual es contra el imperialismo por parte de los países atrasados y este proceso revolucionario hace parte de la revolución mundial socialista proletaria. (14) En este proceso revolucionario mundial, la burguesía ha perdido todo su carácter revolucionario como clase y sus intereses fundamentales están de parte del imperialismo. La revolución mundial socialista proletaria "tiene como fuerza principal al proletariado de los países capitalistas, y como aliados a las naciones oprimidas de las colonias y semicolonias. Sean cuales fueren las clases, partidos o individuos de una nación oprimida que se incorporen a la revolución, *tengan o no conciencia de este punto*, lo entiendan o no en el plano subjetivo, basta con que luchen contra el imperialismo para que su revolución sea parte de la revolución mundial socialista proletaria, y ellos mismos, aliados de ésta" (15).

En el mundo capitalista actual la burguesía ya no lucha por el establecimiento y consolidación del capitalismo y de su forma política —la democracia—, sino que trata por todos los medios posibles de detener su

bancarrota. Para Lenin el imperialismo es el capitalismo en descomposición y agonizante, es decir, es el capitalismo en proceso de destrucción (16). De allí que, si la burguesía libró una batalla mundial para que se consagrara en una legislación universal dentro de cada país el derecho de libertad y de igualdad lo mismo que la limitación del poder absoluto del ejecutivo, —el monarca—, en la presente etapa de descomposición capitalista la burguesía imperialista mundial no puede permitir el desarrollo de la democracia y la garantía de las libertades que anteriormente consagró, porque son armas poderosas del proletariado en la lucha revolucionaria. La democracia ya no es un tema de la burguesía y es un enemigo del imperialismo. En un artículo de 1916 Lenin afirma: "El capitalismo en general y el imperialismo en particular transforman la democracia en una ilusión; pero, al mismo tiempo, el capitalismo engendra las tendencias democráticas en las masas, crea las instituciones democráticas, *agudiza el antagonismo entre el imperialismo, que niega a la democracia, y las masas, que tienden a ella*" (17). Explica, entonces, que al proletariado le queda imposible organizarse para tomarse el poder y derrocar al capitalismo y al imperialismo sino se educa "en la lucha por la democracia". Y más adelante señala en el mismo artículo: "Podría decirse que la guerra imperialista es una triple negación de la democracia: a) toda guerra reemplaza el "derecho" por la fuerza; b) el imperialismo es, en general, la negación de la democracia; c) la guerra imperialista iguala plenamente las repúblicas con las monarquías; pero el despertar y el crecimiento de la insurrección socialista contra el imperialismo están ligados *indisolublemente* al crecimiento de la resistencia y la rebeldía democráticas" (18). Lo que radicalmente cambia el imperialismo como una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo, hecho que niegan los kautskianos, los trotskistas, los marxistas metafísicos, es el sentido de la lucha. La contradicción fundamental a nivel mundial en este momento radica en la oposición antagónica entre el imperialismo y las fuerzas populares de los países oprimidos en alianza con el proletariado de los países avanzados. Así se entiende con toda claridad por qué Mao Tse-tung propugnaba un gobierno de coalición de todas las clases populares en vísperas de la revolución china que luchara por las libertades de palabra, prensa, reunión, asociación, pensamiento y fe, así como la inviolabilidad de la persona, "las libertades más importantes para el pueblo" (19). Decía Mao en 1945: "Si hemos planteado en nuestro programa la abolición de la dictadura unipartidista, la formación de un gobierno de coalición, la supresión de los servicios secretos, la derogación de las leyes y decretos atentatorios a las libertades, el castigo de los colaboracionistas, espías, elementos projaponeses, fascistas y funcionarios corruptos; la liberación de los presos políticos, el reconocimiento de la legalidad de todos los partidos y grupos democráticos, la retirada de las tropas que cercan y atacan las regiones liberadas; la abolición del sistema de pao y chia, así como otras demandas en los terrenos económico y cultural y en lo relativo a los movimientos de masas, lo hemos hecho justamente con el propósito de romper los grilletes que encadenan al pueblo y darle libertad para resistir al Japón, lograr la unidad y conquistar la democracia". (20). Cuando Lenin desarrolló en 1905 las tesis marxistas de la revolución democrático-burguesa dirigida por el proletariado, hizo afirmaciones categóricas que aterraban a nuestros izquierdistas colombianos: "Quien quiera ir al socialismo por otro camino que no sea el democrático político, llegará infaliblemente a con-

clusiones absurdas y reaccionarias, tanto en el sentido económico como en el político... La revolución burguesa es *extremadamente beneficiosa para el proletariado*. La revolución burguesa es *absolutamente necesaria* para los intereses del proletariado. Cuanto más compleja y decidida, cuanto más consecuente sea la revolución burguesa, tanto más garantizada se hallará la lucha del proletariado contra la burguesía por el socialismo. Esta conclusión puede parecer nueva, extraña o paradójica, únicamente a los que ignoran el abecé del socialismo científico. Y de esta conclusión, dicho sea de paso, se desprende asimismo la tesis de que, *en cierto sentido*, la revolución burguesa es *más beneficiosa* para el proletariado que para la burguesía". (21).

REVISIONISTAS Y TROTSKISTAS

Muchos izquierdistas colombianos confunden la lucha por la democracia en la etapa imperialista con el revisionismo. Indudablemente este debate sobre el carácter democrático de una revolución y de sus implicaciones en la dirección del proceso revolucionario es con el revisionismo, pero no solamente con él, sino también con el trotskismo y con el izquierdismo. De un lado surge la polémica por la desviación hacia la derecha en el sentido de convertir la democracia en un fin y no en un medio. De otro lado el problema se centra en la negación que hace Trotsky de la dictadura democrática para China y para los países atrasados. Esta divergencia entre la izquierda mundial que se reproduce en Colombia de manera aguda tiene su explicación precisamente en el carácter mismo de la democracia, en sus contradicciones. En su obra *El Estado y la revolución* Lenin fustiga el oportunismo de Kautsky que iba adaptando su "teoría revolucionaria" a las condiciones favorables o desfavorables de la situación nacional e internacional alemana. El revisionismo consiste fundamentalmente en negar la dictadura del proletariado, es decir, en negar que la revolución del proletariado vaya a construir una forma en transición que acabará con la democracia, después de perfeccionarla. Partiendo de ese punto el revisionismo "eterniza" la democracia, porque "eterniza" las relaciones sociales capitalistas sobre la base de la reproducción de las condiciones de producción. Su énfasis sobre las luchas democráticas y sobre las condiciones que presenta la democracia para la lucha del proletariado, lleva al revisionismo a negar no solamente la destrucción del Estado, sino también su extinción, a mantener las características de nueva democracia exigidas por el proceso revolucionario, a consagrar la transición pacífica al socialismo (22). Por negar el anarquismo acaban negando la revolución proletaria. El revisionismo toma formas diferentes con argumentos distintos. Hoy se defiende con el argumento de que la contradicción principal en el mundo consiste en la lucha del socialismo con el capitalismo y que sólo basta con que los países socialistas avancen para que la derrota "pacífica" del capitalismo sobrevenga sobre los países subdesarrollados. En último término se toma, como dice Mao, la democracia como un fin y no como un medio. (23).

Los trotskistas no solamente niegan la democracia como un fin, sino también como un medio. Así mismo lo hacía Trotsky. Es necesario deslindar muy bien el terreno. La polémica que se desarrolla en Colombia

sobre el proceso de la revolución colombiana que alcanza una clarificación muy importante con la lucha estudiantil del año pasado pone en su sitio las diferentes tendencias. A primera vista esta polémica giraba alrededor de una interpretación correcta tanto del marxismo como del pensamiento Mao Tsetung. Trotsky aplicó esa misma táctica contra Stalin, haciendo creer que llevaba el debate a una interpretación de Lenin. Pero sobre la revolución democrática burguesa en Rusia Trotsky siempre se opuso a Lenin como también se opondría posteriormente a las directivas de la Tercera Internacional que Mao Tse-tung desarrollaría en su teoría sobre la nueva democracia. Trotsky siempre negó que pudiera darse una lucha revolucionaria por tareas de carácter democrático burgués dirigida por el proletariado. Trotsky se opuso siempre a una dictadura democrática popular de obreros y campesinos. Trotsky no entendió que el capitalismo había entrado en una nueva etapa, la del imperialismo y que este hecho fundamental condiciona la lucha nacional y la construcción del socialismo. En su obra *La revolución permanente* se opone a la distinción de una estrategia revolucionaria diferente para los países avanzados y los países atrasados. Además niega la posibilidad de un intermedio entre la dictadura burguesa y la dictadura del proletariado. "Los epigonos son desesperantes, dice, aun ahora tratan de oponer la dictadura democrática tanto a la dictadura de la burguesía como a la dictadura del proletariado. Pero esto significa que la dictadura democrática debería tener un contenido intermedio, es decir, pequeñoburgués. El hecho de que el proletariado participe en ella no cambia nada, porque no existe media aritmética entre las diferentes líneas de clase. Si no es ni la dictadura de la burguesía ni la del proletariado esto quiere decir que la pequeña burguesía debe jugar allí el papel *determinante y decisivo*" (24). Precisamente escribía estas líneas contra la revolución china. ¿Qué diría hoy Trotsky sobre el triunfo de las tesis que combatió? Los trotskistas en Colombia han querido defender a Trotsky, haciéndolo aparecer como un leninista, enmascarando así la oposición que sostienen contra Lenin y contra Mao Tse-tung. En realidad, no hay un solo punto importante de táctica revolucionaria en que Trotsky estuviera de acuerdo con Lenin. Su argumento consiste en defender que las tesis de Lenin eran para Rusia y que las tesis de Mao son para China, países que nada tienen que ver con Colombia. Pero para los trotskistas colombianos y para quienes, en la práctica, los siguen, las tesis de Trotsky sí son las que se aplican a Colombia. Veamos cuál es su verdadera catadura, o sea, esencialmente, su antileninismo y su antipensamiento Mao Tse-tung.

Trotsky resume su teoría en las tesis sobre la "revolución permanente". En la tesis segunda plantea que las tareas democráticas y de liberación nacional de un país burgués atrasado sólo puede hacerlas la dictadura del proletariado (25). En la tesis tercera presente como indispensable la alianza entre el proletariado y el campesinado, pero solamente en una lucha contra la influencia de la burguesía liberal nacional (26). En la tesis cuarta defiende que la victoria de la revolución democrática no puede concebirse sino por medio de la dictadura del proletariado. (27). En la tesis quinta niega la posibilidad de una dictadura democrática de obreros y campesinos, porque el campesino no puede estar en alianza a la par que el obrero, ya que "el papel del campesinado, cualquiera que sea su importancia revolucionaria, no puede ser un papel independiente

y aun menos un papel dirigente. El campesino sigue al obrero burgués" (28). En la tesis sexta rechaza cualquier régimen intermediario entre una dictadura burguesa y una proletaria, puesto que la única forma de que pueda existir una dictadura democrática del proletariado y del campesinado es sobre la base de un partido revolucionario independiente que exprese los intereses de los campesinos y de la pequeña burguesía (29). Para él resulta imposible encontrar intereses independientes en estas dos clases. En la tesis séptima acusa la iniciativa de la Tercera Internacional para propiciar una dictadura democrática del proletariado y el campesinado en el Oriente como reaccionaria, porque "crea las condiciones favorables para la hegemonía de la burguesía nacional... Introducir este punto en el programa de la Internacional comunista significa verdaderamente traicionar el marxismo y las tradiciones de Octubre del bolchevismo" (30). Estas son las tesis que tratan directamente el problema de la democracia. Podemos sacar en claro lo siguiente: 1) Trotsky niega la alianza de obreros y campesinos, aunque, como acostumbra hacerlo, la encascara con una terminología enredada que reduce, en la práctica, los campesinos a meros seguidores del proletariado sin garantías de ninguna naturaleza. Trotsky quiere que los campesinos lo sigan en la revolución como clase, sin que les garantice sus intereses de clase. ¿Cómo puede hacer Trotsky de una alianza en la que no se conjugan intereses de los dos aliados? Porque si Trotsky cree que los está conjugando, una dictadura del proletariado sólo defiende los intereses de los obreros, estrictamente basados en la socialización total de los medios de producción. En esta forma, o conjuga los intereses de las dos clases y, entonces, tiene que negar como tarea inmediata la dictadura del proletariado, o no conjuga los intereses de campesinos y obreros para defender la dictadura del proletariado y, entonces, le niega toda posibilidad al campesinado de marchar a la revolución como clase. Por esta razón Lenin siempre estuvo en contradicción con Trotsky y por esto mismo Mao Tse-tung tiene que dar una lucha sin tregua a los trotskistas. Trotsky combatió a Lenin por sus ideas sobre la alianza obrero-campesina que expresó en sus obras *las dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática y un paso adelante dos pasos atrás*. (30). 2) Trotsky también niega las tareas democráticas, aunque, en igual forma, no haga sino mencionarlas a cada paso. La lucha por los intereses del campesinado como clase, de la pequeña burguesía como clase, la defensa de los intereses nacionales contra las naciones imperialistas, no son tareas específicamente socialistas que puedan señalarlas como objetivos de una dictadura del proletariado. Trotsky no solamente niega la defensa de esos intereses, sino que niega la existencia de intereses independientes en el seno del campesinado, de la pequeña burguesía y de la nación como tal. Por eso los campesinos, los pequeños burgueses y los sectores de la burguesía que quieran luchar contra el imperialismo y contra el atraso del país no pueden aliarse, no pueden hacerse concesiones para llevar a cabo una revolución. La utilización que hace Trotsky de la terminología leninista es para despistar a incautos que caen en su trampa creyendo que, porque encuentran en él los términos de Lenin —tareas democráticas, alianza obrero campesina, revolución democrática, liberación nacional—, también encuentran su contenido. En el fondo, Trotsky defendió siempre una posición metafísica que ignoraba la concepción dialéctica de la serenidad, especialmente la particularidad de la contradicción, es decir, que en un proceso revolucionario existen múltiples contradicciones.

nes, cada una de las cuales tiene su solución específica que obliga a imponer una jerarquía en el orden de soluciones, para resolverlas por métodos cualitativamente diferentes. (31). Para salir del paso tuvo que acudir a la supresión de realidades concretas que pesan en el proceso de la revolución y abogar por la "teoría de una sola revolución", como la llama Mao Tse-Tung. "La teoría "de una revolución" es simplemente la teoría de no hacer la revolución; este es el quid del asunto". (31) Trotsky olvida que la revolución se divide en etapas.

LA DIALECTICA DE LA DEMOCRACIA

Un extraordinario ejemplo de aplicación de la dialéctica a la realidad política lo ofrece Lenin en el tratamiento que le da al problema de la democracia en *El estado y la revolución*. Siendo esta obra un ataque al revisionismo de Kautsky, para lo cual Lenin tiene que centrar su análisis sobre el sentido de la democracia antes y después de la toma del Poder, podría muy bien decirse que este importantísimo trabajo es un pequeño tratado sobre la democracia. Su lectura cuidadosa disipa las graves dudas que el revisionismo, el izquierdismo y el trotskismo han ido infiltrando en las filas revolucionarias. Un seguimiento de sus puntos más importantes dejará en claro el concepto leninista de la democracia.

Al explicar Lenin el cambio de "cantidad en calidad" que se opera durante la primera fase de la sociedad comunista y al demostrar que "la vida nos muestra a cada paso los vestigios de lo viejo en lo nuevo", define lo que para él es la democracia en términos de libertad e igualdad formales que no son inmediatamente por la nueva sociedad, sino perfeccionadas. (32). Y, entonces, señala el doble carácter de la democracia. Por un lado "la aplicación organizada y sistemática de la violencia sobre los hombres", mientras por otro, "implica el reconocimiento formal de la igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos a determinar la estructura del Estado y a gobernarlo" (33). Esto significa para Lenin que el desarrollo de la democracia burguesa "cohesiona al proletariado, la clase revolucionaria frente al capitalismo, y la de la posibilidad de destruir, de hacer añicos, de barrer de la faz de la tierra la máquina de Estado burgués, incluso la política y la burocracia, y de sustituirlos por una máquina más democrática, pero todavía estatal, bajo la forma de las masas obreras armadas, como paso hacia la participación de todo el pueblo en las milicias" (34). Es decir, el proceso revolucionario debe conducir inmediatamente a una democracia más perfecta, y sólo un desarrollo democrático prepara al proletariado para librar esa lucha. Lenin repite esta idea con frecuencia durante su obra. Lo que hay que construir es una democracia de la mayoría contra la minoría, una democracia que reconozca de hecho lo que sólo afirma de palabra en el régimen burgués. Analizando la Comuna de París y la forma de sustituir la máquina estatal, afirma que la democracia proletaria es la "democracia llevada a la práctica del modo más completo y consecuente que puede concebirse" y que esto resulta de la transformación de la democracia burguesa. El proletariado lo que tiene que hacer, según Lenin, es tomarse el Poder para implantar "verdaderamente" la democracia y, entonces sí, iniciar la extinción de la democracia que significa, en último término, la extinción del Estado.

do. Por eso añade a continuación que el Estado de la democracia proletaria, a pesar de seguir siendo un Estado de clase, "ya no es un Estado propiamente dicho" (35). En otras palabras, hay que realizar la democracia que no fue capaz de lograr la burguesía para que pueda extinguirse una vez destruida su maquinaria burguesa. (36). Por eso Marx habla de la "conquista de la democracia" por el proletariado. (37)

Deben señalarse estos puntos. La democracia burguesa se supera con la democracia proletaria. La democracia proletaria es una democracia burguesa sin burguesía. (38). Sólo la construcción de esa democracia proletaria mediante la destrucción de la democracia burguesa puede dar paso a la extensión de toda democracia, es decir, de la dominación de una clase por otra. La democracia de los pobres únicamente puede salir de la democracia de los ricos. (39). La democracia burguesa o democracia de una minoría viene a realizarse en la democracia proletaria o democracia de la mayoría. (40). La dictadura burguesa contra la mayoría se cambia por la dictadura proletaria contra la minoría. "Esto podrá parecer, dice Lenin, una paradoja o un simple juego dialéctico de la inteligencia, que es de lo que suelen acusar al marxismo gentes que no han hecho el menor esfuerzo para estudiar su contenido, extraordinariamente profundo" (41).

Este es un punto de partida fundamental para entender los planteamientos de Lenin sobre el papel de la democracia en la lucha revolucionaria. Lenin lo señala claramente en una forma dialéctica. Primero, la democracia es muy importante para la lucha que la clase obrera libra contra los capitalistas, pero esto no significa que la democracia sea un límite insuperable. Si bien la democracia debe ser utilizada por la clase obrera, no puede llevarse a una ilusión creyendo que con su "ampliación" y "perfeccionamiento", sin una toma efectiva del poder por medio de la revolución violenta, podrá lograr su liberación (42). Por eso Lenin repite la siguiente idea en una u otra forma: "Nosotros somos partidarios de la república democrática, como la mejor forma de Estado para el proletariado bajo el capitalismo, pero no tenemos derecho a olvidar que la esclavitud asalariada es el destino del pueblo, incluso bajo la república burguesa más democrática" (43). Segundo, a pesar de ser la democracia una dominación del capital y la opresión de las masas, "la república democrática constituye el acceso más próximo a la dictadura del proletariado" (44). Lenin cita a Engels a este respecto en su crítica al programa de Erfurt, donde este señala que "nuestro Partido y la clase obrera sólo pueden llegar al Poder bajo la forma política de la república democrática" (45). El aspecto principal de esta discusión contra los socialdemócratas alemanes de fines del siglo pasado es que Lenin considera que la democracia hay que utilizarla porque lleva a un "un ensanchamiento, a un despliegue, a una patentización y a una agudización tales de esta lucha (lucha de clases) que, una vez que surge la posibilidad de satisfacer los intereses vitales de las masas oprimidas, esta posibilidad se realiza, inevitable y exclusivamente, en la dictadura del proletariado" (46). La posición contraria es, para Lenin, la posición anarquista. (47). Considerar que, porque la democracia es represiva, mientras más avance la represión más se agudizan las contradicciones, es un concepto que no le pasó por la mente a Lenin. Las formas de opresión no son indiferentes, es decir, la opresión no es la misma en las diferentes formas de Estado. De ahí que,

si todo Estado es una "máquina de la opresión de una clase por otra", esto no significa que la opresión sea igual en toda forma democrática. De manera verdaderamente magistral en el uso de la dialéctica lo expresa Lenin así: "una forma de lucha de clases y de opresión más amplia, más libre, más abierta facilita en proporciones gigantescas la misión del proletariado en la lucha por la destrucción de las clases en general" (48). ¡Qué escándalo para los "izquierdistas" colombianos que no ven más allá de sus narices! Tercero, así como el sufragio universal es un instrumento de dominación de la burguesía y no un medio capaz de revelar la voluntad de la mayoría, así también es al mismo tiempo "el índice de madurez de la clase obrera" (49). Es decir, la clase obrera tiene que llegar a utilizar el sufragio universal, como clase, sin esperar de él que se ponga en práctica la voluntad de la mayoría y, entonces, habrá alcanzado su madurez para la lucha definitiva que tiene que darla por la toma del Poder mediante la fuerza y en contra de sus enemigos. Cuarto, no importa que tipo de "establo" sea el parlamentario burgués, lugar de charlatanería e instrumento favorito de la clase dominante para engañar al pueblo, hay que aprovecharlo para la lucha, especialmente cuando "se sabe que no se está ante situaciones revolucionarias" (50). Lenin señala en su crítica al parlamentarismo que Marx sabía aplicar la dialéctica revolucionaria precisamente utilizando el parlamento burgués y adelantando una crítica implacable de su naturaleza. En esta forma Marx rompía implacablemente con el anarquismo porque utilizaba el parlamento y, al mismo tiempo destruía las ilusiones oportunistas, porque "sabía también hacer una crítica auténticamente revolucionaria, proletaria, del parlamentarismo" (51). En este sentido Lenin aplica la misma ley dialéctica que ha aplicado al surgimiento de la nueva sociedad sobre las bases de la nueva. Defiende que, así como sin instituciones representativas no puede entenderse la democracia, así tampoco puede concebirse la democracia proletaria. "Las instituciones representativas continúan, pero *desapareció* el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada para los diputados" (52). Es el rechazo radical a toda clase de utopismo. La nueva sociedad no será una invención que surja de la nada y no podrá construirse sin mantener el parlamento y la burocracia. "No somos utopistas, dice Lenin. No soñamos en cómo podrá prescindirse *de golpe* de todo gobierno, de toda subordinación; estos sueños anarquistas, basados en la incompreensión de las tareas de la dictadura del proletariado, son fundamentalmente ajenos al marxismo y, de hecho, *sólo sirven para aplazar la revolución socialista hasta el momento en que los hombres sean distintos*". No, nosotros queremos la revolución socialista con hombres como los de hoy, con hombres que no puedan arreglárselas sin subordinación, sin control, sin inspectores y contables" (53). Una de las grandes tragedias de los izquierdistas colombianos es que sufren del complejo de la disciplina, de la organización y se imaginan una revolución como un proceso espontáneo que no tiene en cuenta la sociedad en que viven, como un cielo que no impone sobre sus conciencias ninguna restricción y que los trata con toda suavidad, que les permite mantener toda su insubordinación pequeñoburguesa. Es como dice Lenin, esperan la revolución en una salida mesiánica, cuando se hayan transformado los hombres con que actualmente viven, olvidando que la revolución exclusivamente puede lograrse con los mismos hombres que tanto ellos desprecian, en su prurito intelectualista o en sus sueños anarquistas.

TAREAS DEMOCRATICAS

En Colombia un punto crucial de diferencia entre los diferentes movimientos revolucionarios es su posición ante las tareas democráticas, posición que depende de la concepción que se tenga sobre el sentido y naturaleza de la democracia. Indudablemente, en el fondo, persiste falta de claridad sobre el asunto. Esto hace que sea difícil llevar una polémica a este terreno, porque, inmediatamente, surgen las acusaciones entre los grupos, al margen de los argumentos y ajenas al debate. Especialmente delicada es la situación cuando hay necesidad de referirse a los distintos grupos armados que operan en el país y que están empeñados en una lucha revolucionaria para bien de Colombia. Cualquier divergencia que se manifieste con seriedad respecto a sus bases teóricas y a sus concepciones estratégicas se convierte rápidamente en un rechazo de cualquier crítica, en una acusación de que se le hace juego al sistema o de que se apoya la vía pacífica al socialismo. Pero, contrario a esta posición, parece necesario esclarecer puntos teóricos y estratégicos de vital importancia, los cuales sólo pueden ser clarificados si se adelanta una polémica en torno a ellos. Uno de esos puntos fundamentales es el de la democracia.

Los tres o cuatro movimientos guerrilleros que operan en el país no tienen una posición unificada sobre este aspecto fundamental. Contrasta el hecho de que en ellos se manifiestan las tendencias más opuestas respecto a la democracia, desde la conquista del Poder por las elecciones hasta la negación absoluta de cualquier tarea democrática. Persiste, sin duda, una divergencia sobre la identificación del enemigo principal y sobre el análisis de clases en la sociedad colombiana. El centro de la polémica consiste, por una parte, en el carácter del proletariado colombiano y, por otra, en el carácter del campesinado como clase dirigente de la revolución colombiana. No hay unanimidad sobre la existencia y fuerza del proletariado en Colombia, así como sobre su papel dirigente en la revolución. Para unos es prácticamente inexistente, para otros debe plegarse a la dirección campesina. Y respecto del campesinato tampoco coinciden los diferentes guerrilleros en el carácter de clase que le atribuyen así como en los intereses concretos de clase que deben defender los campesinos. Tanto unos como otros están de acuerdo en la interpretación de las clases dominantes colombianas como una "oligarquía" monolítica que impone su dominio sin contradicciones internas y externas. Existe, entonces, una tendencia en los movimientos guerrilleros colombianos a descuidar la lucha reivindicativa como una lucha que reconoce los intereses concretos de las masas, a no tener en cuenta en la forma debida las organizaciones de masas en la lucha revolucionaria, a no plantear con toda claridad el papel específico de la política en su papel de las alianzas y en su papel de la lucha de los mecanismos políticos del país. Además persiste una falta de acuerdo grave sobre la vanguardia de la revolución en su conjunto. En general, los movimientos guerrilleros confunden las luchas democráticas con el revisionismo moderno de la vía pacífica para la toma del poder.

Por otra parte, los grupos de intelectuales trotskistas que existen en el país, sin excepción, pueden caracterizarse sin mayor dificultad con la frase de Lenin que ya hemos citado, según la cual ellos esperan que se

cambie el hombre para hacer la revolución. En esta forma, encuentran la forma más cómoda de aplazar la revolución, encasillados en una terminología revolucionaria y combativa. Desprecian las tareas democráticas, las combaten, se mantienen en posiciones olímpicas que anulan la lucha concreta, no plantean con claridad sus puntos de vista ante la lucha popular y divergen por completo de los movimientos guerrilleros, porque, en el fondo, le temen a la revolución.

El problema de las tareas democráticas puede ser ilustrado por la tarea democrática más fundamental de la época actual que vive el mundo, la lucha por la autodeterminación de las naciones, la lucha contra el imperialismo y la independencia nacional. Lenin trabajó intensamente sobre este punto. Vamos a seguir un pequeño artículo de 1916 titulado *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*. Lenin muestra allí cómo la lucha contra el imperialismo es una reivindicación democrática, cuyo carácter no es socialista. Este aspecto es de una importancia capital para poder entender el sentido de las luchas democráticas y, todavía más, para captar la esencia misma de lo que Mao Tse-tung ha planteado como la revolución de nueva democracia, cuyas dos principales reivindicaciones consisten en la independencia nacional y en la conquista de la tierra de los terratenientes por los campesinos con miras al avance capitalista de la agricultura. El carácter económico de estas dos conquistas revolucionarias es democrático-burgués. Sin embargo la burguesía, necesariamente aliada al imperialismo y a los terratenientes, se encuentra incapacitada para luchar por ellas y, solamente, el proletariado en alianza con las clases revolucionarias del país está capacitada para lograrlas en su lucha contra el imperialismo y el atraso feudal del país.

En primer lugar, Lenin considera que la lucha por la autodeterminación de las naciones es una lucha democrática, porque realmente el socialismo no defiende el fraccionamiento de las naciones, su aislamiento y su nacionalismo. "El objetivo del socialismo, dice, no consiste sólo en acabar con el fraccionamiento de la humanidad en Estados pequeños y con todo aislamiento de las naciones, no consiste en acercar a las naciones, sino también en fundirlas" (54). Pero para llegar a esta fusión de las naciones, expresión máxima del internacionalismo proletario, es necesario pasar por un período de transición. "De la misma manera que la humanidad podrá llegar a la destrucción de las clases sólo a través del período de transición que significa la dictadura de la clase oprimida, de esa misma manera, la humanidad podrá llegar a la ineluctable fusión de las naciones sólo a través del período de transición que significa la emancipación completa de todas las naciones oprimidas, es decir, su libertad de separación" (55). Para Lenin es necesario partir, bajo la época del imperialismo, de la división de las naciones en opresores y oprimidos y no caer en la ilusión pequeño burguesa de la alianza de los países o de la unión incondicional, a secas, de los proletarios de las naciones opresoras y oprimidas". (56). Plantear este internacionalismo proletario en esta forma, sin cualificaciones, sería caer en el oportunismo más burdo y hacerle el juego al imperialismo. Eso fue lo que hicieron siempre Kautsky y Trotsky, como lo señala Lenin. (57). Sería precisamente como alabar el internacionalismo proletario de Tulio Cuevas y Raquel Mercado, aliados incondicionales de George Meany, magnate de los obreros norteamericanos, anticomunista

furibundo y agente internacional del imperialismo. El proletariado de las naciones opresoras tiene que luchar contra su propia nación que, estructuralmente, no puede liberarse de su carácter imperialista con "buenos deseos", o de lo contrario el internacionalismo proletario carece de sentido. "El proletariado debe reivindicar la libertad de separación política para las colonias y naciones oprimidas por "su" nación" (58).

Para los oportunistas que Lenin ataca, el imperialismo era insuperable dentro de los marcos del capitalismo. En otras palabras, esa reivindicación democrática no podría ser conquistada, sino con la aparición del socialismo, o sea, con la destrucción del capitalismo y el imperialismo. En esa forma se negaba no solamente la posibilidad de una lucha por una conquista democráticoburguesa como es la independencia nacional, sino también la posibilidad de derrocar al imperialismo en un país sin acabar antes con el imperialismo en sí. A esto Lenin responde de tres maneras. Primero, quita toda duda sobre la necesidad de luchar por la democracia, porque pudiera apartar al proletariado de la revolución socialista. "Al contrario, dice, de la misma manera que es imposible un socialismo triunfante que no implante la democracia completa, es imposible también que se prepare para la victoria sobre la burguesía *un proletariado que no sostenga una lucha múltiple, consecuente y revolucionaria por la democracia*". (59). Segundo, Lenin acepta el doble carácter de la lucha contra el imperialismo en el terreno económico. "El dominio del capital financiero, como el del capital en general, no puede ser eliminado por *ninguna* transformación en el terreno de la democracia política; y la autodeterminación corresponde íntegra y exclusivamente a este terreno". (60). Si Lenin se detuviera allí, estaría concibiendo la revolución como un acto único, se quedaría esperando que llegara el acto mesiánico salvador. No, Lenin añade: "Pero ese dominio del capital financiero no anula en lo más mínimo la importancia de la democracia política como una *forma* más libre, amplia y clara de la opresión de clase y de la lucha de clases" (61). Como ya habíamos visto, Lenin defiende que la agudización de las contradicciones es más favorable en una democracia amplia y, al mismo tiempo, que es preferible para la revolución una opresión amplia, con lo cual confirma, en contra de los anarquistas, las diferentes formas que toma la opresión, unas más favorables que otras. Tercero, para Lenin "todas las reivindicaciones básicas de la democracia política son "realizables" en el imperialismo únicamente de modo incompleto, desfigurado y a título de rara excepción". (62). Pero renunciar a la lucha por esas reivindicaciones en una forma inmediata y decidida "no sería más que hacer el juego a la burguesía y a la reacción". (63). El secreto de luchar revolucionariamente por las reivindicaciones burguesas consiste en romper el marco de su legalidad", arrastrando a las masas a la lucha activa, ampliando y atizando la lucha por toda reivindicación democrática fundamental hasta llegar al ataque directo del proletariado a la burguesía, es decir, a la revolución socialista, que expropia a la burguesía" (64). Es que para Lenin el estallido de la revolución no está dado de antemano. Puede venir en la forma menos pensada, por una huelga, por una manifestación callejera, por un motín de hambrientos, por una sublevación militar y, también, por una crisis política cualquiera o un simple referendun sobre problemas candentes.

NOTAS SOBRE LA DEMOCRACIA EN COLOMBIA

El carácter altamente represivo que tome la democracia en Colombia responde a dos condiciones fundamentales, a la dominación imperialista que pesa sobre el país en forma agobiante y al atraso capitalista que hace más ignominiosa la explotación y más aterradoras las condiciones de vida del pueblo. Por eso para el gobierno colombiano una ampliación de la democracia significaría una amenaza mayor para la dominación que ejercen la gran burguesía y los terratenientes. Una lucha por la ampliación de la democracia en Colombia, por la "conquista de la democracia", es una lucha revolucionaria. La lucha de los campesinos por la tierra es una lucha democrática, la lucha de los obreros por el derecho de organización es una lucha democrática, la lucha de los estudiantes por una cultura nacional, científica y al servicio del pueblo es una lucha democrática, la lucha por las libertades esenciales de palabra, prensa, reunión, asociación, pensamiento, etc., es una lucha democrática. Y una lucha democrática consecuente es una lucha revolucionaria que exigirá en Colombia una revolución violenta. La práctica misma de la lucha durante los dos últimos años librada por los campesinos en las invasiones, de los obreros de la USO, Telecom, Avianca, Siderúrgica y otros más, de los estudiantes por la democratización del gobierno universitario y por la autonomía, demuestran que la burguesía colombiana y los terratenientes aliados al imperialismo no estarán dispuestos a conceder las reivindicaciones democráticas. Es necesario arrebatarlas, movilizar las masas, llevarlas a la acción, prepararlas para el momento definitivo.

Las exigencias mundiales del imperialismo han ido desarrollando poco a poco en Colombia un capitalismo de Estado que convierte a este en el planificador, en el gran inversor, industrial y comprador. Sin ello el imperialismo correría grandes riesgos en el control de sus intereses que ahora impone sobre el Estado a través del poder financiero internacional. Lo que anotábamos al principio sobre los artículos 120 y 121 de la Constitución Nacional y los esfuerzos del gobierno para mantener su interpretación constituyen un resultado claro del capitalismo de Estado exigido por el imperialismo a Colombia. No hay duda de que este desarrollo del capitalismo de Estado es más poderoso para oprimir directamente, para conculcar la democracia y reprimir los derechos del pueblo. Pero, a su vez, hace más clara la necesidad de luchar unidos contra el imperialismo que, cada vez más, aparece en todos los ámbitos de la economía y la política sin tapujos ni disfraces. Solamente así podrá hacerse la revolución en Colombia, una revolución de nueva democracia en marcha al socialismo.

Sobre Colombia mantenemos los siguientes puntos: 1) Colombia es una república democrática. 2) Como república democrática es una dictadura burguesa que impone el poder de la minoría sobre la mayoría. 3) Su condición de país dominado por el imperialismo y de atraso capitalista imponen sobre Colombia la necesidad de una represión cada vez mayor. 4) El surgimiento del capitalismo de Estado es una imposición del imperialismo que responde a las condiciones del capitalismo mundial y a la toma de conciencia de las clases populares. 5) La agudización de las condiciones represivas coincide con el enraizamiento definitivo del capitalismo de Estado y con las dificultades que sufre el imperialismo a nivel

mundial. 6) Las clases dominantes colombianas tratarán cada vez más de conculcar todas las garantías democráticas que, formalmente, reconocen públicamente. 7) La lucha contra el imperilismo y contra el atraso capitalista en el país es una lucha primordial que tiene un carácter democrático-burgués. 8) Esta lucha primordial impone una lucha continuada por las libertades democráticas y por reivindicaciones democráticas que no podrán lograrse plenamente sino con la revolución violenta y la toma del poder, pero que tienen un carácter plenamente revolucionario no solamente por su misma naturaleza, sino también por la etapa de la revolución mundial en que se encuadran. 9) La etapa actual de la revolución colombiana es de nueva democracia, es decir, de lucha contra el imperialismo y el atraso feudal del campo, paso previo para la revolución socialista y la implantación de la dictadura del proletariado. 10) Esta revolución de nueva democracia exige la unión de todas las fuerzas democráticas del país, explotadas por el imperialismo, la gran burguesía y los grandes terratenientes. Solamente una alianza de tal naturaleza puede llevar al triunfo de la revolución.

NOTAS :

- (1) Lenin, *Tesis e informe sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado* 4 de marzo, en *Obras Completas*, t. 28.
- (2) *El Estado y la revolución*, en *Obras escogidas*, Moscú, t. 2, p. 312.
- (3) Marx, *El Capital*, Edic. Cartago, t. I, cp. XXIV, pp. 573-75; Engels, *Anti-Dühring* Edit. Claridad, p. 117. Engels dice: "...la igualdad y el valor igual de todos los trabajos de los hombres, porque en la medida en que son trabajo humano en general, encontraron su expresión más enérgica, aunque inconsciente, en la ley del valor de la economía burguesa moderna, según la cual el valor de un objeto se mide por el trabajo socialmente necesario para producirlo y que se contiene en este objeto", *Ibid.*, p. 115.
- (4) Marx, *Crítica del Programa de Gotha*. - *Obras escogidas* Tomo II, Moscú, p. 16.
- (5) Lenin, *El Estado y la revolución*, p. 312.
- (6) *Ibid.*, Cp. I.
- (7) *Ibid.*, p. 321.
- (8) *Ibid.*
- (9) *Obras escogidas*, t. I, pgs. 31 y 38; Lenin, *Ibid.*, p. 320.
- (10) *Manifiesto Comunista*, pg. 38.
- (11) Lenin, *El estado y la revolución*, p. 321.
- (12) *Manifiesto Comunista*, pg. 23.
- (13) Mao Tse-tung, *Sobre la nueva democracia*, en *Obras escogidas*, T. II, pg. 357.
- (14) *Ibid.*, p. 358.
- (15) *Ibid.*, p. 361. (El subrayado es nuestro).
- (16)
- (17) "Respuesta a P. Kievski", en *La demoracia socialista soviética*, Moscú, pg. 6. (El subrayado es nuestro).

- (18) *Ibid.*
- (19) *Sobre el gobierno de coalición*, en *Obras escogidas*, T. III, p. 249.
- (20) *Ibid.*
- (21) *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, en *Obras escogidas*, T. II, pgs. 510 y 528.
- (22) Ver *El estado y la revolución*, cp. VI.
- (23) *Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo*. La cita dice: "Los que piden libertad y democracia en abstracto creen que la democracia es un fin y no un medio. A veces la democracia parece un fin, pero en realidad es sólo un medio". *Cinco tesis filosóficas*, pg. 155.
- (24) *La revolution permanente*, París, 1963, pg. 195.
- (25) *Ibid.*, pg. 228.
- (26) *Ibid.*, pg. 229.
- (27) *Ibid.*
- (28) *Ibid.*, pg. 230.
- (29) *Ibid.*, pg. 231.
- (30) Ver *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*, Moscú, 1939, cp. III.
- (31) Ver Mao Tse-tung, *Sobre la contradicción*, en *Cinco tesis filosóficas*, pg. 71.
- (31-a) *Sobre la nueva democracia*, en *Obras escogidas*, T. II, pg. 374.
- (32) *El Estado y la revolución*, pgs. 382-83.
- (33) *Ibid.*, pg. 383.
- (34) *Ibid.*
- (35) *Ibid.*, pg. 336.
- (36) *Ibid.*, pgs. 316, 330, 359.
- (37) *Ibid.*, pg. 334, 372 (citando el Manifiesto Comunista).
- (38) *Ibid.*, pg. 382.
- (39) *Ibid.*, pg. 374. "A la par con la enorme ampliación de la democracia, que se convierte por vez primera en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos, la dictadura del proletariado implica una serie de restricciones impuestas a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimir a estos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada; hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión hay violencia, no hay libertad ni democracia". Ver Mao Tse-tung, *sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo*.
- (40) *Ibid.* "Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, o sea, exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la transición del capitalismo al comunismo".
- (41) *Ibid.*, pg. 382.
- (42) *Ibid.*, pg. 383.
- (43) *Ibid.*, pg. 317.
- (44) *Ibid.*, pg. 359.
- (45) *Ibid.*
- (46) *Ibid.*
- (47) *Ibid.*, pg. 367.
- (48) *Ibid.*
- (49) *Ibid.*, pg. 312.

- (50) *Ibid.*, pg. 338.
- (51) *Ibid.*
- (52) *Ibid.*, p. 340.
- (53) *Ibid.*, pg. 341. (El subrayado es nuestro).
- (54) "La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación", en *Marx, Engels, Marxismo*, Moscú, ed. de 1970, pg. 79.
- (55) *Ibid.*
- (56) *Ibid.*, pg. 80.
- (57) Ver "El imperialismo y la escisión del socialismo", en *Marx, Engels, Marxismo*, Moscú, 1967, pgs. 302-318.
- (58) "La revolución socialista...", op. cit., pg. 80.
- (59) *Ibid.*, pg. 76 (Subrayado nuestro).
- (60) *Ibid.*, pg. 77.
- (61) *Ibid.*
- (62) *Ibid.*
- (63) *Ibid.*
- (64) *Ibid.*

análisis sociológico del sindicalismo colombiano

SOC. Luis Enrique Agudelo Pino

Tres aspectos resumen la racionalidad del Sindicalismo como movimiento aglutinante de la sociedad: regular el significado de la propiedad, entender la comunidad de trabajo como sociedad natural y, por ello, justificar la tendencia del hombre a la socialización.

Lo primero significa que la producción se da en cuanto se da el trabajo. El trabajo vale por el grado de personificación que adquiera, y esa personificación solo es de acuerdo a la inversión de esfuerzo y energía del trabajador. El trabajador, a su vez, debe saber que su acción es una respuesta a la acción de otros, por lo que todo el fruto del trabajo es también patrimonio de la comunidad. Por otra parte, quebrando el mito del poder de la máquina como competidora de la energía humana, desaparece la omnípota clasificación de la herramienta como propiedad del obrero y la máquina como propiedad del empresario.

Cuando la humanidad era menos abstracta, fácilmente cuantificable, la posesión colectiva de los bienes era la norma: "Es un hecho que puede ser afirmado en general y que se ajusta al derecho natural, que los bienes, en su comienzo, estaban en poder de los hombres en su conjunto, lo cual significa que la posesión de ellos era colectiva. Los datos sobre una comunidad humana primitiva corresponden a este aserto. Más tarde se fue estableciendo, conforme al derecho positivo, la división de los bienes, o sea la propiedad privada. Ella tiene, pues, un origen histórico relativamente reciente si consideramos el arraigo secular de esa comunidad que está en la base profunda de la humanidad" (1).

Lo segundo es simultáneo y consecuente con lo primero, de tal manera que los trabajadores, movidos por un consumo natural respecto de su situación económica y social están llamados a enjuiciar permanentemente con responsabilidad y organización las normas laborales, cumplir sus obligaciones, exigir sus derechos y conocer las bases de los problemas sociales.

Claro que esta actitud, por el contenido de sus objetivos, ha enfrentado más o menos gravemente el statu quo.

En 1811 el parlamento inglés rechaza una proposición obrera que pedía no atender con actos legislativos la libertad de toda persona a disponer de su tiempo y de su trabajo en la forma y condiciones que le parezcan más conformes con sus propias necesidades e intereses, pues ello violaría principios muy importantes para la prosperidad y la dicha de la comunidad.

Debe entenderse el área del trabajo como un engranaje de actividades y relaciones recíprocamente necesarias en el proceso de la producción y para estimular una continua aparición de valores en los trabajadores, ya que "la empresa no es solamente una "unidad económica de producción", fundada en la organización de medios materiales y en el capital monetario, a los cuales se agrega el trabajo de los asalariados bajo un poder de dirección, de vigilancia y de control, sino, ante todo, un centro de trabajo colectivo coordinado, una "comunidad humana", que es necesario considerarla desde un ángulo distinto al de la economía política. Los problemas que presenta no provienen solamente de la cantidad y calidad de productos que lanza al mercado, ni de las maquinarias, sino y en mayor grado de las personas que en ella trabajan. De ahí que no es posible disentir hoy el derecho de participar los trabajadores en la marcha de la empresa, en su mejoramiento y su prosperidad; participación que crea lazos duraderos de "solidaridad" entre todos los elementos que la integran" (2).

En cuanto a la tendencia del hombre a la socialización, hay que aceptarla como proceso irreversible. En ella aparecen lineamientos imperativos del nuevo orden que bien pueden sintetizarse en la intervención de los poderes públicos como antes planificadores, la aparición de los organismos intermedios y el papel del binomio hombre-comunidad en el concierto total.

"La socialización es al mismo tiempo reflejo y causa de una creciente intervención de los poderes públicos aún en los sectores más delicados, como los relativos a la sanidad, la instrucción y la educación de las nuevas generaciones, la orientación profesional, los métodos para la reeducación de sujetos inhabilitados de cualquier manera; pero es también fruto y expresión de una tendencia natural, casi incontenible, de los seres humanos: la tendencia a asociarse para la consecución de los objetivos que superan la capacidad y los medios de que puedan disponer los individuos aisladamente". (3).

El sindicalismo ha sufrido el fenómeno de un crecimiento frecuen-

temente ignorado por gran parte de la sociedad, y en Colombia solo ha sido importante en el ambiente industrial como fermento de conflicto y en el orden político como grupo de presión.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

La armonía del trabajo es proporcional a la organización de los trabajadores. En Colombia se ha dado con frecuencia el anarquismo laboral con funestas consecuencias, pues toda actividad se desempeña por el azar, es decir, no existe una planificación que eduque para determinadas áreas de trabajo y de acuerdo con una realidad exigente. Por lo mismo se presenta el desequilibrio de la oferta y la demanda en el empleo, el trabajo se desvaloriza y la población se frustra, se margina y se degenera. La abundancia de mano de obra barata amenaza todos los días la seguridad del trabajador en la empresa, así como las intrigas políticas en el sector público.

El sindicato, además de constituirse en vocero de los intereses y derechos del trabajador, está llamado a desarrollar una labor de educación y promoción de las personas y comunidades que lo integran, dentro y fuera del área del trabajo.

Sin embargo, el sindicalismo, a pesar de su edad y de su expansión por el mundo, no ha conseguido despertar en el trabajador una conciencia creadora. Tampoco ha conseguido interesar verdaderamente a la sociedad para ver en sus objetivos y en sus métodos una alternativa de bienestar. Pero como fenómeno contemporáneo de la industrialización se desenvuelve con extraordinaria propiedad en las zonas más densas del país.

Lo anterior, y ser este además un problema desdenosamente explorado por los investigadores sociales, justifica estudiarlo en sus aspectos fundamentales de acuerdo al pensamiento de sus dirigentes, ya que cabe preguntarse si aquel corresponde o no a la esencia de los objetivos sindicales. De ello dependerá el éxito o fracaso de su organización.

LA EMPRESA COMO GRUPO HUMANO

1.—Su estructura social:

La primera característica de la empresa es la organización y sus factores esenciales los constituyen las personas, las funciones y las necesidades. Al aumentar el volumen de la necesidad, las funciones aumentan su grado de rigidez, para la persona, cuya autoridad puede identificarse o no con su función, es quien responde por los objetivos de la producción. Estos objetivos no deben solamente satisfacer necesidades externas sino atender las exigencias de los trabajadores en su afán de realizar su personalidad.

La personalidad es la conformidad con las experiencias acumuladas que resultan de aprender a satisfacer las necesidades

- de amor,
- de agruparse,
- de ser independiente,
- de hallar la seguridad
- y de trabajo;

pero el trabajo, a su vez, admite sus propias necesidades.

- de permanecer,
- de escalar posiciones,
- de justa compensación por la tarea bien realizada
- y de oportunidades para mejorar el nivel de conocimiento.

—Hay dos cosas a través de las cuales se descubre la bondad de una organización: la autoridad y la dirección. La autoridad debe ser personal y funcional, de manera que el prestigio de la función no esté por encima de las cualidades del trabajador que la desempeña. En realidad la autoridad se deriva de la calificación con que está dotada la persona para desempeñar determinado oficio.

Dirigir las personas "implica la habilidad de conducir las por medio de

- la paciencia,
- la personalidad,
- la justicia
- y la confianza hacia el eficaz cumplimiento de la tarea que ha de realizarse". (4).

Este es entonces el ambiente de la empresa:

- libertad,
- justicia,
- confianza.

Los sujetos de este ambiente son empresario y trabajador. "El empresario debe calar hondo en la personalidad, las necesidades, las alegrías, las esperanzas y las desilusiones de sus empleados, si quiere que estos trabajen en armonía con él. Y todo ello, por otra parte, debe ir acompañado de un deseo de ser útil y de ayudarlos a solucionar los problemas que les incumben". (5). Las actitudes del trabajador, su energía aplicada al producto y la asimilación de su tarea será la respuesta a ese ambiente.

2.—Comunidad de trabajo:

La empresa es una comunidad de personas. Aunque cada trabajador adquiere singular importancia como sea la tarea que le toque realizar, existen intereses comunes ya relacionados con la producción ya con las condiciones humanas del trabajo, además por la proximidad física y mental, se desarrolla con más o menos intensidad la comunidad de sentimientos:

- la participación,
- la solidaridad

- y una serie de relaciones interpersonales ajenas a las actividades económicas de la empresa:
- reuniones sociales y culturales,
- eventos deportivos.

Como en toda comunidad, aparece la competencia natural por el "status", que referido a la persona sería la sensación de ser alguien pero que cada función u oficio también posee atribuido por la empresa o por los mismos trabajadores. Mejorar de oficio es mejorar la posición social dentro del grupo. Por la posición que ocupa y por la conciencia de su valor como persona, el trabajador busca y merece otras satisfacciones:

- instrucciones claras,
- estimulos,
- compañeros amables,
- apertura para sus iniciativas.

La comunidad de la empresa se extiende más allá porque el trato que se da al trabajador lo afecta dentro y fuera del grupo. Cada persona no es la unidad física que se ve sino una serie de vinculadores que lo trascienden:

- la familia,
- los amigos,
- el vecindario.

En esta forma la atmósfera laboral contamina todo el orden comunitario. De ahí que la responsabilidad del empresario y de los directivos exige cuidar el bienestar de los trabajadores antes que el propio bienestar, exaltar sus aciertos y cualidades, de manera que alentándolos disminuyan sus fallas y defectos.

Es necesario, sin embargo, aclarar que ser comunidad no supone lineamientos simétricos de comportamiento, es decir, la igualdad de actitudes ante la vida. Cada trabajador es distinto de los demás, tiene un trasfondo social que lo caracteriza y rasgos congénitos que lo diferencian. El éxito de las relaciones personales consiste en coincidir con la autoimagen de los otros, o sea, con su propia identidad que es la combinación de las características físicas, mentales y de la personalidad.

3.—Dos tipos de intereses:

La empresa tradicional presenta dos tipos de intereses con distintas dimensiones, aparentemente independientes entre sí: los que se refieren a la producción como servicio y como beneficio y los que aluden a la distribución de utilidades y al bienestar de los trabajadores.

a.—Intereses solidarios hacia fuera.

Una simple observación practicada al funcionamiento de la empresa muestra que es necesario un engranaje mas o menos constante en el proceso de elaboración, y una disciplina espontánea de los trabajadores que

actúan en cada sección. Todo departamento cumple un programa específico de trabajo, se evalúan permanentemente las relaciones económicas de calidad, cantidad, tiempo, mercado y competencia. Como hecho, el fenómeno centra su racionalidad en dos motivos:

—El servicio, porque el producto elaborado satisface las necesidades de la gente. Los trabajadores se hacen solidarios con la función social de la producción.

—El beneficio, porque traducido en cifras económicas, el producto permite distribuir las utilidades y mantener el nivel de bienestar en la comunidad empresarial. La interpretación y el uso del beneficio provocan la crisis en las relaciones laborales.

b.—Intereses opuestos en el interior.

—Intereses individuales, por lograr o conservar un status o escalar determinada posición. Son constructivos cuando se apoyan en la capacidad, en la eficacia y en la superación; son dañinos cuando desencadenan rivalidades no siempre de carácter profesional, introducen la deslealtad y ponen en peligro la unidad social del grupo, o cuando atentan contra la justicia y menoscaban los derechos ajenos.

—Intereses colectivos, generalmente orientados por una asociación profesional, tendientes a mejorar la situación económica y social de los trabajadores. Los intereses de los trabajadores chocan la mayoría de las veces con los intereses de los directivos y de los empresarios.

4.—Area de conflictos:

Ser la empresa una comunidad dinámica, no solo en su comportamiento regular sino porque se propone nuevos rumbos, inspirada por intereses particulares y por intereses comunes, vigilada por los organismos económicos y políticos, hace que allí exista un clima de inminente conflicto.

En toda empresa, como en toda sociedad humana, hay gobernantes y gobernados. Los asalariados son gobernados, cualesquiera que sean los gobernantes. En cuanto tales, aspiran a limitar la omnipotencia patronal, ya sea de esencia estatal o de esencia capitalista. Persiguen dos fines, cuya legitimidad es igualmente reconocida:

—Obtener las remuneraciones y condiciones de trabajo más favorables;

—no quedar al margen de las decisiones que dan un sentido a su actividad y de las que depende su existencia" (6).

Estos son algunos elementos que definen la gravedad del problema:

—La imagen de poder que adquieren los medios de producción principalmente en la empresa privada, frente a los cuales el trabajador no solo se esclaviza sino se despersonaliza. El engranaje mecánico sustituye la presencia del accionista y del empresario.

—La rígida estratificación social que distingue cuatro categorías y las de tratamiento diferenciado:

- obreros,
- empleados,
- ejecutivos,
- propietarios o accionistas.

—El salario, que no guarda proporción con las utilidades de la empresa.

—El desdén por los derechos del trabajador a asociarse.

En consecuencia los trabajadores empiezan por adoptar actitudes defensivas, se organizan y hasta pueden más adelante transigir en pie de igualdad. Los conflictos siempre vienen precedidos de anomalías que zahieren la normalidad. "A veces, determinados hechos o su omisión adquieren un significado simbólico. Los psicólogos industriales sostienen que "los síntomas de tormenta" comienzan a aparecer en una organización mucho antes de que salga a la luz la verdadera causa del malestar. Los siguientes son algunos de estos síntomas de tormentas:

- el mal humor,
- una merma en la producción,
- un exceso de ausentismo,
- tardanzas injustificadas,
- desperdicio de tiempo o materiales,
- múltiples perturbaciones,
- falta de cooperación
- y el incremento de disputas personales". (7).

La suerte de la empresa como grupo humano está en que cada persona que lo integra sepa definir cuándo y cómo puede aportar una solución al conflicto, o si es parte del conflicto y en qué proporción.

La aparición del sindicato alivia las desventajas del trabajador pero su evolución está demostrando que puede ser o no ser la respuesta del problema.

OBJETIVOS DEL SINDICATO

1. — Estudiar las condiciones de trabajo de los asociados en lo referente a salarios, prestaciones, horarios, prevención de accidentes, etc.
2. — Procurar el acercamiento de patrones y trabajadores sobre bases de justicia y mutuo respeto y de subordinación a la ley. Colaborar en el perfeccionamiento de los métodos peculiares de la respectiva actividad y en el incremento de la economía en general.
3. — Celebrar convenciones colectivas y contratos sindicales.
4. — Asumir la defensa de los asociados en cuanto a los derechos emanados de un contrato de trabajo y representarlos ante la autoridad competente.

5. — Representar en juicio los intereses comunes de los asociados, especialmente en casos de conflictos colectivos, procurando la conciliación.
6. — Promover la educación técnica y general de sus miembros.
7. — Prestar asistencia a sus afiliados en caso de enfermedad o calamidad.
8. — Crear y fomentar el desarrollo de cooperativas, cajas de ahorros, préstamos y auxilios mutuos, escuelas, bibliotecas, organismos adecuados a los fines profesionales, culturales y de solidaridad.
9. — Adquirir los bienes que se requieran para el ejercicio de sus actividades.

TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO SINDICAL

El siguiente resultado de la encuesta aplicada a una muestra intencionada, y el contacto directo con grupos de trabajadores de diversas especializaciones y organizaciones, permiten explorar mejor la realidad sindical y presentarla como hecho sociológico importante cuyo compromiso en el cambio de la estructura laboral en Colombia es inminente.

CUESTIONARIO

1. — Qué papel cumple el sindicalismo en la promoción del hombre Colombiano?

Dirigente C. G. T.

El nuevo sindicalismo lucha por el hombre como actuante en el proceso revolucionario del país.

Dirigente U. T. C.

El sindicalismo tiene un poder imponderable en lo educativo, en lo político, en lo económico y en lo social.

Dirigente C. S. T. C.

Como organización de la clase asalariada, el sindicalismo está especializando a sus dirigentes en la actividad de formar sus propios cuadros.

Jefe de personal.

El sindicalismo da al trabajador conciencia del valor que tiene como persona y por lo tanto de sus derechos.

Obrero-dirigente.

El sindicalismo como organización de masas, eleva la conciencia de los trabajadores preparándolos para la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

TENDENCIAS: Eleva la conciencia del trabajador y lo prepara como actuante en la construcción de una nueva sociedad basada en la justicia y en los valores personales.

2. — En el momento, cómo ve usted el sindicalismo en las siguientes relaciones:

a) Persona-trabajo.

Dirigente C. G. T.

En este momento el hombre está al servicio del trabajo y no el trabajo al servicio del hombre. En muchas ocasiones las máquinas están en igualdades con el trabajador.

Dirigente U. T. C.

Debe haber entre trabajo y personas la reglamentación, estudio, defensa y reclamo de los derechos, de conformidad con los mejores sistemas de administración.

Dirigente C. S. T. C.

El hombre es parte de la sociedad, por consiguiente los unos necesitan de los otros en el proceso mismo del trabajo.

Jefe de Personal.

Esta relación hace que el trabajador y su trabajo sean considerados no como una mercancía sino como frutos del avance industrial y del hombre.

Obrero-dirigente.

La falta de estímulo lleva consigo una realización poco afectiva del trabajo.

TENDENCIA: Por estar el hombre al servicio del trabajo y no el trabajo al servicio del hombre esta relación es poco afectiva.

b) Trabajador-empresa.

Dirigente C. G. T.

La empresa debe personificar el trabajo; se busca que el trabajador sea copropietario.

Dirigente U. T. C.

Estas relaciones suelen ser deficientes, pues al trabajador no se le reconoce la retribución justa por su labor.

Dirigente C. S. T. C.

Siendo que uno solo posee su fuerza de trabajo y otros los medios de producción, esto implica intereses de clase.

Jefe de Personal.

Cuando el líder tiene un fin político busca es la lucha de clases y no la armonía obrero-patronal.

Obrero-dirigente.

Por la apropiación indebida de los productos por parte de la empresa, las relaciones entre ésta y el trabajador se divorcian permanentemente.

TENDENCIA: Son deficientes porque el trabajador está en desventaja frente a los dueños de la empresa con respecto al producto; si la empresa personifica el trabajo, el trabajador debe ser copropietario.

c) Trabajador-sindicato.

Dirigente C. G. T.

En el sindicalismo nuevo se cultiva la militancia, la participación, la promoción, la crítica y existe una renovación constante de dirigentes.

Dirigente U. T. C.

Se están incrementando a base de educación integral.

Dirigente C. S. T. C.

Por falta de mejor politización en el sentido de clases, es grande el número de trabajadores que aún continúan marginados de la organización sindical.

Jefe de Personal.

El sindicalismo contribuye a despertar en el trabajador la mística por el grupo social y a hacer solidaria su actividad con los intereses de sus compañeros.

Obrero-dirigente.

Porque el sindicato defiende los intereses de los trabajadores, sobra decir que sus relaciones son de mutua ayuda y colaboración.

TENDENCIA: Aunque se están incrementando a base de crítica, de educación, participación y promoción, muchos trabajadores están marginados de la actividad sindical.

d) Sindicato-empresa.

Dirigente C. G. T.

El sindicato tradicional es objeto de la empresa y del gobierno.

Dirigente U. T. C.

Por incomprensión de lo que significa empresa y sindicalismo, hay lucha por prejuicios y obstáculos al progreso de las partes.

Dirigente C. S. T. C.

La empresa representa y defiende los intereses de la clase que posee los medios de producción; el sindicato representa los intereses de los explotados.

Jefe de Personal.

Cuando el sindicato participa en las decisiones y transmite a los trabajadores su aceptación, éstos se liberan de todo recelo y cumplen gustosos las normas dictadas.

Obrero-dirigente.

Dado que los intereses que defienden son totalmente opuestos, sus relaciones son similares a las que se dan entre trabajador y empresa.

TENDENCIA: Como los intereses son opuestos las relaciones se divorcian permanentemente.

TENDENCIA TOTAL 2.—Estas relaciones son poco afectivas porque los intereses son opuestos.

3. —Cuál es su criterio respecto del sindicalismo como objeto de los partidos políticos en Colombia?

Dirigente C. G. T.

La C. T. C. es producto de las necesidades del partido liberal; los empresarios conservadores y los jesuitas crean la U. T. C. para ponerla como fuerza de choque frente al partido comunista y ante la preocupación por el poder del partido liberal; la burocracia es uno de los aspectos de corrupción de los dirigentes sindicales.

Dirigente U. T. C.

Los partidos políticos tendrán que ser objeto del sindicalismo; de ahí que se tenga planeado para la década del 70 al 80 la participación directa y efectiva de los trabajadores en los poderes legislativo y ejecutivo.

Dirigente C. S. T. C.

Los sindicatos son en principio una escuela donde se forma la lucha revolucionaria; por lo tanto es indispensable que los sindicatos conformen su propio partido político, el partido de la clase obrera.

Jefe de Personal.

Es falla de los partidos querer valerse de los sindicatos para sus luchas partidistas; pero con miras a lograr el bien común, es un deber del sindicalismo participar en política.

Obrero-dirigente.

El paralelismo sindical ha sido una de las formas más efectivas de la oligarquía calombiana para crear la incisión en el movimiento obrero.

TENDENCIA: El paralelismo sindical ha sido una de las formas más efectivas para neutralizar la acción de los trabajadores; los partidos han utilizado a los sindicatos, pero en adelante, son los partidos políticos los que tendrán que ser objeto del sindicalismo.

4.—Por qué cree usted que el trabajador se afilia al sindicato?

Dirigente C. G. T.

El obrero se afilia al sindicato por necesidad, por conveniencia personal; para no ser despedido; no porque tenga conciencia del beneficio sindical, no cree en el sindicato.

Dirigente U. T. C.

Por necesidad, porque ya el sindicalismo es una empresa donde hay cogestión, educación y una evolución constante para los trabajadores y por ende para el pueblo.

Dirigente C. S. T. C.

Porque en el proceso mismo de las relaciones con el patrono en virtud de un contrato de trabajo o por necesidad, llega a comprender que, para mejorar sus condiciones, hay que afiliarse a un sindicato.

Jefe de Personal.

Porque se siente débil y se da cuenta que necesita unirse a sus compañeros para hacerse sentir o por lo menos defenderse de situaciones que considere adversas.

Obrero-dirigente.

Porque es la única forma que da la burguesía desde el punto de vista legal para el trabajador defender sus intereses.

TENDENCIA: Por necesidad, porque se siente débil ante la empresa.

5. — Cuáles objetivos del sindicalismo se están cumpliendo en este momento?

Dirigente C. G. T.

Muy pocos del sindicalismo tradicional, reivindicaciones económicas muy relativas. En la línea nueva se han cumplido objetivos de promoción, participación y capacitación política sindical.

Dirigente U. T. C.

Se están cumpliendo todos en mayor o menor grado de conformidad con la capacidad de los líderes regionales; el estudio de desarrollo para el trabajador, su familia y su pueblo también se hace en forma técnica y acorde con la evolución.

Dirigente C. S. T. C.

La política de la unidad de acción, la unificación de los pliegos de peticiones y la discusión de la estructura sindical colombiana; se desarrollan huelgas a todo lo largo y ancho del país no obstante la restricción impuesta por la clase dominante.

Jefe de Personal.

A través de convenciones colectivas se logran aumentos salariales y mejores prestaciones sociales; se ha logrado algo en materia de legislación laboral, aunque estas no siempre son conquistas sindicales.

Obrero-dirigente.

Las direcciones sindicales han encerrado el movimiento sindical en el marco económico y han perdido de vista la parte más importante de su lucha; por eso se considera que se está cumpliendo es la parte económica.

TENDENCIA: En su orden, escasas reivindicaciones de tipo económico, algunas motivaciones para la unidad de acción, y cursos de capacitación política sindical.

TENDENCIA GENERAL DE LA ENCUESTA

Teóricamente el sindicalismo colombiano busca crear un hombre que actúe en una sociedad basada en el trabajo personalizante; en la práctica se presenta sólo como un aglutinamiento por la necesidad y la debilidad, ante el desequilibrio de la relación empresa-trabajo.

ANALISIS SOCIOLOGICO

La imagen del sindicalismo en la opinión pública es un tanto confusa. En general se le juzga como el mecanismo más eficaz de oposición al estatuto empresarial. Para el trabajador familiarizado con el sindicato el grado de participación se mide por dos constantes:

- la cuota de adhesión notificada en su tarjeta salarial;
- cierto clima de seguridad en el oficio.

Mas para el trabajador recién "enganchado", el sindicato es una alternativa:

- afiliarse sería romper las buenas relaciones con los patronos y ponerse enguardia contra las actitudes de los directivos;
- no afiliarse sería, conforme a la presión de los compañeros, estar fácil a ser despedido y, cuando menos, aparecer como un "esquirol" en caso de huelga.

Con todo, ni los principios básicos ni los objetivos específicos del sindicalismo conducen a crear barreras infranqueables en el proceso de producción; en cambio incitan con fórmulas graduales a quebrantar el dominio del hombre sobre el hombre, de la máquina sobre el hombre, a elevar la conciencia de participación y de responsabilidad del trabajador en la empresa, hasta encontrar la armonía entre la satisfacción personal y el producto sano, necesario y suficiente.

En el mejor de los casos, los dirigentes saben que la falla en las relaciones del sindicalismo con la sociedad se deben a crisis de conocimiento hacia dentro y hacia fuera:

- No hay un organismo interno que sistematice la información entre los afiliados, o bien, esta es vertical, lacónica, carente de motivos y de iniciativa. Las interrelaciones en torno a los objetivos son pobres y a veces clandestinas. Como grupo, el sindicato está lejos de hacer al trabajador sujeto de su organización y protagonista de su propio destino.
- No existen programas serios de divulgación sindical ni los departamentos de publicaciones aciertan en los medios de comunicación que lleven a la sociedad el mensaje de los trabajadores. Estratos completos de la población identifican al sindicalismo con el mero paralelismo político, especie de sarampión de los períodos electorales. Los dirigentes son ahora tan ajenos a lo que hay que hacer como cuando simplemente portaban el carnet del sindicato. El trabajador sigue siendo objeto de una sociedad que lo engendra y lo carcome.

Sin embargo, los dirigentes conocen profundamente las disyuntivas del problema y poseen las directrices que, al tiempo que mantienen la disciplina, podrían obrar cambios significativos en las fuentes de donde emana el proceso laboral del país: Estado, patronos y trabajadores.

La encuesta aplicada a personas altamente calificadas en la escala

sindical muestra una organización dinámica, caracterizada por la búsqueda, una búsqueda frenada por la falta de renovación periódica del equipo dirigente. Veamos cada tema:

1.—EL SINDICALISMO EN LA PROMOCION DEL HOMBRE COLOMBIANO

Todas las respuestas que se dan a esta guía obedecen al deber ser, son susceptibles de evasiones y de contradicciones, pero revelan también la buena fe de los interrogados.

— Luchar por un hombre actuante en el movimiento de cambio admite una vocación que probablemente algunos dirigentes han alcanzado. Lo importante es que el cambio empiece solo cuando el querer y el sentir de los dirigentes nacen del querer y el sentir de todo el cuerpo sindical. Y esto se consigue cuando a la dirigencia del sindicato se llega partiendo desde la base donde la convivencia con el problema y el trato con los compañeros definen los rasgos y las actitudes que comprometen al líder con los objetivos de la organización. Ahora bien, en el transcurso de la carrera sindical pueden obrarse algunos cambios en el dirigente, por lo cual tanto él ha de confrontar todos los días el estado de su pensamiento y de su acción con las ideas y las realidades de los trabajadores, como estos exigirle y rodearlo de confianza y cooperación. Cabe observar si el sindicato cumple sus objetivos pensando en el trabajador solo como tal y como socio de la organización, o lo hace pensando en el trabajador como persona y socio de un grupo económico y social. Si lo primero, el sindicato está condenado a dar vuelco sobre sí mismo, desconcertar al trabajador atrofiando sus propiedades naturales y perseguir a todo momento el fantasma del conflicto. Si lo segundo, el sindicato puede ser una alternativa, porque orienta al trabajador y lo acompaña en la estrategia de domesticar los modos y los medios de producción.

— Los poderes "imponderables" del sindicalismo en Colombia están condicionados por la estructura de la dependencia política y económica. El cauce de su liberación es la educación y la fiel interpretación de la cuestión social. Si la educación que se imparte a la clase trabajadora alude al valor de la persona, al respeto por sus deberes y derechos y al papel en la organización y prosperidad de su comunidad de trabajo pero también de su comunidad biológica, es fácil que comprenda la tarea que le corresponde en la construcción de una sociedad justa.

Por los programas que se desarrollan a nivel de formación básica y por la manera como el sindicato asume la defensa de los intereses de los trabajadores, así como por los resultados obtenidos cada vez que se presente una dificultad con la empresa muchos de los cuales han sido fallidos, está demostrado que el sindicalismo es débil todavía para el cumplimiento de sus objetivos.

2. — a) RELACION PERSONA-TRABAJO

El objetivo social inmediato de la empresa es la producción que está subordinada a dos factores: recursos y servicios. Mas no siempre existe

una conciliación entre los unos y los otros; la excesiva atención a los servicios se consigue a costa del agotamiento y del sacrificio de los recursos; y estos que son humanos y materiales merecen un estilo de ajuste de manera que los servicios sean proporcionales a un desgaste apenas lógico de energías.

Ciertamente la automación ha invadido muchas áreas del trabajo. Pero la automación es el resultado del desarrollo histórico del trabajo, es producto de un proceso crítico que enaltece la energía humana y prueba la capacidad científica del trabajador. En determinado momento la mecanización es una exigencia enfática a la creatividad del hombre, por lo cual, aunque vale el argumento del desplazamiento de la mano de obra, no atrofia la disposición natural y así abre nuevas dimensiones para la acción humana sobre las cosas productivas. Lo que hay que mirar con recelo es el uso y el abuso en las relaciones con el trabajador especialmente en el ámbito industrial: operador-máquina no son dos fuerzas excluyentes; tampoco dos elementos que se influyen a nivel de igualdad; son dos energías sucesivas donde la inteligencia precede al automatismo.

Las respuestas obtenidas revelan que los dirigentes poseen líneas claras respecto de lo que el trabajador representa para la empresa, y respecto de lo que el trabajo representa para la persona y para la sociedad; y consideran que la acción solidaria es el mejor medio para salvaguardar tanto los derechos como las obligaciones del trabajador. Sin embargo, como el movimiento sindical, al menos hasta ahora, y frente a las coyunturas nacionales, no ha dado una respuesta de acuerdo con estas líneas, se plantea lo siguiente:

- Los dirigentes sindicales acumulan una buena formación teórica que no participan a las bases.
- Los dirigentes no solo no participan la teoría sino que desconocen los ligamentos de esta con la práctica.

Por lo tanto, así, el sindicalismo no puede cumplir sus objetivos principalmente aquellos relacionados con la educación del trabajador, de manera que este comprenda que su trabajo no es una mercancía sino, primero, una vocación natural y, segundo, el resultado del avance histórico del hombre y de la civilización.

b)—RELACION TRABAJADOR-EMPRESA

El producto elaborado pasa por distintos momentos antes de cumplir su función de consumo o de servicio. Cada momento le imprime una característica peculiar íntimamente ligada a la tarea personalizante de un trabajador. Pero la empresa es la que se identifica con el producto mientras el trabajador sigue siendo un desconocido. La empresa es un complejo anónimo inexorable donde la fuerza de trabajo no pasa de ser un accidente comparable a la materia prima.

Por qué ingresa el trabajador a tal empresa y no a otra?

En primer lugar, el trabajador no tiene opción de escoger la empresa donde podría realizar un oficio, pues aunque la empresa en sí consti-

tuye un proceso de aprendizaje, aplica, para la escogencia de trabajadores, criterios de selección que no corresponden al nivel de educación promedio de la población.

Segundo, la empresa, cumplidos los trámites para incorporar al trabajador, lo abandona a su tarea rutinaria sin preocuparse por crearle una conciencia de preferencia al menos informándole sobre el desarrollo de sus actividades y haciéndolo sujeto de programas para-laborales. En esas condiciones el trabajador se siente anónimo y su acción toma un significado abstracto. Más adelante, cuando se habla de la apropiación indebida del producto, de los intereses de clase, del exceso de utilidades y del reparto, del alza en el costo de la vida y del estancamiento de los salarios, se da cuenta que su sitio está entre los oprimidos.

Como uno de los objetivos del sindicato es "procurar el acercamiento de patronos y trabajadores sobre bases de justicia y mutuo respeto", y está claro que el trabajador no está conforme ni con la empresa ni con el sindicato, prueba que el sindicalismo no está cumpliendo con sus objetivos.

c) RELACION TRABAJADOR-SINDICATO

El trabajador sindicalizado posee mayor grado de cohesión con el grupo social y desarrolla mejor sus aptitudes hacia el compañerismo y la solidaridad. Pero los elementos que obligan al sindicato no son tan fuertes como se cree porque son escasas las actividades en que participa. El sindicato se ha quedado en la etapa del proteccionismo y del paternalismo económico, en muchos casos se preocupa demasiado por la empresa. Esto de no impedir carácter hace que muchos trabajadores no se sientan motivados para afiliarse y que núcleos enteros no vean la necesidad de organizarse con fines exclusivamente reivindicativos.

Hay elementos que definen un buen sindicato y su frecuente constatación puede colocar al trabajador en posición ventajosa:

- La militancia, que es pertenecer y comprometerse; el militante, al tiempo que sujeto, es la perspectiva de los objetivos sindicales.
- La crítica y la autocrítica como disciplina, o sea, el examen de las actitudes ante los hechos, con honestidad y sin rodeos.
- La rotación dirigencial, la mejor manera de vigorizar tanto la participación como el espíritu de iniciativa.

Estos mismos elementos serían códigos lo suficiente atractivos para que el sindicato sea racional e incisivo para la conformación de una distinta sociedad de trabajadores.

Pero, de acuerdo con las respuestas obtenidas, faltará mejor politización o mejor comprensión del trabajador?

Además, haciendo una buena interpretación de los objetivos, los tres elementos de que hablamos en esta relación se hallan implícitamente

comprendidos en ellos, y ninguno de los tres se cumplen en el sindicalismo. Esto indica que, en el momento, el sindicalismo no llena cabalmente sus objetivos.

d) RELACION SINDICATO-EMPRESA

En realidad el sindicato no es una sociedad mediadora entre la empresa y los trabajadores. El sindicato personifica las aspiraciones de los trabajadores. Sindicato y empresa persiguen objetivos distintos, según los intereses que los inspiran. La principal estrategia es la captación. Cuando la captación ocurre por parte de la empresa —en Colombia es lo más frecuente—, el sindicato pierde la fuerza de sus principios y su acción es sospechosa. El sindicalismo tradicional se complace en guardar un equilibrio de indecisión: control de las pretensiones de la empresa, con lo cual conserva su status ante los trabajadores; y el aletargamiento de los trabajadores, con lo cual mantiene su razón social y algunas prebendas ante la empresa.

Es bueno recordar que el sindicato, como la empresa, es un organismo intermedio cuyas actividades, sin andar paralelas, tienden al mismo fin: realizar al trabajador dándole una conciencia que esté de acuerdo con su dignidad personal, con la dignidad de su grupo primario (comunidad de sangre y espíritu), con los naturales derechos de los demás, y creando en él un modo de ser auténtico para pensar, actuar, aceptar y rechazar.

Según la encuesta, este programa está lejos de realizarse porque hay la tendencia de la empresa a neutralizar el sindicato, para lo cual se vale de las influencias y nexos con el Estado, de donde se infiere que la realidad de los intereses opuestos sigue siendo el punto de partida de la organización laboral. El "recelo" en boca de quien, estando cerca de los trabajadores, es ante ellos el personero de la empresa, confirma la desconfianza como el clima en las relaciones obrero-patronales. Como esto no encuentra acomodo ni en los postulados humanos de la empresa ni en los objetivos sociales del sindicato, a la empresa y al sindicato debemos endilgar la culpa.

Por cuidar demasiado la distancia entre sus intereses y los intereses de la empresa cada vez es más difícil que el sindicato pueda "colaborar en el perfeccionamiento de los métodos peculiares de la respectiva actividad", que es uno de sus objetivos.

3. — EL SINDICALISMO, OBJETO DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN COLOMBIA.

La historia del sindicalismo colombiano se halla inserta en las luchas de los partidos políticos. Si hoy se presenta menos antagonismo intersindical en el tráfico de influencia ante el Estado, y se ha debilitado la posición crítica de los dirigentes, es porque también en los últimos años se han corrido caminos paralelos. Los partidos tradicionales, en efecto, han perdido toda su rivalidad y agresividad. La apatía popular hacia ellos ha repercutido en la indiferencia por militar o no los trabajadores en cualquiera de las distintas corrientes sindicales, lo que además contri-

buye a fortalecer las nuevas organizaciones con viraje al socialismo. Pero el sindicato sigue respecto de los partidos en las mismas condiciones de captación que respecto de la empresa. Esta experiencia hace que los trabajadores busquen y adopten nuevas formas de participación política.

En general, quienes dominan el panorama sindical están de acuerdo con que los partidos políticos utilizan a los sindicatos, a veces a través de la empresa, a veces a través de los mismos dirigentes. Da la sensación de que los dirigentes se preocupan demasiado por la cuestión política, lo cual, sin estar del todo errados por cuanto en Colombia la filiación política es carta de presentación, hace pensar también si lo que se pretende es formar activistas ideológicos o personas consecuentes con sus valores sociales.

Pero si recordamos que según los Estatutos del sindicato, donde se habla de las prohibiciones: "intervenir en política partidista o en asuntos religiosos haciéndose representar en convenciones o directorios políticos o en congresos o congregaciones confesionales, subvencionando partidos políticos o cultos religiosos o lanzando oficialmente candidaturas para cargos de elección popular...", son prohibiciones porque esas actividades desvían los objetivos. Como a la vista los sindicatos no solo participan en política partidista sino que, en boca de algunos de sus dirigentes "es indispensable que los sindicatos conformen su propio partido político", y "de ahí que se tenga planeado para la década del 70 al 80 la participación directa y efectiva de los trabajadores en los poderes legislativos y ejecutivo", el sindicalismo infringe sus propios objetivos.

4. — POR QUE EL TRABAJADOR SE AFILIA AL SINDICATO?

Es paradójico que al afiliarse el trabajador lo hace por interés particular sin percatarse del interés común. La razón es que la primera información que recibe sugiere su debilidad como unidad en la empresa, cosa que parece lógica si entendemos que el trabajador ha llegado al oficio por un caso de azar —es muy alto el índice de desempleo en Colombia— y una vez allí quiere aferrarse para siempre. Desconfía de la empresa, de sus jefes, de sus compañeros, y acepta la protección del sindicato aunque no tenga de inmediato conciencia de los beneficios y del servicio sindical. El trabajador se afilia al sindicato por necesidad. Como tantos otros no crece en el sindicato, pero a medida que se socializa reconoce que es la única forma que la clase económica concede desde el punto de vista legal para defender los intereses del trabajador.

El comportamiento de los trabajadores tanto en la empresa como en el sindicato refleja un estado de anemia frente a la vida y sus posibilidades; trabajan lo reglamentario y limitan su mundo para las iniciativas. La influencia del medio caracterizado por la escasez y la pobreza en los niveles de vida de la clase trabajadora media y popular, encierra a la comunidad en el círculo vicioso de la supervivencia: nacer, nutrirse a medias y reproducirse (tendencia natural para perpetuarse). El trabajador es consciente de su adversidad pero también de su impotencia y soledad. A esto se agrega el peligro de que el sindicato, pretendiendo constituirse

en una empresa dentro de la empresa, confunda al trabajador y lo pierda para siempre.

No obstante, dentro de lo económico, al conseguir la defensa de un mínimo salario, el sindicato mantiene la línea hacia uno de sus objetivos.

5. — OBJETIVOS QUE ACTUALMENTE CUMPLE EL SINDICALISMO

Dos tipos de objetivos distinguen la función del sindicalismo en los actuales momentos:

Los primeros se refieren a una acción inmediata y llevan a satisfacer las necesidades inherentes a la fatiga de los trabajadores.

- Discusión de pliegos de peticiones.
- Sustentación de huelgas para presionar mejores condiciones de salario y prestaciones.
- Creación de fondos mutuos y cooperativas.
- Unidad de acción a nivel de base.
- Algunas conquistas en la legislación laboral.

Los segundos buscan consolidar el movimiento sindical y su acción obedece al fortalecimiento interno de la mística y el afán por asentar su prestigio en el poder social.

- Discusión de la estructura sindical a nivel de federaciones.
- Funcionamiento de institutos de capacitación que liberan al movimiento sindical encerrado en el marco económico.
- Tecnificación y sistematización de algunos medios de comunicación para exigir la promoción y la participación de la clase trabajadora.
- Agitación permanente hacia un plan de solidaridad nacional y latinoamericana.

Aunque los dirigentes aluden a estos programas como objetivos, este de la "discusión de la estructura sindical a nivel de confederaciones" es por el momento una utopía. Los demás encajan dentro de "crear y fomentar el desarrollo de cooperativas, cajas de ahorro, préstamos y auxilios mutuos, escuelas, bibliotecas, organismos adecuados a los fines profesionales, culturales y de solidaridad", lo cual demuestra que, a pesar de todo, el sindicalismo empieza a buscar una salida donde cuentan el contacto y la participación de las bases trabajadoras.

CONCLUSIONES

1.—Como grupo, el sindicato no realiza al trabajador porque la pobreza de la información a nivel de base y por supuesto la falta de sistematización de las interrelaciones en torno a los objetivos, hace que aquel no llegue a sentirse sujeto de su organización.

2°—Mientras muchos dirigentes no rompan los lazos que los atan física y mentalmente a la estructura de la dependencia política y econó-

mica; y la preponderancia de su acción no vaya dirigida a la formación de los trabajadores con respecto de su papel en la organización para la prosperidad de su comunidad de trabajo, el sindicato no es fuerza ni esperanza en la construcción de una sociedad justa.

3.—Por no existir la militancia en rigor, la crítica y la autocrítica ni la rotación dirigencial, en el sindicalismo se presentan dos estratos definidos: los dirigentes y los trabajadores; aquellos, que siempre son los mismos, acumulan toda la formación teórica; estos quedan reducidos a ciegos instrumentos, de donde resulta siendo el trabajador no solo objeto de la empresa sino también del sindicato.

4.—El sindicalismo no puede "colaborar en el perfeccionamiento de los métodos peculiares de la respectiva actividad" en beneficio del trabajador, porque parte del divorcio sistemático entre el sindicato y la empresa basado en la teoría de los intereses opuestos, lo cual exige o revisar algunas elaboraciones teóricas o cambiar los objetivos que aluden a las relaciones del sindicato con la empresa.

5.—Como el fin último del sindicalismo es crear en los trabajadores una conciencia de personas consecuentes con sus valores sociales y no activistas políticos (el ejercicio político entre los trabajadores crea dañinas rivalidades y antagonismos peligrosos), y en esto último los dirigentes han puesto toda su complacencia, hay que reconocer que el sindicato es objeto de los partidos políticos y del gobierno.

6.—El trabajador no cree en el sindicato (el trabajador sufre un estado de anomia frente a la vida y sus posibilidades y el sindicato poco ha hecho por remediar esta enfermedad); se afilia al sindicato por necesidad, porque se siente débil, lo hace por interés, particular sin percatarse del interés común.

7.—Sin embargo, todas las respuestas muestran que los dirigentes conocen exhaustivamente el problema en todas sus formas, pero hay algo que les impide conducir a los trabajadores a su verdadera organización y a la conquista segura de sus objetivos:

- o en ellos prevalecen los objetivos ideológicos sobre los objetivos sindicales;
- o están inspirados por intereses eminentemente burocráticos;
- o, dotados realmente de buena fe y comprometidos con la causa de los trabajadores, no son tan carismáticos como para comprometerlos en la unidad de acción;
- o las rivalidades por el prestigio dirigencial son tales que no permiten debatir y dialogar a nivel de confederaciones.

Y, mientras los dirigentes difieren en sus criterios, los trabajadores son víctimas de su propia esperanza.

Según esto, tienen los actuales dirigentes verdadera conciencia sindical capaz de dar una respuesta satisfactoria al problema?

N O T A S :

- (1) Silva, Julio y Chonchol. - El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina. - Ed. Universitaria. Santiago, 1969. Pag. 30.
- (2) Pérez Paton, Roberto. - La Libertad sindical y sus garantías, en Estudios de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. - Ed. Depalma. Buenos Aires. 1967. Pag. 229.
- (3) Juan XXIII. - Mater et Magistra. - Ed. Paulinas. - Bogotá. 1962. Pag. 21.
- (4) AID. - Factores humanos en la pequeña empresa. - Tema 10 Washington. Pag. 451.
- (5) Idem, pag. 451.
- (6) Bloch-Lainé, Francois. - La reforma de la Empresa. - Trad. de Juan Manuel Silvela y Sangro. Ed. Aguilar. Madrid. 1964. Pag. 15.
- (7) AID. - Op. cit., pag. 462.

el conocimiento histórico y su objeto

LUCIEN GOLDMANN

Traducción de: Prof. JOSE L. CASTRILLON

Todo hecho social es un hecho histórico y viceversa. De aquí se sigue que la sociología y la historia estudian los mismos fenómenos y que si cada una de estas ciencias capta un aspecto real de estos fenómenos, la imagen que estas dan de aquellos sería parcial y abstracta si no es complementada por los aportes de la otra. Ahora bien, el paso de lo abstracto a lo concreto no se obtiene adicionando dos imágenes parciales. No se puede obtener un conocimiento real de los hechos humanos reuniendo los resultados parciales y deformantes de una sociología cosista o psicologista con los de una historia política o simplemente positivista. El conocimiento concreto no es una suma sino una síntesis de abstracciones justificadas. En el caso del cual estamos hablando, *no estando justificadas* las abstracciones, la síntesis es imposible. No se trata pues de reunir los resultados de la sociología y de la historia, sino de abandonar toda sociología y toda historia abstractas para llegar a una ciencia concreta de los hechos humanos, la cual no puede ser más que una *sociología histórica* o una *historia sociológica*.

La sociología no puede ser *concreta* si no es histórica. Igualmente la historia. Si esta quiere superar el simple enunciado de hechos, tiene que ser explicativa, lo que quiero decir que tiene que ser sociológica en una medida más o menos grande.

Historia, sociología histórica, filosofía de la historia, todo esto presenta un problema epistemológico previo. Por qué se interesa el hombre

en ciertos hechos únicos y localizados en el tiempo? Por qué se interesa el hombre en el pasado y sobre en qué aspecto del pasado se interesa el hombre?

A primera vista la respuesta parece simple: el objeto de la historia es el conocimiento tan riguroso como preciso de los acontecimientos en lo que tiene de específico y de particular y esto sin ninguna consideración de interés individual o colectivo ni de utilidad práctica. El historiador es un sabio que busca la verdad. Esta es un fin y no un medio. No hay que preguntarse para qué. *Adequatio rei et intellectus*. Este es el fin general de toda actividad científica. En cuanto a los medios, estos son: desinterés, erudición, espíritu crítico, consagración a la tarea, sin hablar de la penetración y de la inteligencia que se sobrentienden.

Sin embargo, si se mira más de cerca las cosas, estas aparecen más complejas. La física moderna habiendo tenido que imponerse, en los siglos XVI y XVII, por medio de una lucha encarnada contra las intromisiones *teológicas* y *sociales* de toda índole, puso con vehemencia el acento en una búsqueda desinteresada. Así, contribuyó a crear una ideología cientista que hacía de toda investigación y de todo conocimiento de los hechos un valor y consideraba con cierto desprecio los esfuerzos por unir el pensamiento científico a la utilidad práctica y a las necesidades del hombre. Se diría que la sociedad moderna pagaba las faltas del pasado compensando las dificultades de los primeros de la ciencia con una veneración y un respeto por todos aquellos que continuaban o pretendían continuar actualmente su tarea. Los resultados extremos de esta ideología fueron, sobre todo en ciencias humanas, los innumerables eruditos que pasaban su vida únicamente acumulando un máximo de conocimientos en un pequeño campo limitado y parcial y que se creían antropólogos, historiadores, lingüistas, filósofos, etc.

Sin embargo, hasta en su excrecencia, tuvo y tiene aun su utilidad y su justificación. El trabajo de investigación científica tiene necesidad de libertad y de independencia en relación con toda ingerencia externa. Igualmente, éste exige del investigador, ciertamente no renunciar a toda ideología, pero sí hacer todos los esfuerzos de que sea capaz para subordinar en su trabajo ésta a los hechos que estudia. Ahora bien, estas son necesidades que se expresan en la exigencia de una investigación desinteresada.

En cuanto a la valoración de la erudición como tal, también se justifica y esto desde un doble punto de vista: en primer lugar como erudición misma, condición indispensable de toda investigación seria, es naturalmente, de rebote, un valor social, y esta valoración de la erudición en sí, la exigencia para los escritores de conocer a fondo los temas sobre los cuales escriben, tiene, ciertamente, una influencia saludable en el nivel del trabajo científico. Y por otra parte, por el hecho de que no se puede conocer jamás con anticipación *ni el interés científico ni el interés práctico* que puede presentar un conjunto de hechos todavía insuficientemente explorados. Hay sin duda alguna, en ciertas investigaciones puramente eruditas, despilfarro de tiempo y de energías, pero esto es el precio inevitable del trabajo de exploración y la experiencia, probado que el a-

poyo y la libertad completa de toda investigación, sin tener en cuenta las perspectivas de utilidad práctica que esta presente desde el principio, es la actitud que paga mejor en el plano mismo de la utilidad.

Todo esto, sin embargo, no debe encubrir una realidad epistemológica fundamental, afirmada desde 1846 por Marx en las tesis sobre Feuerbach, y puesta recientemente de nuevo en evidencia por las investigaciones psicológicas y epistemológicas de Jean Piaget. El pensamiento humano, en general, o, implícitamente, el conocimiento científico que es un aspecto particular de este, están estrechamente ligados a los comportamientos humanos y a las acciones del hombre sobre el mundo ambiente. El pensamiento científico, *fin último del investigador*, no es más que un medio para el grupo social y para la humanidad entera.

Ahora bien, desde este punto de vista, la utilidad práctica de las ciencias físico-químicas es evidente. Estas constituyen el fundamento de toda técnica. Son el medio no solamente de prever como decía A. Comte, sino también de producir, de dominar y de transformar la naturaleza. Pero esta misma evidencia pone el problema del fundamento de las ciencias históricas. Para qué puede servir el conocimiento de acontecimientos únicos, irremediabilmente localizados en el tiempo y en el espacio, sobre todo cuanto se trata de acontecimientos pasados?

Eliminemos inmediatamente la idea de que la principal utilidad de la historia pueda residir en el hecho de suministrar informaciones, de enseñar a los hombres cómo obrar ahora o en el futuro *para alcanzar lo que se proponen*. Es evidente que con mucha frecuencia las condiciones cambian de fondo completamente y que no se aprende en la historia de las guerras púnicas cómo ganar una batalla actualmente, ni en la historia de la Revolución Francesa o Inglesa cómo resolver los problemas que presentan las revoluciones contemporáneas. Desde este punto de vista, el valor pragmático de las ciencias históricas es prácticamente nulo, y se puede ver en ellas el caso típico de una ciencia puramente erudita y desinteresada.

Parece, sin embargo, que al hacerlo se confundían el carácter *necesariamente desinteresado* de la investigación individual con el carácter, por el contrario, *necesariamente ligado a la práctica y a la vida*, de todo sistema de conocimientos considerado en su función social. Sólo que lo que los hombres y el grupo social buscan en la historia es accesoriamen- te medios, es decir procedimientos y técnicas, y fundamentalmente *valores y fines*.

El problema de los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la historia es un aspecto particular del problema ontológico general de las relaciones del hombre con sus semejantes, que ciertos filósofos contemporáneos, partiendo de una posición cartesiana, han designado con el nombre de problema del "Otro", pero que sería más preciso designar como problema del "Nosotros". Esto no es por otra parte un simple juego de palabras, sino uno de los puntos de partida más importantes de la filosofía moderna.

"Ego sum; ego existo", escribía Descartes, poniendo de relieve este

Ego que permanecerá el fundamento de toda filosofía racionalista o empírica a través de las mónadas de Leibniz, de la sensación de los empíricos, del yo de Fichte y aun de los atributos radicalmente separados los unos de los otros de Spinoza, hasta nuestros días, en los que en una gramática de 4º año, hemos podido leer, como algo que va de suyo, la afirmación: "Yo no tiene plural. Nosotros es yo y tú". En esta perspectiva, el Ego siendo el primer dato fundamental, el punto de partida, el problema de las relaciones entre los hombres, *cuando se plantea*, es naturalmente el problema del "Otro". Los "otros" hombres se encuentran asimilados a la realidad física y sensible. No son más que seres que yo veo y oigo, como veo una piedra que cae y como oigo su caída. No debemos pues admirarnos de que si bien hay una historia exterior, racionalista o empírica, no haya, en el marco de estas dos perspectivas, una filosofía de la historia. Sucede que para estas el pasado es radicalmente y simplemente pasado y no tiene ninguna importancia existencial, ni para el presente ni para el futuro.

El pensamiento dialéctico, por el contrario, comienza con una frase quizás exagerada, pero que es casi un manifiesto: la proclamación del cambio radical que acaba de operarse en el pensamiento filosófico. Al Ego de Montaigne y de Descartes, Pascal responde: "El yo es odioso", y de Hegel a Marx, los "otros" hombres serán cada vez más, no seres que yo veo y oigo sino aquellos con los cuales actúo en común. Ya no están *del lado del objeto*, sino *del lado del sujeto* del conocimiento y de la acción. El "Nosotros" es así la realidad fundamental en relación con la cual el "yo" es posterior y derivado.

En nuestros días, uno de los más grandes poetas revolucionarios, B. Brecht ha formulado esta posición en términos que, sin quererlo, emplean la frase de Bruneau cambiando los acentos. Al capitalista colonial que le pide sacrificarse por su empresa, la cual se la presenta como una obra civilizadora común, el culí (coolie) responde: "Nosotros y yo y tú, no son la misma cosa". Lo que quiere decir: no hay Nosotros sino allí donde hay comunidad auténtica. Ahora bien, en la obra dicha común, el obrero busca su salario, el capitalista su provecho. El paso de la falsa situación del "Yo y Tú" al "Nosotros" auténtico y consciente es precisamente la cuestión de los fundamentos epistemológicos de la historia.

Precisamente hay que tener en cuenta esto al considerar el problema del que partimos. El fundamento ontológico de la historia es la relación del hombre con los otros hombres, el hecho de que el "Yo" individual no existe sino en el sub-fondo de la comunidad. La que buscamos en el conocimiento del pasado *es lo mismo que lo que buscamos en el conocimiento de los hombres contemporáneos*. Buscamos las actitudes fundamentales de los individuos y de los grupos humanos para con *los valores, la comunidad y el universo*. Si el conocimiento de la historia tiene una importancia práctica para nosotros, es porque allí aprendemos a conocer hombres que en condiciones diferentes y con medios diferentes, a menudo implicables en nuestra época, han luchado por valores y por ideales análogos, idénticos u opuestos a los que tenemos hoy y porque esto nos hace tomar conciencia de que formamos parte de un todo que nos trasciende, que nosotros continuamos en el presente y que los hombres

que vendrán después de nosotros continuarán en el porvenir. La conciencia histórica no existe sino mediante una actitud que supera el yo individualista, y esta conciencia es precisamente uno de los principales medios para realizar esta superación. Para el racionalismo, el pasado no es más que un error cuyo conocimiento es útil para poner en evidencia el progreso de la razón. Para el empirismo es una masa de hechos reales que, como tales, son ciertos en relación con un futuro conjeturable. Sólo la actitud dialéctica puede realizar la síntesis al comprender el pasado como etapa y camino necesario y valedero para la acción común de los hombres de una misma clase en el presente para realizar una comunidad auténtica y universal en el futuro.

Lo que los hombres buscan en la historia son las transformaciones del sujeto a la acción en la relación dialéctica hombre-mundo. Lo que busca son las transformaciones de la sociedad humana.

De aquí se sigue que el objeto de las ciencias históricas está constituido por las acciones humanas de todos los lugares y de todos los tiempos en la medida en que estas han tenido o tienen ahora una importancia para o una influencia sobre la existencia y la estructura de un grupo humano e, implícitamente a través de este, una importancia para o una influencia sobre la existencia y la estructura de la comunidad humana presente o futura.

Esta definición comprende no solamente fenómenos colectivos como las Cruzadas o la Revolución Francesa, sino también comportamientos o actos individuales como la vida de Napoleón, los Pensamientos de Pascal o la acción de Santo Domingo, San Francisco o bien la de Gracchus Babeuf. Por eso nos parece apta para poner en evidencia dos falsos problemas que se encuentran frecuentemente en las obras de metodología:

- I.—El de la determinación de los acontecimientos históricos por su influencia o por sus valores, y
- II.—El de la elección entre las fuerzas colectivas y la acción de los grandes hombres en la historia.

A propósito de la elección de acontecimientos históricos en el conjunto de la realidad, los teóricos oponen dos tesis. Los unos sostienen que los hechos son históricos por la influencia que han ejercido en el curso de los acontecimientos. Esta era la tesis de Eduardo Meyer, por ejemplo, a quien Max Weber replica que *todo acontecimiento* ejerce una influencia más o menos grande en los demás acontecimientos y por lo tanto no será posible la elección entre acontecimientos históricos y los que no lo son. Por eso, uniéndose a la escuela neokantiana de Heidelberg, Weber piensa que el único criterio para esta elección es la importancia de los acontecimientos en relación con nuestras escalas de valores. Un acontecimiento puede ser histórico, aunque no haya ejercido sino una influencia mínima sobre los hombres, en la medida en que, por ejemplo, exprese una actitud humana fundamental hacia valores que tienen todavía una relación importante con los que nosotros admitimos hoy.

Se ve fácilmente que, si se acepta nuestra definición, el problema se vuelve ficticio, porque la comunidad humana siendo un valor universal,

valedero para todos los hombres, todo lo que ha tenido o tiene todavía una influencia notable sobre la naturaleza de esta comunidad, todo lo que sobrepasa al individuo para llegar a la vida de la sociedad (de la que hacen parte íntegramente la vida intelectual y en especial los valores), constituye un acontecimiento histórico.

Este mismo criterio es el que precisa la importancia de los grandes hombres en el estudio de la historia. Esta tiene como único objeto la vida social bajo todas sus formas y se interesa en todo lo que ha tenido o tiene ahora una influencia notable en la comunidad. Esto vale también para la vida y la acción de los individuos. Si el joven oficial Bonaparte hubiere nacido cincuenta años antes, bajo Luis XV, su vida no hubiera tenido probablemente más que un interés anecdótico en la medida en que las circunstancias hubieran limitado su alcance y su acción. Igualmente, la biografía de Racine o de Kierkegaard no interesan a la historia sino de una manera *muy limitada* y de una *manera indirecta* para las aclaraciones que ésta pueda eventualmente aportar sobre su obra. Esta última, por el contrario, es, por *sí misma*, un hecho histórico de la mayor importancia en razón de la influencia que tuvo en un momento determinado, y que tiene todavía sobre la manera de pensar y de sentir de los hombres que constituyen ciertos grupos sociales. Igualmente, la biografía de un señor feudal del siglo X u XI puede ser altamente interesante para el historiador en la medida en que ella presente *rasgos típicos* que permitan comprender el estilo general de la vida de los actores de esta época, o bien, una actitud humana particularmente expresiva delante de ciertos valores morales o sociales. Será, por el contrario, un estudio erudito, más o menos desprovisto de interés cuando cuenta un caso individual que no es ni típico ni expresivo y que ha ejercido una influencia muy reducida en la vida de los grupos de su tiempo.

Así pues, lo que obra sobre la comunidad es, por el mismo hecho, un hecho histórico, porque la vida social es el único valor común que reúne a los hombres de todos los tiempos y de todos los lugares. Lo que buscamos en los hechos históricos, no es tanto su realidad material como su *significación humana*, la cual, evidentemente, no puede ser conocida sin tener en cuenta la primera. La importancia de un estudio técnico y erudito de los medios y procedimientos militares, gracias a los cuales Federico II, por ejemplo, o Napoleón, ganaron batallas, reside sobre todo en la medida en que este nos permita ver la energía humana y psíquica con que estos monarcas han perseguido sus fines, la repercusión sobre los hombres de su tiempo, las reacciones de estos hombres, en una palabra, todo lo que, yendo más allá del detalle anecdótico o erudito, puede, a través de éste, establecer una relación humana positiva o negativa (se puede escribir Nerón o Nicolás I en lugar de Napoleón), entre nosotros y los hombres del pasado.

Esto señala una diferencia fundamental entre la historia, que estudia comportamientos humanos, y las ciencias físico-químicas que estudian la materia inanimada. Estas miran los hechos únicamente bajo un plano exterior en su realidad sensible. El historiador se encuentra delante de acciones cumplidas conscientemente (sea esta coincidencia verdadera o falsa), y de las que debe, ante todo, buscar su *significación*. Decir que

hubo en el año 79 después de J. C. una erupción del Vesubio, buscar sus causas físicas, es distinto de tratar de reconstruir las reacciones de los habitantes de Herculano o de Pompeya ante esta erupción. Uno de los principales méritos de la fenomenología y, en psicología, de la escuela de la Forma, ha sido el de recordarnos la importancia de esta conciencia y de las significaciones que tienen, para ella, los actos y los acontecimientos. En este sentido, estudiar la historia, es en primer lugar tratar de *comprender* las acciones de los hombres, los motivos que los han movido, los fines que persiguen, la significación que tenían, *para ellos*, sus comportamientos y acciones.

Es esto sin embargo todo? No lo creemos. La debilidad de la fenomenología nos parece que reside precisamente en limitarse a una descripción comprensiva de los hechos de conciencia (o para ser exacto, de su "escencia"). La estructura real de los hechos históricos comporta, sin embargo, además de su significación *consciente* en el pensamiento y en las intenciones de los autores, una significación *objetiva* que difiere frecuentemente de aquella de una manera notable.

Las guerras napoleónicas eran guerras defensivas u ofensivas? se trataba de establecer una hegemonía europea o simplemente de defender las conquistas de la Revolución contra los gobiernos del antiguo régimen y, al mismo tiempo, de imponer a Inglaterra la existencia de un nuevo estado burgués que podría llegar a ser competidor eventual?

La respuesta depende, evidentemente, del resultado de los estudios especializados pero, en todo caso, estos deben efectuarse en dos planos: A) el de la conciencia de los principales actores, sobre todo de Napoleón, pero también B) el de los factores sociales, económicos, políticos que hacían estas guerras más o menos inolvidables, cualesquiera hayan sido las intenciones de los dirigentes del Imperio y la significación que estas guerras hayan tenido *para ellos*.

Igualmente el restablecimiento de las dignidades y de los títulos de nobleza, por ejemplo, que, en la intención del emperador, debían reemplazar, de una manera más o menos equivalente, los títulos antiguos y crear una nobleza más o menos análoga a la antigua, nunca pudo borrar la diferencia objetiva y radical entre la nobleza de corte, ligada a la monarquía del antiguo régimen, y la nobleza de imperio, objetivamente relacionada con las conquistas de la Revolución (abolición de los derechos señoriales, venta de bienes nacionales, código de Napoleón, etc.).

Un historiador no podrá comprender la estructura social del imperio, ignorando la intención subjetiva de sus dirigentes de borrar hasta los últimos recuerdos del período jacobino, de restablecer el orden social, la nobleza, y de volver a la legitimidad, y dejando en la sombra su relación objetiva con la Revolución y con la lucha contra el antiguo régimen.

El doble plano en el cual hay que estudiar, pues, los acontecimientos históricos y sociales, implica también un doble criterio para los juicios de valor que deben tener en cuenta tanto la coherencia humana y la fuerza creadora de los individuos, como la relación entre su conciencia indi-

vidual y la realidad objetiva. Esta consideración plantea uno de los principales problemas de toda sociología del espíritu, el problema de las ideologías, demasiado vasto para que podamos estudiarlo a fondo, pero que no dejará de estar en el centro de este trabajo, como está en el centro de todo estudio sociológico que se esfuerce por captar los aspectos esenciales de la vida humana.

EL PENSAMIENTO HISTORICO Y SU OBJETIVO:

Tomado de: Lucien Goldmann, *Sciences humaines et philosophie*,
Cap. 1º Editions Gonthier, París, 1966.

Tradujo: Pepe Castrillón.

guajira, tierra de amor

Por: MANUEL J. NOGUERA BERNAL

TRADICION HABLADA GUAJIRA:

"Aquel que duerme en hamaca ofrecida por doncella Guajira, dormirá el sueño del amor y ya nunca abandonará la Guajira".

Valla en territorio Colombiano "civilizado":

"Prevención: zona militar, vigilada por hombres, dotados con armas de fuego".

INTRODUCCION

De Colombia se ha dicho que es un país de profundas y violentas contradicciones que se manifiestan desde su agreste topografía, hasta la variedad de climas y el temperamento de sus habitantes, sin embargo la más violenta de todas bien podría encontrarse en la forma de pensar de los hombres; cuando contaba a algunos de mis amigos mi propósito de convivir con los indios guajiros durante una corta temporada, vi rostros con expresiones muy diferentes, algunos expresaban terror, otros parecían decirme: te volviste loco? y otros no tenían reparo en decirme que iba a ser devorado por los indígenas, no faltó quienes me preguntaron si el objeto del viaje era político, y solamente unas pocas personas se interesaron en los aspectos etnográficos, científicos y humanos que podrían descubrirse con el viaje, la concepción errónea que el hombre de la ciudad, mal llamado civilizado, tiene de los grupos étnicos indígenas que habitan algunas regiones del país, es la imagen viciada entregada por las películas norteamericanas y de otras procedencias con el objeto claro y definido de justificar los crímenes que frecuentemente han cometido los "civilizados" con los grupos indígenas.

Sin embargo por experiencia vivida sé de antemano que ningún grupo indígena colombiano es definitivamente hostil, si no es provocado por el "blanco", entre estos grupos no existen, a menos que estén supremamente aculturados, los vicios tradicionales del blanco, embriaguez, prostitución, robo y crimen.

Pero la frecuente incursión del blanco en las culturas que llama primitivas con la pretensión de entregarles una "cultura mejor" y un "Dios verdadero", han causado mucho daño y podría afirmar que ningún beneficio, en la Guajira es posible encontrar toda clase de alimañas civilizadas tales como, traficantes, misioneros, aventureros, contrabandistas y militares, pero también es posible encontrar hombres y mujeres explotados cuya única defensa, es el desierto Guajiro, la compleja lengua y el sentido de grupo; la intromisión del blanco tiende a producir una aculturación que desubica totalmente al indígena haciendo que sea fácilmente explotado por el blanco y que sufra cada vez más un desarraigo que tiende a ser total.

1. — ASPECTOS GENERALES DEL GRUPO OBSERVADO

1.1 Medio Geográfico.

La península de la Guajira según el censo de 1964 tenía una población de 147.140 habitantes de los cuales el 21.7% eran habitantes urbanos; la población indígena, alcanzaba al 50% de la población total.

Hasta 1964 la península de la Guajira fue intendencia y solamente desde esta fecha pasó a ser Departamento.

El presente estudio se realizó en los poblados de Carasua, Shoshimana, Zomorcina y El Paraíso, la ubicación relativa de estos puntos tomando como referencia a Riohacha es como sigue:

Carasua	Azmut	120°	distancia 40 Km.
Zamorcina	Azmut	105°	distancia 38 Km.
Shoshimana	Azmut	65°	distancia 60 Km.
El Paraíso	Azmut	55°	distancia 3 Km.

Se tomaron estos cuatro puntos por su ubicación geográfica diferenciada lo cual implica medios naturales diferentes y por ende variedad de costumbres y sistemas económicos lo cual es altamente propicio para formar una noción real y global de la cultura Guajira, ligada al medio, pues como se verá más adelante la ubicación geográfica incide en las costumbres alimenticias y en las artesanías o medios de vida, esta condición impone sistemas de vida diferentes, a los cuales el guajiro debe adaptarse a pesar de su tendencia nómada, que sin embargo es cada vez más restringida.

1.2 Economía

1.2.1 Trabajo. La economía del guajiro depende primordialmente del medio Geográfico pudiendo variar desde la caza y la pesca hasta la

agricultura, la ganadería y la minería, existiendo intercambio de productos entre ellos y con el blanco (tiayú).

En el grupo estudiado en El Paraíso la economía gira en torno a la pesca en tanto que en Manaure es la explotación de las salinas, en Shoshimana y Corasua la agricultura, caza y ganadería.

Se encuentra división del trabajo por sexos, correspondiendo al hombre, la caza, pesca, agricultura y ganadería, así como la fabricación de arcos, flechas y guayucos (pequeñas embarcaciones) que usan en sus diferentes actividades, en los ratos de descanso se dedican a la talla en madera y en cortezas, dichas tallas son después vendidas en el poblado más cercano. La actividad de la agricultura es conjunta del hombre y la mujer, sin embargo hay preferencia de que el acto mismo de colocar la semilla sea realizado por el hombre; bajo la creencia de obtener una mayor productividad del cultivo.

Las principales actividades femeninas son el tejido, la elaboración de telas, chinchorros, hamacas y mochilas que pueden vender en el poblado o ser usados por la familia, en las regiones en que es fácil la obtención de las materias primas, las mujeres se dedican a la cerámica; las herramientas usadas en estas actividades deben ser elaboradas por la mujer, además es de su responsabilidad el cuidado y crianza de los hijos así como la limpieza de la vivienda y la elaboración de los alimentos.

Los guajiros además de los trabajos descritos, suelen emplearse como jornaleros emigrando en muchas ocasiones a Venezuela; otra forma de trabajo es aquel en el cual el individuo no espera obtener un beneficio directo en dinero, pero que tiene por objeto realizar un trabajo de importancia para el grupo, estos trabajos son realizados conjuntamente por los hombres de la región, siendo obligación de los beneficiarios proporcionar alimentos y bebidas a los trabajadores participantes, estos por su parte además del trabajo físico aportan las herramientas; en ocasiones cuando una familia necesita un trabajo que por su magnitud no puede ser realizado por los miembros de la misma, pide la colaboración de los vecinos que la dan a cambio de la comida y la bebida así como del compromiso implícito de recibir el mismo favor cuando lo necesitan.

1.2.2 *Vivienda.* Las viviendas son generalmente una construcción rectangular hecha con una armazón de madera y recubiertos con yotojoro (parte leñosa del cactus) y barro, las ventanas suelen ubicarse en los costados, el techo generalmente se hace de yotojoro, en el interior los postes que soportan el techo son utilizados como bases para amarrar las hamacas, la cocina se encuentra en la parte externa pero cubierta con un pequeño techo; los servicios sanitarios no existen y las funciones fisiológicas son realizadas en lugares distantes de la vivienda, el aseo se realiza en los ríos y caños cercanos; el acabado de las casas está directamente relacionado con el status social de sus ocupantes.

Las casas se agrupan en conjuntos que tratan de crear una zona social central dejando un acceso fácil desde todas las casas de la ranchería.

El grado de aculturación sufrido por el indígena ha insidido en la construcción de las casas en las cuales se observa una mayor separación y funcionalidad de las diversas áreas, copiándose la forma de construcción usada en las ciudades.

1.2.3 *Lenguaje*. El idioma guajiro es polisintético o incorporante como la mayoría de los lenguajes indoamericanos.

En la lengua guajira no se encuentran adjetivos de carácter abstracto que expresen cualidades y la concretización de la lengua va hasta el punto de no usar los sustantivos en forma abstracta, así jamás se dirá la madre, sino que deberá llevar antepuesto un posesivo; se usan abundantemente los prefijos, especialmente para la tercera persona y son frecuentes los aglutinamientos hechos con varias palabras; los verbos auxiliares en combinación con otros verbos no existen y en cambio de estos son reemplazados por una sola palabra por ejemplo, hacer dar, no será en guajiro dos palabras sino una sola, para ello se valen de prefijos, sufijos, infijos y desinencias.

Las oraciones gramaticales se forman con el verbo seguido del sujeto y los complementos necesarios, se hace concordancia genérica pero casi nunca concordancia numérica.

La lengua guajira es sonora, da fuerza tonal y armoniosa, es un idioma apto para los giros poéticos, lo cual es manifiesto en la claridad, trama y conclusiones tan perfectamente definidas en sus leyendas. Poseen un sistema numérico completo.

2. — ORGANIZACION SOCIAL DEL GRUPO OBSERVADO

2.1. *Familia y Parentesco.*

En los grupos observados se encontró que los ascendientes más cercanos genealógicamente en línea directa son el padre y la madre, los tíos paternos no son considerados como tales, y solamente los tíos maternos son considerados legítimos y carnales, los ascendientes legítimos se dividen por sexo así:

2.1.1 *Ascendientes femeninos*

- a. Madre, abuela, bisabuela maternos.
- b. Tíos maternos en los distintos grados.
- c. En la línea colateral los hermanos de la madre.

2.1.2 *Ascendientes masculinos*

- a. Hermanos de la madre y la abuela.
- b. Los hijos de los hermanos de la madre.

La organización social guajira comprende una división en castas por línea materna, la autoridad se desprende de la madre o del tío materno,

el padre tiene solamente valor secundario, la madre es además la responsable por la educación y manutención de los hijos, así como de su propio sustento; las castas son generadas por lo que para nosotros serían los apellidos, pero en el caso guajiro éstos son heredados de la madre y no del padre, las castas principales son 12 (sería interesante estudiar una posición del 12 como número sagrado en culturas anteriores especialmente asiáticas), estas castas son:

- a. Epíeyu
- b. Ipuana
- c. Uriana
- d. Epínayu
- e. Arpushana
- f. Joyá riyu
- g. Uráriyu
- h. Pusháina
- i. Zapuána
- j. Júzayu
- k. Páuzayu
- l. Zijuana.

2.2. *Matrimonio.*

En los grupos observados se encontraron varias formas matrimoniales, encontrándose como la más usada al forma ritual de compra, por la cual el hombre y su familia pagan a la madre de la novia una suma en dinero y especies, entre los guajiros es aceptada la poligamia siempre y cuando el hombre mantenga una equidad entre sus empresas; a medida que el grado de aculturación aumenta, el antiguo matriarcado tiende a convertirse en patriarcado por lo cual el hombre empieza a tomar la responsabilidad de la manutención de sus esposas e hijos debiendo distribuir igualmente sus ganancias entre todos ellos. En la cultura guajira las esposas de un mismo hombre deben ayudarse mutuamente y mantener una responsabilidad común en la educación y crianza de los hijos, sin embargo las costumbres del blanco han penetrado y cada vez son más frecuentes las escenas de celos.

Además del matrimonio ritual existe el matrimonio por relaciones sexuales entre solteros, matrimonio consanguíneo entre primos, matrimonio por adulterio y últimamente matrimonio católico.

La vida matrimonial tiene una gran importancia para los guajiros puesto que para el hombre es la medida social de su condición de tal, y para la mujer el objetivo de su vida, al muchacho se le concede total libertad desde los 15 años y hacia los 17 puede tener sus propias tierras y ganados, pero su verdadera condición de adulto solo la da el matrimonio. La mujer por su parte no tiene tanta libertad y está sometida a cuidados especiales, cuando tiene su primera menstruación debe avisar a su madre o pariente femenina más cercana y desde entonces permanece en un encierro que dura 5 días, durante los cuales no debe moverse, ni comer, ni beber y está obligada a observar ciertas normas que se cree influirán en su belleza y atractivo sexual, al término de estos días es bañada en agua que ha sido dejada al sereno para aumentar la belleza y

la blancura de la piel, se le proporciona el "contra" que garantiza el éxito sexual, el contra puede ser un pendiente o una untura que se aplicará en los genitales y los senos y que se espera sirva cuando se case para mantener a su marido primordialmente interesado en ella y ser la preferida de sus mujeres.

La virginidad es altamente valorada en la compra, constituyendo motivo de orgullo en el hombre, máxime cuando son muy frecuentes las relaciones prematrimoniales, hacia los 10 años, cuando las niñas suelen tener relaciones sexuales con sus hermanos o con el padre; el hecho de ser la mujer virgen garantiza un pago mayor por ella, dicho pago es además apetecido por el hombre, porque en proporción a él podrá exigir de la mujer un mayor aporte puesto que como se dijo antes, es ella quien provee el sustento y educación de los hijos.

La poligamia tiene sus normas definidas y la mujer debe aceptarla de buen grado, las mujeres pueden vivir en casas separadas o cohabitar todos bajo el mismo techo, en este caso cuando la mujer lo desee acude al hombre para satisfacer sus apetitos sexuales si llega de primera debe ser atendida de primera sin que el hombre pueda alterar el orden ni dejar insatisfecha a ninguna de las mujeres que esa noche acudan a su lecho, so pena de generar los celos y ver disminuido su prestigio de hombre.

2.3. Ceremonia del entierro (arápaja)

Cuando una persona muere la familia se reúne con los vecinos para acompañar el cadáver durante la noche, que pasan cantando, después el cadáver es llevado al cementerio del clan y enterrado, la familia y sus amigos regresan y terminan la ceremonia con éijor (jugo de maíz).

2.4. Religión.

Las deidades o creencias religiosas guajiras se encuentran en una etapa zoomorfa, aunque en su inicio curiosamente fué antropomorfa, cada clan tiene su totem propio. Los totems observados son en su mayoría aves y mamíferos pequeños, teniendo poca importancia los reptiles, de donde se deduce la poca simbología sexual de los dioses y una mayor tendencia utilitaria, por lo cual se induce que la función original del dios es primordialmente de ayuda y no de castigo los totems con su casta respectiva son:

Casta	Totem
a. Epíeyu	Anúam (rey de los gallinazos)
b. Ipuana	mushare (caricari)
c. Uríana	átpana y kánnajapur (conejo y tigre)
d. Epínayu	Uarúzóch (cataneja)
e. Arpushana	zámur (gallinazo)
f. Jayáriu	errü (perro)
g. Uráriu	maara (culebra cascabel)
h. Pusháina	puichi (saino)
i. Zapuána	Kárrai (alcaravan)
j. Voriyu	pér (perdiz)
k. Juzayu	Váyar (avispa enreda pelo)
l. Zijuana	Koóí (avispa)

Aunque en la actualidad la verdadera religión guajira ha desaparecido y se ha impuesto al indígena otras creencias foráneas, inicialmente tenían una forma y un mito peculiares que además tienen una narrativa de gran hermosura.

"No lejos de Nazaret (en la alta Guajira) existe un cerro colocado detrás de Itajaro, allí nació Marciwa debajo de un olivo, allí lo encontraron chiquitito y fue creciendo y creciendo, tan rápido como un indio comfita y llevaba manta de guajira. La mamá era una viejita. Allí tenía su casa, el padre era un tal Saramai que dizque también era un dios. Como Mareiwa nació debajo de un olivo este árbol no pierde las hojas verdes en ningún verano. Y cuando hay tempestad los indios se favorecen debajo de sus ramas, porque allí no puede llegar el rayo. Marciwa hizo que existiera una india que llamaron Barunka que fue la madre de todos los indios guajiros. Mareiwa le dió un compañero del cual quedó embarazada pero llegado el momento del alumbramiento, ella no podía dar a luz. Ya llevaba tres días de dolores sin que el nacimiento tuviera lugar. Y era que su órgano genital tenía dientes. Mareiwa se los quitó y luego le extrajo al marido 2 costillas de cada lado, las inferiores, para ponerlas a Barunka a fin de que pudiera dar a luz sin dificultades, aunque no sin dolores".

"Como siempre que hay alumbramiento hay pérdida de sangre, Mareiwa llamó a todos los pajaritos: al llamado sangre de toro o pinewait lo mandó lavarse donde había tenido lugar el parto, también a los turpiales, al íco de las alas negras y barriguita y copete negros, y a los guacamayos, el carpintero llegó al baño, Marciwa le dijo: llegaste tarde, pero te voy a untar el copete y se lo pintó, por eso estos pájaros tienen manchas rojas".

"Barunka tuvo varios hijos y así siguieron multiplicándose los guajiros. Cuando hubo muchos volvió Mareiwa y les repartió semillas de patilla, maíz, y melón, todo lo que los guajiros comen hoy día hasta este momento los guajiros no sembraban, cogían para comer las frutas del monte Mareiwa recogió todos los sancalargos y los turpiales. A una bandada de estos los mandó que fueran lejos y allá comieron iguarayos y tunas. Llamó también una bandada de palomas del monte, que trajeron la fruta de cerezo y de hopechi. Luego Mareiwa dispuso por toda Guajira estos pajaritos, que con sus excrementos fueron regando las semillas que germinaron en la tierra cubriéndola de plantas que fructificaron y sirvieron alimentos a los indios".

A cada indio varón le dió Marciwa una pareja de animales: Chivos, burros, vacas, caballos y cerdos. Luego los reunió a todos con sus animales en un lugar llamado Arachi cerca de Siapana (al S. W. de Nazareth) y en una piedra marcó el hierro que le iba dando a cada grupo de indios hijos de Barunka. Y aun hoy día se ven las marcas en aquella piedra".

"Allí hizo los Epiayú, Ipuana, Uriana, Sapuana, Joyariyú, Apshana, Sijwana, Urasiyú, Epínayú, Jitní, Soriyú, Pausayú, Uriyú, Wariyú, Urcanaka, Matpishana, Uyarayu, Wariruyú, Jusayú, Woruboruyú, etc. Mareiwa les dió las marcas, para que no se confundieran los semovientes de los unos con los otros".

"Cada grupo tiene un animal que lo distingue de las demás agrupaciones, porque debido a que dichos animales (los tatemicos actuales), según el mito de la creación iban a ser indios, pero se comieron los ganados que Mareiwa había repartido a cada grupo, y éste entonces para castigarlos los dejó en estado primitivo, como símbolo del grupo al cual habían ofendido. Así el rey de los gallinazos, por ejemplo, se comió una res de los Epiayú y por esto se quedó como símbolo de este grupo, el Caricá se comió un animal Ipuano y se quedó con ellos El Uriana, con el tigre porque este hizo lo mismo. Al Sapuana con el Alcaravan. El Joyariyú con el perro, el Apshana con el gallinazo, el Sijuana la avispa, el Uriyú con la culebra cascabel, Jitnú el jorro, el Spriyú con la Castaneja, Pausayú la abeja, Uyaruyú el venado cauquero, etc."

"Otra narración cuenta, como no había nada sobre la tierra, Mareiwa dijo: ¿Cómo haré yo para que haya algo y poder así regresar al cielo?"

"Dijo entonces a los pájaros que eran indios: hagan sus casas y sus enramados que yo voy al cielo. Este era como la tierra de hoy con árboles y frutas iguales. Los pájaros que eran indios, no cumplieron la orden de Mareiwa, pues no construyeron ni las casas ni los enramados. Cuando llegó Mareiwa encontró, que ellos lo que habían hecho, eran nidos en los árboles. Mareiwa, disgustado les dijo: "vuelvanse pájaros y no sean más indios ya que no obedecieron, y de allí salieron las diversas clases de aves".

"Después de maldecir los pájaros, Mareiwa tomó una cantidad de barro y empezó a hacer muñecos como los que ahora hacen en Jarara y de diversa clase. Mandó llamar al cucarachero para que cantara a los muñecos mientras él los hacía. El pájaro lo hizo y en su canción refería el color y el barro de que estaban hechos. Mandó llamar luego al pájaro carpintero y le dijo, anda a buscar a mi abuelo, y cuando vino, le ordenó nombrarle el clan a cada una de las muñecas, él dijo este es Apshana, este Epiayú, este Uriana etc. Mareiwa en pago de haber nombrado bien los clanes, le dió un collar blanco que aun conserva. Por fin dijo el pájaro: los Ipuanos y Sapuanos serán aliados en asunto de putchi (guerra) los Epiayú con los Apshana. Muy bien dijo Mareiwa".

"Nombrados los grupos, todos los muñecos se convirtieron en hombres y mujeres de verdad. Mareiwa repartió entonces las mujeres y los sitios para que no pelearan. Así les dijo: usted va a vivir con su mujer allí, usted aquí. Hoy los hombres buscan y toman más mujeres pero en aquel tiempo Mareiwa les dió solamente una. Puso los Ipuana en Jarara, los Epiayú en la Guajira baja, los Uriariyú en la región de Nazareth, los Epiayú en la región de Puerto Estrella y así a todos los demás los repartió en la Guajira. Mareiwa habló con ellos por última vez para despedirse, así les habló: Eso era lo que quería, que vivieran aquí, yo me voy ya, desde el cielo los sigo mirando". (1)

3. — A LA GUAJIRA

La luna volverá a brillar cuando el sol se oculte, las garzas rojas volverán a volar cuando el verano llegue, y la lluvia volverá a humedecer el pasto cuando el verano se vaya, los aventureros alcanzaremos nuestros morrales y nos iremos por la senda más larga hasta el infinito.

El alba tiene cara de mujer, la noche cara de muerte, pero tu y yo no tenemos cara, nos movemos, nos vamos, existimos, el polvo del camino cubrirá nuestras sandalias y nuestros cabellos negros de indio se volverán rubios de polvo.

La luz se quedará en tus ojos, el sueño en los míos, y nuestros hijos serán mitad sueño, mitad luz. Alzarán los morrales, la senda desde infinito hasta aquí, el sol volverá a brillar cuando la luna se oculte, las garzas no volarán durante el invierno y la lluvia no caerá durante el verano.

Esta ciudad quizás no exista, este punto tal vez no permanezca pero los gitanos de alma volveremos tragando la distancia, devorando el sol, la luna, la vida, tus ojos, tu luz, mi sueño.

Hoy un niño grita, una mujer llora, un hombre descansa, mañana el niño será hombre, el hombre viejo, la mujer anciana y sus lágrimas serán surcos, serán arrugas en la piel, el descanso del hombre será la vida del niño y los gritos del niño se irán por el viento, mezclándose con el sudor y el polvo, hasta perderse en el cielo y ser un ave, quizá una garza roja.

Tenemos la garganta llena de barro, los ojos plagados de horizonte y nuestros músculos y nuestras manos inundados de vida; nacimos para vivir; somos errantes, no tenemos patria, ni tierra, ni dinero, tan solo amor y para qué desearíamos más.

Adiós hermosa ciudad, adiós hermosa gente de corazón grande y alma noble, mis hijos volverán, te amarán y vivirán entre vosotros para reconstruirte si has caído, para engrandecerte si aún existes; los reconocerás porque tendrán polvo en los hombros, luz en los ojos, sueño en el alma y amor en todo su ser.

Mañana mis sandalias pisarán otras tierras, mis ojos verán otro horizonte, pero tu estarás metida en un lugar seguro de mi morral.

M. J. N.

(1) Fuente: "Organización social en la Guajira", Virginia Gutiérrez de Pineda,

Revista del Instituto Etnológico Nacional. Vol. III, Bogotá, 1950
pag. 169-71.

sobre la crítica culinaria

BERTOLT BRECHT

1.

Los críticos de esta época parecen golosos de estómago enfermo. Se limitan a paladear detalles. Se concentran en la descripción. No dudo que haya habido épocas en que el material suministrado a la escena se ajustaba a principios estéticos muy preciados y los autores podían concentrar sus esfuerzos en los efectos de mayor elegancia. Sus caras quedaban sencillamente en la sombra y sólo resaltaban algunas particularidades. La fuerza de los detalles, la armonía de las formulaciones, el acabado de los personajes era lo que permitía establecer diferencias entre los autores; los críticos, por su parte, tenían los bolsillos de sus chaquetas llenos de recetas. Eran épocas agradables y aburridas.

Lo que evolucionó no fueron los críticos ni los autores, sino el espectador. Se continuó brindando la misma fábula sentimental al hombre que dudaba de la existencia de Napoleón y al hombre dispuesto a dejarse hechizar por la incompatibilidad entre la imagen de Napoleón y sus actos: en cualquier retrete pueden encontrarse lecturas con más elementos sorprendidos que los que nos puede brindar el teatro.

2.

El error de considerar a la crítica como parte del grupo de compradores es compensado por la actitud culinaria de esa crítica. No se debe confundir vendedores con productores. El estilo de nuestra crítica surge precisamente de su misión principal: aprovisionar de público al aparato de entretenimiento y cultura. Este estilo puede ser denominado culinario. Nuestra crítica tiene un estilo culinario. Nuestra crítica adopta

con toda decisión el punto de vista del consumidor, lo cual no significa que disfrute y aproveche el teatro en interés del público, es decir, que enfrente al teatro como consumidor y del lado del público, sino que —hombre a hombre con el público y el teatro— consume los llamados bienes culturales de su clase. En esta esfera ya nada se produce, sólo se consume, se disfruta y se defiende. Conforme a ese hábito, en materia de arte lo que decide en última instancia es el gusto; pero un gusto teñido de individualismo y que clama por variantes. Por ello, esa forma de crítica puede designarse, también, crítica de variantes.

Esta es una mera descripción de la forma que asume nuestra crítica, y esta crítica es tan claramente reaccionaria que sólo hay que ocuparse de ella en cuanto aparenta ser revolucionaria. Aparenta ser revolucionaria cuando se sirve de expresiones como "esto ya no nos interesa", para mostrarse progresista y contraria a la exposición de problemas "superados". Esta frase se aplica hasta en críticas abiertamente reaccionarias y sirve tanto para criticar los padecimientos de Otelo por causa de sus celos, como el marxismo de Upton Sinclair y hasta la problemática del matrimonio. Es una frase tan reaccionaria como cualquier otra. Porque ese "esto ya no nos interesa" es una simple reacción de gusto, del mismo modo que toda esa crítica es una reacción.

teatro épico y teatro dialéctico

BERTOLT BRECHT

En la actualidad se está intentando pasar del teatro *épico* al *dialéctico*. A nuestro juicio, y según nuestras intenciones, la práctica del teatro épico y todo su concepto distaban mucho de ser antidialécticos; tampoco podemos concebir un teatro dialéctico sin el elemento épico. A pesar de todo, la transformación en que estamos pensando es bastante profunda.

1.

En escritos anteriores hemos considerado al teatro como un equipo de relatores que se ofrecen a representar determinados relatos, es decir, a prestarles sus personas o a construirles ambientes.

2.

También hemos señalado el fin que persiguen esos relatos: proporcionar al público el placer de observar el comportamiento humano y sus consecuencias, con un sentido crítico, es decir, productivo.

Con un enfoque de esta naturaleza ya no hay razón para una neta separación de los géneros... salvo que se encuentre esa razón. Los sucesos adoptan, según el caso, aspecto trágico o cómico; se elabora su lado cómico o su lado trágico. Eso tiene poco que ver con las escenas cómicas que Shakespeare distribuye en sus tragedias (y Goethe en el *Fausto*, siguiendo el ejemplo de Shakespeare). Las propias escenas serias pueden adoptar ese aspecto cómico (por ejemplo), aquella en que Lear reparte su reino). En rigor, en un caso de ese tipo, el aspecto cómico en lo trágico y el trágico en lo cómico se destacan vigorosamente como contradicción.

3.

Para que resalte lo peculiar de los comportamientos y situaciones presentadas por el teatro, y para que puedan ser sometidos a crítica, el público tiene que crear mentalmente otras formas de comportamiento y otras situaciones y comprarlas con las que se le están mostrando en escena en el curso de la acción. De esta manera el público se convierte también en relator.

4.

Si nos afirmamos en esto y añadimos enfáticamente que el público debe poder adoptar en su coparticipación el punto de vista del sector de la sociedad más productivo, más impaciente y más ansioso de reformas felices, corresponde renunciar a la designación de "teatro épico", para el tipo de teatro perseguido. Esta designación ha cumplido con su deber al reforzar y enriquecer el elemento narrativo contenido en todo teatro. Eso no significa un retroceso.

Al reforzar el elemento narrativo en todo el teatro, tanto en el actual como en el anterior, se han forjado las bases para la particularidad de un nuevo teatro; que es nuevo, al menos, porque ha desarrollado conscientemente rasgos de teatro anterior —los dialécticos— y los ha hecho placenteros. Considerada en función de esta característica, la designación de "teatro épico" parece muy general e indeterminada, casi formal.

5.

Seguiremos pues adelante, y consideraremos la luz bajo la cual hemos de exponer los sucesos de la vida humana que queremos representar, para que surja lo transformable del mundo y nos proporcione placer.

6.

Para saber en qué medida es transformable el mundo debemos tener en cuenta las leyes de su evolución. Para eso partiremos de la dialéctica de los clásicos socialistas.

7.

El mundo es transformable, porque es contradictorio. En las cosas, gentes y sucesos, hay algo que los hace como son y, al mismo tiempo, algo que los hace diferentes. Porque cosas, gentes y sucesos evolucionan, no permanecen estáticos, se transforman hasta volverse irreconocibles. Y las cosas tal cual son ahora contienen en sí —así, en forma "irreconocible"—, otras cosas, anteriores, en pugna con las actuales.

(Fragmento)

tema y forma

BERTOLT BRECHT

1.

Nadie puede superar una dificultad callándola. En la práctica, hay que avanzar paso a paso; la teoría, en cambio, debe contener toda la marcha. La primera etapa son los nuevos temas, pero la marcha continúa. La dificultad reside en que la tarea de la primera etapa (los temas nuevos) es ardua, y antes de completarla ya se está pensando en la segunda (las nuevas relaciones entre los hombres). Con elucidar el papel del helio no se ha dado un gran paso adelante, si lo que se persigue es un panorama del universo; pero nunca podremos determinar el papel del helio si tenemos nuestra mente ocupada en otras cosas (quizá más importantes) aparte del helio. El camino que conduce a la exploración de las nuevas relaciones entre los hombres pasa por la exploración de los nuevos temas (matrimonio, enfermedades, dinero, guerras, etc.).

2.

Nuestra primera tarea deberá ser, por consiguiente, captar los nuevos temas; la segunda, dar forma a las nuevas relaciones. Motivo: el arte se ajusta a la realidad. Un ejemplo: la extracción y explotación del petróleo constituye un nuevo complejo temático dentro del cual, a poco que observemos, vemos desarrollarse relaciones totalmente nuevas entre los hombres. Se advierte una determinada conducta en el individuo y en la masa, y es evidente que dicha conducta es característica del complejo petrolero. Pero esa nueva forma de conducta no es el factor determinante de la forma de explotación característica del petróleo. Lo primario es el complejo petrolero; las nuevas relaciones son fenómenos secundarios. Las nuevas relaciones constituyen las respuestas de los hombres a las pre-

guntas planteadas por el "tema"; son las soluciones. El tema (la situación, por así decirlo) se desarrolla de acuerdo con determinadas leyes, simples necesidades; el petróleo, en cambio, crea nuevas relaciones. Y éstas, como ya dijimos, son secundarias.

3.

Aunque solo sea para abarcar los nuevos ámbitos temáticos, una nueva forma dramática y escénica es necesaria. ¿Podemos hablar de dinero en versos yámbicos? "La cotización del marco ascendió anteayer a cincuenta, hoy casi a cien dólares, mañana subirá aún más, etc." ¿Se puede? El petróleo se rebela contra los cinco actos; las catástrofes de nuestros días no tienen un desarrollo rectilíneo, sino que cumplen crisis cíclicas; los "héroes" varían en cada fase del proceso, son intercambiables, etc.; la curva de la acción se complica con "actos fallidos", el destino ha dejado de ser una fuerza monolítica; se observan, más bien, campos de fuerza surcados por corrientes de acción opuestas; los grupos de fuerzas no sólo se mueven unos contra otros; dentro de cada uno de ellos hay movimientos de pugna. Para la dramatización de una simple noticia de prensa ya no basta la técnica de un Hebbel y de un Ibsen. Y no hacemos esta afirmación con aire de triunfo, sino más bien con profunda tristeza. Es absolutamente imposible explicar una figura de hoy por rasgos o una acción de hoy por motivos que en tiempos de nuestros padres hubieran sido más que suficientes. Nos hemos arreglado (provisionalmente) dejando de lado toda investigación de motivos (ejemplos: En la jungla de las ciudades, Hacia el Polo Este) para, por lo menos, no señalar motivos erróneos; por ello hemos representado las situaciones como simples fenómenos. Es probable que (también provisionalmente) tengamos que representar a los personajes sin atribuirles rasgos característicos.

4.

Lógicamente, todo esto, todos estos problemas solo se plantean cuando existe una seria preocupación por crear un "gran teatro". Por desgracia, la línea divisoria entre éste y el vulgar teatro de entretenimiento no está nítidamente trazada.

5.

Una vez nos hayamos orientado en la exploración de los temas, podremos pasar a las relaciones, que hoy son tremendamente complejas y solo pueden ser simplificadas a través de la forma. Pero esta forma sólo podrá alcanzarse si se transforman radicalmente los objetivos asignados al arte.

Solo un nuevo objetivo hará posible un arte nuevo.

El nuevo objetivo es la pedagogía.

la cultura de la pobreza

Traducción de un artículo de OSCAR LEWIS publicado en la revista SCIENTIFIC AMERICAN, Octubre de 1966; Volumen 215, Nro. 4

OSCAR LEWIS fue profesor de antropología en la Universidad de Illinois. Nacido en la ciudad de New York, se crió en una finca del mismo estado. Se graduó en el City College de New York en 1936 y obtuvo el Ph. D. en Antropología en la Universidad de Columbia en 1940. Fue profesor en el Brooklyn College y en la Universidad de Washington. Durante 25 años hizo estudios sobre diferentes culturas tales como la de los indios Plesnegros de Canadá, la de los campesinos mexicanos y la de los Portorriqueños de bajos ingresos en San Juan y New York. Entre sus extensos escritos hay varios libros conocidos como los "Hijos de Sánchez" y "Cinco familias". Murió en 1970.

¿Ser miembro de un grupo que ha sido pobre por varias generaciones implica la pertenencia a una cultura separada? Un estudio sobre los Portorriqueños tanto en Puerto Rico como en New York indica que así es.

La pobreza y la llamada guerra contra la misma es un tema principal del programa doméstico de la presente administración. En medio de una población que disfruta de un estandar de vida sin paralelo —con un ingreso anual promedio por familia por encima de los \$ 7.000,00 dólares— oficialmente se reconoce que unos 18 millones de familias, con más de 50 millones de individuos, viven por debajo de la "línea de pobreza" de los \$ 3.000,00 dólares. Para el mejoramiento de esta población se destinan unos

\$ 1.600 millones de dólares de los fondos federales a través de la oficina de oportunidad económica, y varios cientos de millones de dólares adicionales se gastan indirectamente a través de los fondos federales en los campos de la salud, la educación, la seguridad social y los asuntos urbanos.

Al tiempo, con este incremento de actividad en favor de los pobres, indicado por estas cifras, ha habido una expansión paralela de publicaciones en las ciencias sociales sobre el tema de la pobreza. Los nuevos escritos apoyan las mismas dos evaluaciones opuestas sobre el pobre encontradas en la literatura, en los proverbios y en los dichos populares a través de la historia. Así como al pobre se le ha considerado bendito, virtuoso, correcto, sereno, independiente, honesto, bondadoso y feliz, los estudios actuales hacen hincapié en su inmensa y olvidada capacidad para la autoayuda, el liderazgo y la organización comunitaria. Al contrario así como el pobre ha sido considerado perezoso, tacaño, sórdido, violento, malvado y criminal, otros estudiosos hacen referencia a los destructivos efectos irreversibles de la pobreza sobre el carácter individual y hacen énfasis sobre la correspondiente necesidad de guiar y mantener el control de los proyectos sobre la pobreza en manos de las autoridades debidamente constituidas.

Estos puntos de vista encontrados reflejan en parte la lucha por el control político de los programas entre los empleados federales y locales. La confusión se debe también a la tendencia de dirigir la atención sobre la personalidad del individuo víctima de la pobreza, más bien que sobre la comunidad de los barrios bajos y la familia, y a la falla consiguiente para distinguir entre pobreza y lo que yo he llamado la "cultura de la pobreza".

La frase es ambigua y ha sido usada y mal usada con alguna frecuencia en la literatura corriente. En mis escritos es un calificativo para un modelo conceptual específico que describe en términos positivos una subcultura de la sociedad con su estructura propia y racional, una forma de vida que pasa de generación en generación a través de la línea familiar. La cultura de la pobreza no es únicamente un asunto de privación o desorganización, un término que signifique la ausencia de algo. Es una cultura en el sentido antropológico tradicional en cuanto provee a los seres humanos de un esquema de vida, con un conjunto prefabricado de soluciones para los problemas humanos, e implica así una función adaptativa y significativa. Este estilo de vida trasciende las fronteras nacionales y regionales y las diferencias urbano-rurales dentro de las naciones. Donde quiera que ocurre, sus practicantes exhiben una semejanza notable en la estructura de sus familias, en sus relaciones interpersonales, en sus hábitos de consumo, en sus sistemas de valores y en su orientación en el tiempo.

No es mucho lo que se conoce acerca de este importante complejo de la conducta humana. Mi propio concepto ha evolucionado al compás de mi trabajo y está sujeto a revisiones posibles por mis futuros trabajos y los de otros. La escasez de literatura sobre la cultura de la pobreza es una muestra de la ausencia de comunicación que existe entre los muy pobres y el personal de clase media —científicos sociales, trabajadores so-

ciales, maestros, médicos, sacerdotes y otros— que tienen bajo su responsabilidad la ejecución de los programas "anti-pobreza". Gran parte de la conducta aceptada en la cultura de la pobreza contraría los más caros ideales de la sociedad en general. Al escribir sobre familias "de múltiples problemas" los sociológicos insisten con frecuencia en su inestabilidad, su falta de orden, dirección y organización. Sin embargo como yo lo he observado, su comportamiento aparece claramente delineado y razonablemente predecible. Me ha impresionado con frecuencia su inexorable repetición y el cinturón de hierro de su diario vivir.

El concepto de cultura de la pobreza puede ayudar a corregir malentendidos que atribuyen como características distintivas, ciertas líneas de conductas de grupos étnicos nacionales o regionales. Por ejemplo, una alta incidencia de uniones libres y de conducción doméstica por las mujeres han sido atribuidas a la vida familiar de los negros en este país y a su experiencia histórica de esclavitud. En realidad estos rasgos son esenciales de la cultura de la pobreza y se encuentran entre diversos pueblos de muchas partes del mundo e incluso entre pueblos que no han tenido historia de esclavitud. Aunque ya es posible hacer tales generalizaciones, queda aún mucho para aprender acerca de este asunto difícil y comprometedor. La ausencia de estudios antropológicos intensos sobre las familias pobres en un amplio y variado contexto nacional —particularmente la falta de tales estudios en los países socialistas— constituye un serio obstáculo para la formulación de constantes interculturales fidedignas de la cultura de la pobreza.

Mis estudios sobre la pobreza y la vida familiar los he realizado principalmente en México. En ciertas ocasiones algunos de mis amigos Mexicanos me han sugerido delicadamente que elabore estos estudios en mi propio país. Como primer paso en esta dirección estoy actualmente comprometido en el estudio de las familias portorriqueñas. En los tres últimos años, mi equipo y yo hemos estado recogiendo datos sobre 100 familias representativas en cuatro barrios bajos de San Juan y unas 50 familias de sus familiares en New York.

Nuestro método combina las tradicionales técnicas de la sociología, la antropología y psicología. Incluye una colección de 19 cuestionarios cuya ejecución requiere 12 horas por cada informante. Incluye residencia e historial de empleo de cada adulto; relaciones familiares; sueldo y gastos; inventario completo de enseres domésticos y posesiones personales; modalidad de amistad, particularmente el compadrazgo que es una manera informal de seguridad social para los niños de estas familias y que establece obligaciones especiales entre los adultos; hábitos de esparcimiento; salud e historia clínica; política; religión; visión del mundo y cosmopolitismo. Entrevistas sin fin y tests psicológicos (tales como el test de percepción temática, el de Rorschach, y el de frases completas) han sido aplicados a una parte representativa de la población.

Todo este trabajo sirve para establecer el contexto de unas pocas familias seleccionadas que se han de estudiar detenidamente. Puesto que la familia es un sistema social pequeño permite el acercamiento de la antropología. El estudio completo de la familia tiende un puente entre los

extremos conceptuales de la cultura en general y del individuo en particular, y hace posible la observación de la cultura y la personalidad como están relacionadas en la vida real. En metrópolis extensas como San Juan y New York la familia es la unidad natural de estudio.

Idealmente nuestro objetivo es la observación natural de la familia, con un mínimo de intervención. Tal estudio, sin embargo, implica necesariamente el establecer profundas relaciones personales. Entre mis ayudantes hay dos mejicanos cuyas familias he estudiado; "Su manera de ver mejicana" de los barrios bajos portorriqueños ha ayudado a captar las semejanzas y diferencias entre las subculturas mejicana y portorriqueña. Hemos gastado muchas horas asistiendo a fiestas familiares, velorios y bautizos, respondiendo a llamadas de urgencia, llevando gente al hospital, sacándolas de la prisión, ayudándoles a llenar formularios de empleo, buscándoles apartamento, consiguiéndoles puestos o ayudas. Con cada miembro de estas familias hemos gravado entrevistas, apuntando sus historias y sus respuestas a preguntas sobre una gran variedad de tópicos. Para el ordenamiento de dicho material hemos tratado de reconstruir, por interrogación directa, la historia de una semana o más de días consecutivos en las vidas de cada familia, y hemos observado y gravado días completos en su desarrollo. El primer volumen sobre este estudio se publicará el próximo mes con el título de "La Vida, una familia portorriqueña en la cultura de la pobreza— San Juan y New York".

Hay mucha gente pobre en el mundo en verdad. La pobreza de las dos terceras partes de la población mundial que vive en los países subdesarrollados ha sido denominado correctamente "el problema de los problemas". Pero no todos ellos viven en la cultura de la pobreza. Pues para que esta forma de vida exista y florezca parece claro que se necesitan ciertas precondiciones.

El ambiente es una economía al contado con salario y producción de subsistencia y con una persistentemente alta insidencia de desempleo y sub-empleo, con bajos salarios y trabajo no especializado. La sociedad es incapaz de proveer una organización social, política y económica a la población de bajos ingresos, por decisión voluntaria o por imposición del gobierno. Hay un sistema bilateral de parentesco centrado en el núcleo familiar y diferente del sistema unilateral de parentesco de linaje y clan. La clase dominante impone una escala de valores que encomia la economía y la acumulación de riqueza y pertenencias, dificulta la posibilidad de escalamiento y explica la situación de baja economía como resultado de inadecuación personal e inferioridad del individuo.

Donde prevalezcan estas condiciones la forma de vida que se desarrolla entre algunos de los pobres es la cultura de la pobreza. Por eso yo la he descrito como una subcultura del orden social occidental. Es a la vez una adaptación y una reacción del pobre a su posición marginal en una sociedad capitalista altamente individualista y estratificada en clases. Representa un esfuerzo para superar sentimientos de desesperanza e incertidumbre producidos en los miembros de las comunidades marginales en estas sociedades al percatarse de la improbabilidad de tener éxito de acuerdo a los valores y metas predominantes. Muchos de los rasgos de

la cultura de la pobreza pueden ser considerados como un intento local y espontáneo para solucionar necesidades que no son atendidas por las instituciones o agencias de la sociedad en general porque el pobre no tiene acceso a tal servicio, no puede proporcionársele, o por su ignorancia o suspicacia.

Una vez conformada la cultura de la pobreza tiende a perpetuarse. Los niños de los barrios bajos a los seis o siete años usualmente ya han absorbido las actitudes básicas y los valores de esta sub-cultura. En adelante estarán psicológicamente impreparados para sacar ventaja de las condiciones cambiantes o aprovechar las oportunidades que puedan presentarse en sus vidas.

Mis estudios han identificado unos setenta rasgos característicos de la cultura de la pobreza. Los principales pueden ser descritos en cuatro dimensiones del sistema: relación entre la sub-cultura y la sociedad en general; naturaleza de la comunidad de barrio bajo; naturaleza de la familia, y actitudes, valores y estructura de carácter del individuo.

La ausencia de compromiso, la no integración del pobre con respecto a las instituciones de la sociedad es un elemento crucial en la cultura de la pobreza. Refleja el efecto combinado de una variedad de factores que incluyen la pobreza pero también la segregación y la discriminación, el temor, la suspicacia y la apatía y el desarrollo de instituciones alternantes y procedimientos en la comunidad de barrio bajo. La gente no pertenece a sindicatos o partidos políticos y hace escaso uso de bancos, hospitales, almacenes o museos. Compromisos tales como los adquiridos en las instituciones de la sociedad en general —en las prisiones, el ejército y los sistemas de asistencia pública— ayudan poco a suprimir los rasgos de la cultura de la pobreza. Un sistema de ayuda que apenas conserva viva a la gente perpetúa más bien que elimina la pobreza y la sensación asfixiante de desesperanza.

La gente en la cultura de la pobreza produce poca riqueza y recibe menos. El desempleo crónico y el sub-empleo, los bajos salarios, la falta de propiedad y de ahorro, la carencia de reservas alimenticias en la casa y la crónica escasez de dinero aprisionan a la familia y al individuo en un círculo vicioso. Así pues, por falta de dinero el ama de casa de los barrios bajos hace frecuentes compras de pequeñas cantidades de alimentos a precios más altos. La economía del barrio bajo se vuelve interna; muestra una alta insidencia en el uso de casas de empeño, de préstamos a un interés de usura, de créditos informales entre vecinos, de uso de vestidos y muebles de segunda mano.

Se tiene conciencia de los valores de la clase media. La gente habla de ellos e incluso considera algunos como propios. Sin embargo en el fondo no viven de acuerdo a ello. Opinan que el matrimonio ante la ley o ante la iglesia es la forma ideal de matrimonio, pero pocos se casan. Para los hombres que no tienen oficio fijo ni propiedad, ni esperanza de un patrimonio para sus hijos, que viven en el presente sin esperanzas en el futuro, que desean evitar los gastos y las dificultades legales que implica el matrimonio o el divorcio, una unión libre o matrimonio de arreglo

es apenas de sentido común. Las mujeres por su parte no aceptarán ofertas de matrimonio de hombres que son posiblemente inmaduros, agresivos y en general poco confiables. Sienten que una unión de arreglo les dará algo de libertad y flexibilidad que tienen los hombres. Al no darles a los padres de sus hijos la situación legal de marido, las mujeres tienen un mayor derecho sobre los hijos. Y mantienen también derechos exclusivos sobre sus propiedades.

Junto con la falta de compromiso con la sociedad en general existe una hostilidad hacia las instituciones básicas de lo que se considera la clase dominante. Hay un odio hacia la policía, desconfianza del gobierno y de quienes ocupan puestos elevados y un cinismo que se extiende inclusive con la iglesia. Así pues la cultura de la pobreza lleva en sí un cierto potencial para la protesta y para el embarcarse en movimientos políticos contra el orden existente.

En sus habitaciones pobres y superpobladas la comunidad de la cultura de la pobreza es altamente gregaria, pero tiene apenas un mínimo de organización más allá del núcleo familiar. Ocasionalmente se juntan en agrupaciones temporales e informales; las barras de vecindario representan un avance considerable más allá del punto cero que tengo en mientes. El bajo nivel de organización es el que da a la cultura de la pobreza su cualidad anómala y marginal en nuestra sociedad organizada. Muchos grupos primitivos han alcanzado un mayor grado de organización sociocultural que los habitantes contemporáneos de barrios bajos. Esto no quiere decir que no haya un sentido de comunidad y un "esprit de corps" en el vecindario de barrio bajo. De hecho, donde los barrios bajos están separados de sus alrededores por muros u otras barreras físicas, donde los alquileres son baratos y estables y donde la población constituye un grupo étnico racial o idiomático distinto, el sentido de comunidad se aproxima al del pueblo pequeño. En la ciudad de México y en San Juan tal territorialidad es engendrada por la escasez de habitación barata fuera de las áreas establecidas del barrio bajo. En Sud Africa está reforzada activamente por el apartheid que confina a los inmigrantes rurales en lugares prescritos.

La familia en la cultura de la pobreza no cuida a la infancia como un período especialmente prolongado y protegido en el cielo vital. La iniciación sexual es temprana. Con la inestabilidad del matrimonio de arreglo la familia tiende a ser dominada por la madre y se halla más unida a la familia de la madre. La madre tiende a ser autoritaria. A pesar del énfasis verbal sobre la solidaridad de la familia la rivalidad es intensa por el efecto maternal y el limitado suministro de alimentos. Hay poca vida privada.

El individuo que crece en esta cultura tiene un fuerte sentimiento de fatalismo, desesperanza, dependencia e inferioridad. Estos rasgos, tan frecuentemente traídos en la literatura corriente como característica de los negros, americanos los he encontrado igualmente entre los habitantes de barrios bajos de la ciudad de México y San Juan, que no están segregados ni son discriminados como un grupo étnico o racial distinto. Otros rasgos incluyen una alta incidencia de débil estructura del ego, oralidad

y confusión de identificación sexual que reflejan carencia de cuidado materno; una fuerte orientación hacia el inmediato presente con poca disposición para diferir la gratificación y planificar el futuro, y una alta tolerancia para la patología psicológica de toda índole. Hay una creencia generalizada en la superioridad del varón y entre los hombres una intensa preocupación por su masculinidad, por su machismo.

Provincianos y locales en su manera de ver, con poco sentido de la historia, esta gente solo conoce su vecindario y su propia forma de vida. Usualmente no tienen conocimiento, visión o ideología para ver las semejanzas entre sus conflictos y los de sus congéneres en cualquier otro sitio del mundo. No tienen conciencia de clase aunque son muy sensibles a los símbolos de status.

La distinción entre pobreza y la cultura de la pobreza es básica para el modelo aquí descrito. Hay numerosos ejemplos de gente pobre cuyas formas de vida yo no caracterizaría como pertenecientes a esta subcultura. Muchos pueblos primitivos y analfabetos, estudiados por los antropólogos sufren extrema pobreza atribuible a una baja tecnología o escasez de recursos o a ambos. Sin embargo incluso el más atrasado de estos pueblos tiene un alto grado de organización social y una cultura relativamente integrada satisfactoria y autosuficiente.

En la India las gentes de castas inferiores —tales como los Chamars, los trabajadores del cuero, los Bhangis, los barrenderos—, permanecen integrados a la sociedad en general y tienen sus propias instituciones de panchayat, de autogobierno. Sus panchayats y sus sistemas unilaterales de parentesco o clan, sobrepasan las fronteras pueblerinas dándoles un intenso sentido de identidad y continuidad. En mis estudios de estos pueblos no encontré una cultura de la pobreza correspondiente a su pobreza.

Los judíos de Europa Oriental fueron un pueblo urbano pobre, con frecuencia confinado en ghettos. Sin embargo no tuvieron muchos de los rasgos de la cultura de la pobreza. Tenían una tradición de instrucción que valoraba el aprendizaje; formaban muchas asociaciones voluntarias y se adherían con devoción a la organización central de la comunidad al rededor del rabbi, y tenían una religión que les enseñaba a ser ellos el pueblo escogido.

Citaría también un cuarto ejemplo de pobreza, más bien especulativo, disociado de la cultura de la pobreza. En base a observaciones limitadas pero directas en un país —Cuba— y por evidencia indirecta me inclino a creer que la cultura de la pobreza no existe en los países socialistas. En 1947 hice un estudio de un barrio bajo en la Habana. Hace poco tuve oportunidad de volver a visitar el mismo barrio bajo y algunas de las mismas familias. El aspecto físico del lugar había cambiado poco excepto por una hermosa escuela nueva de enfermería. La gente era tan pobre como antes pero me impresionó el encontrar muy disminuidos los sentimientos de desespero y apatía, tan sintomáticos de la cultura de la pobreza en los barrios bajos de los Estados Unidos. El barrio bajo estaba ahora altamente organizado con comités de sección educacionales y del partido. La gente había encontrado un nuevo sentido de poder e importan-

cia en una doctrina que glorifica la clase baja como la esperanza de la humanidad, y estaban armados. Me dijo un oficial cubano que el gobierno de Castro había prácticamente eliminado la delincuencia al darles armas a los delincuentes.

Evidentemente el régimen de Castro —revisando a Marx y Engels— no consideró al llamado lumpenproletariat como a una fuerza inherentemente reaccionaria y antirevolucionaria sino más bien como potencial revolucionario y así lo utilizó. Frantz Fanon en su libro "Los condenados de la tierra", hace una evaluación similar de su papel en la revolución Argelina: "dentro de esta masa de humanidad, este pueblo de barriada, en el corazón de lumpenproletariat, la rebelión encontrará su punta de lanza urbana. Porque el lumpenproletariat, esta horda de hombres hambrientos, desarraigados de su tribu y de su clan, constituye una de las fuerzas más espontáneas y más radicalmente revolucionarias de un pueblo colonizado". Es verdad, que he encontrado poco espíritu revolucionario o ideología radical entre los portorriqueños de bajos ingresos. La mayoría de las familias que estudié eran políticamente conservadoras; mas o menos la mitad favorecían al partido republicano que es la oposición a la derecha del partido democrático que domina la política de la comunidad del estado. Me parece por lo tanto que la disposición para la protesta entre pueblos que vivan en la cultura de la pobreza varía considerablemente de acuerdo al contexto nacional y a las circunstancias históricas. En contraste con Argelia, el movimiento de independencia en Puerto Rico no ha encontrado suficiente apoyo popular. En México donde la causa de independencia ocurrió hace tiempo, esta idea ya no entusiasma a los habitantes de las barriadas de la capital.

Sin embargo es de creer que cualquier movimiento —religioso, pacifista o revolucionario— que organice y dé esperanza al pobre y promueva efectivamente un sentido de solidaridad con grupos mayores, debe destruir seguramente los aspectos negativos psicológicos y sociales de la cultura de la pobreza. A este respecto sospecho que el movimiento de derechos civiles entre los negros americanos ha hecho más para mejorar su propia imagen y su propio respeto que las ventajas económicas, aunque sin duda estas dos formas de progreso se esfuerzan mutuamente. En la cultura de la pobreza de los negros americanos la desventaja adicional de una discriminación racial ha generado un potencial para la protesta revolucionaria y la organización, factores ausentes en los barrios bajos de San Juan y ciudad de México y aún entre los blancos pobres del sur.

Si es cierto como supongo que la cultura de la pobreza florece y es endémica en la etapa del capitalismo de libre empresa y anterior a la asistencia pública organizada, entonces es también endémica en las sociedades coloniales. Los más posibles candidatos para la cultura de la pobreza serían pues quienes vienen de las clases bajas de una sociedad rápidamente cambiante y que están ya parcialmente separados de ella. De acuerdo con esto, es posible encontrar esta sub-cultura donde la conquista imperialista ha destruido la estructura nativa social y económica y mantiene a los nativos, quizás por generaciones, en estados serviles; o donde el feudalismo está engendrando el capitalismo en la posterior evolución de una economía colonial. Trabajadores rurales sin tierra que emigran a las

ciudades, como en latinoamérica, puede esperarse que caigan dentro de esta forma de vida más rápidamente que los emigrantes de estables villorios con una bien organizada cultura tradicional, como en la India. Hay que ver sin embargo si la cultura de la pobreza no se estará desarrollando ya en los barrios bajos de Bombay y Calcuta. Comparado con Latinoamérica la fuerte naturaleza corporativa de muchas sociedades tribales africanas puede inhibir o demorar la formación de una completa cultura de la pobreza en los nuevos pueblos y ciudades de ese continente. En Sud Africa la institucionalización de la represión y la discriminación bajo el apartheid puede haber empezado a promover un sentido de identidad inmunizante y una conciencia de grupo entre los negros africanos.

No debe olvidarse el aspecto dinámico de las instituciones humanas cuando se considera la existencia, el crecimiento o el declinar de esta subcultura. Comparados con la sociedad en general algunos habitantes de barrio bajo pueden tener una más cálida identificación con su tradición nacional aunque sufran una pobreza más extrema que los miembros de una comunidad semejante en otro país. En ciudad de México un alto porcentaje de nuestros entrevistados, incluso aquellos con poca o ninguna instrucción escolar, sabían de Cuauhtémoc, Hidalgo, padre Morelos, Juárez, Díaz, Zapata, Carranza y Cárdenas. En San Juan los nombres de Ramón Power, José de Diego, Baldorioty de Castro, Ramón Betances, Nemesio Canales, Lloréns Torres, no decían nada; pocos podían hablar acerca de Albizu Campos. Para los portorriqueños de bajos ingresos, la historia empieza con Muñoz Rivera y termina con su hijo Muñoz Marín. El contexto nacional puede constituir una gran diferencia en los rasgos de fatalismo y desesperanza. Dada la tecnología avanzada, el alto nivel de instrucción, el alcance de los medios de comunicación y el relativamente alto grado de aspiraciones de todos los sectores de la población, incluso las comunidades más pobres y marginales de Estados Unidos pueden aspirar a un mejor futuro que los habitantes de barrios bajos de Ecuador y Perú, donde las posibilidades actuales son más limitadas y donde un orden social autoritario persiste en la ciudad y en el campo. Entre los 150 millones de ciudadanos americanos más o menos oficialmente certificados como pobres, yo diría que un 20% vive en la cultura de la pobreza. El mayor número de este grupo está constituido por negros, portorriqueños, mejicanos, indios y blancos sureños pobres. En estas cifras hay algo tranquilizante para los concernidos, pues es más difícil superar la cultura de la pobreza que la pobreza misma.

La clase media—incluidos muchos de los sociólogos— tiende a considerar sobre todo los aspectos negativos de la cultura de la pobreza. Dan menos importancia a rasgos tales como la orientación hacia el presente y la disposición para dejarse llevar de los impulsos. No pretendo idealizar románticamente la cultura de la pobreza —“Es más fácil hacer el elogio de la pobreza que vivir en ella”. Sin embargo los aspectos positivos de estos rasgos no deben ser despreciados. Vivir en el presente puede desarrollar una capacidad para la espontaneidad, para el disfrute de lo sensual, que está frecuentemente embotada en la clase media, en el hombre orientado hacia el futuro. En verdad muchas veces me han llamado la atención las analogías que pueden encontrarse entre las costumbres de los millonarios y la cultura de los muy pobres. Sin embargo en su conjun-

to es una cultura comparativamente superficial. Hay mucho de dolor, sufrimiento y vacío. Es poca la ayuda que presta y escasa la satisfacción; la extendida desconfianza aumenta la desesperanza individual y el aislamiento. De veras, la pobreza de cultura es uno de los rasgos cruciales de la cultura de la pobreza.

El concepto de cultura de la pobreza provee una generalización que puede ayudar a unificar y explicar un número de fenómenos antes considerados como peculiares de ciertos grupos raciales nacionales o regionales. Problemas que consideramos como propios o distintivos de los negros (o tipificantes de cualquier grupo étnico) se muestran endémicos donde no hay grupos étnicos segregados o minoritarios. De aquí se sigue que la eliminación de la pobreza física no puede eliminar por sí misma la cultura de la pobreza, que el entendimiento de esta sub-cultura puede contribuir a la planificación de medidas específicas para este propósito.

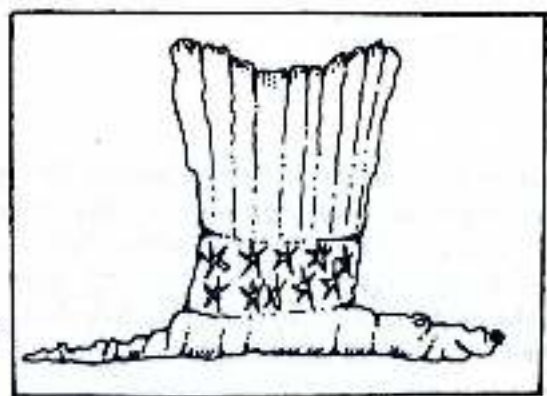
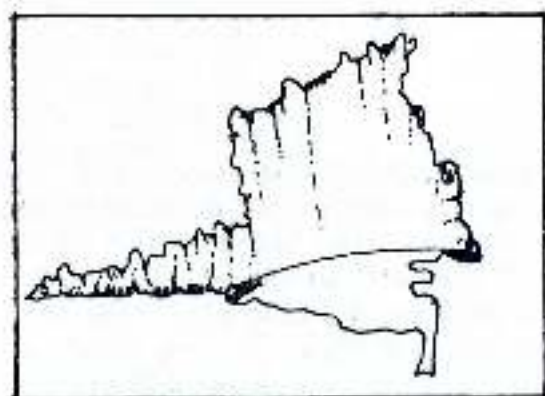
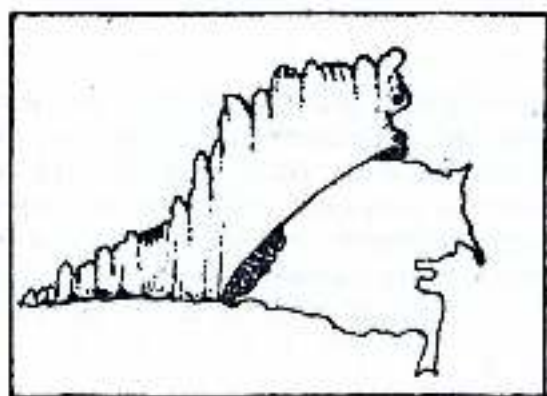
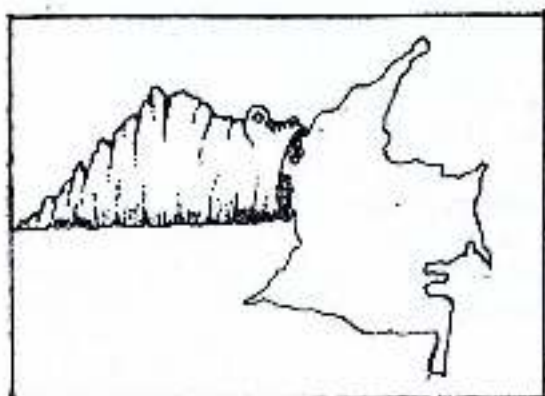
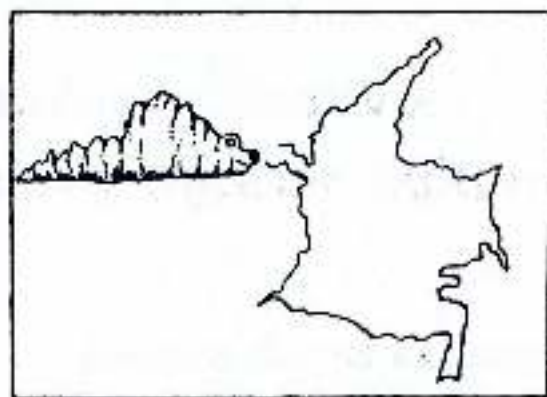
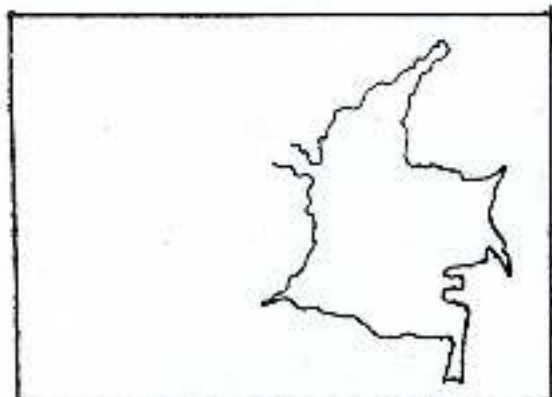
¿Cuál es el futuro de la cultura de la pobreza? Al considerar este asunto debe distinguirse entre aquellos países en los que representa un segmento relativamente pequeño de la población y aquellos en los cuales representa un grupo numeroso. En los Estados Unidos la solución propuesta por los trabajadores sociales ha sido la de mejorar lentamente su nivel de vida e incorporarlos a la clase media. Utilizando cuando es posible el tratamiento siquiátrico.

En los países sub-desarrollados donde grandes masas de la población viven en la cultura de la pobreza, tal solución no parece factible. Los siquiátricos apenas alcanzan a atender a los de su propia clase.

En estos países las gentes con una cultura de la pobreza deben buscar una solución más revolucionaria. Al crear cambios estructurales básicos en la sociedad, al redistribuir la riqueza, al organizar al pobre y darle un sentido de pertenencia, de poder y de liderazgo, las revoluciones con frecuencia tienen éxito en la abolición de algunas de las características básicas de la cultura de la pobreza, incluso cuando no tengan éxito en curar la pobreza misma.

Traductor: Lic. GERMAN ZULUAGA

La Anniba



contraescape

satélite educativo: nuevo agresor cultural

ENRIQUE SANTOS CALDERON

NOTA: Por considerar que el presente artículo está enmarcado en lo que en la Presentación llamamos *Cultura Crítica* y, además, por tratar un tema de actualidad permanente —a pesar de referirse a un acontecimiento de febrero— en la agitada cuestión educativa, con seriedad y gran altura periodística, le damos acogida en esta edición de la Revista "aleph".

L. D.

Muy pocos colombianos saben que el gobierno firmó hace mes y medio un acuerdo con la UNESCO que representa el primer paso en serio hacia la *implantación en el país de una televisión educativa orientada totalmente desde afuera*. Mañana llega una comisión de 28 expertos internacionales encargados de estudiar la viabilidad de este proyecto, que plantea serios peligros para la autonomía cultural y educativa del país (para la poca que queda).

El sueño dorado de los Estados Unidos con respecto a América Latina es el de poder algún día "educarnos" vía satélite. Esta es la finalidad real en todas las investigaciones que se adelantan ahora y que suscitan interrogantes tan diversos como preocupantes.

¿Cuál será el contenido de estos programas educativos? ¿Quién se encargará de elaborarlos? ¿Quién controla y maneja la tecnología necesaria para este proyecto? ¿De dónde vienen los aparatos y a qué costos? ¿Cuál es el interés de fondo del gobierno norteamericano, y de los organismos internacionales que él orienta, en la teleeducación por satélite? ¿Cómo respetar la rica diversidad socio-cultural de América Latina en un programa dirigido masivamente a todo el Continente?

Tal vez conviene hablar en este momento de algunos antecedentes de la comunicación por satélite. Este sistema se halla controlado por las grandes compañías norteamericanas de la industria electrónica y aeroespacial. Entre ellas se encuentran —dos ejemplos nada más— la ITT, la cual trató de dirigir una conspiración contra Allende, en Chile, y la Litton Industries, que participó en el golpe militar de Grecia.

Estos grandes consorcios, que tienen intereses políticos y económicos muy definidos, son los dueños de los métodos más avanzados de comunicación electrónica y, últimamente, se han ido apropiando de diversas expresiones de la cultura de masa. Para ellos la cultura es una industria más, para programar, vender y masificar según sus planes de expansión económica.

Lo significativo es que toda esta moderna tecnología de la comunicación ha tenido hasta ahora aplicaciones militares, pese a las promesas de Estados Unidos de que sería un servicio para toda la humanidad. Los satélites climatológicos de la NASA, por ejemplo, que eran para uso de "toda la humanidad", siguen totalmente controlados por los militares norteamericanos. A lo mejor los datos que revelan podrán aplicarse a alguna futura "guerra climatológica" y no conviene divulgarlos.

Fenómeno parecido ha ocurrido con la serie de satélites ERTS (Earth Technology Satellites), que entregan información para oceanografía, demografía, agronomía y minería. También estaban "abiertos a la humanidad", según expresión de Nixon, pero, curiosamente, entre los 30 primeros clientes, figuran todos los consorcios industriales que se reparten la explotación de las materias primas de Asia, Africa y América Latina.

* * *

Lo anterior ilustra la aplicación real de esta moderna tecnología de la comunicación, que ahora se nos quiere implantar en la forma de educación por satélite. Cabe anotar que estos proyectos generalmente se presentan bajo el disfraz de la cooperación científica, con el apoyo de organismos internacionales "neutrales". Pero siempre acaban beneficiando al país dominante, que ya ha orientado y previsto todo.

Por más académicos o educativos que parezcan estos programas, no cabe hablar de su neutralidad ya que no escapan a la lucha de intereses entre los países ricos y los países dominados. Todos tienen connotaciones ideológicas concretas y representan, para nosotros, una nueva forma, más sofisticada e implacable, de dominación cultural, política y económica. A-

¿quién cabe preguntar: ¿Por qué el énfasis tan especial en el "problema educativo" y en la necesidad de implantar programas continentales por medio de una tecnología que estos países no pueden aspirar a poseer?

En el campo político, si pensamos que después de la Segunda Guerra Mundial las luchas populares han tenido un carácter marcadamente nacionalista, resulta claro por qué en el plano de la educación se insiste en la idea de una gran "comunidad mundial". La táctica imperialista se orienta aquí a neutralizar y apaciguar la contradicción entre los intereses nacionales de los países explotados y los intereses monopolistas del capital internacional.

Por otro lado, se busca plantear atraso y subdesarrollo como una falta de educación. No por la dependencia externa o la explotación interna, sino por una crisis puramente educativa, que estos programas resolverían mágicamente. La educación, pues, cumple la tarea de desviar la atención de las verdaderas causas de la miseria y de responsabilizar a los explotados de su propia situación de ignorancia.

Está demostrado, además, que la forma más efectiva de controlar un proceso de cambio en una sociedad es insertándose a nivel de sus valores culturales, de su educación y de su infancia. ¿Cómo insertarse? Superando la educación y la cultura a la técnica. A la televisión, por ejemplo. ¿Quién pone esta técnica? Las grandes compañías internacionales interesadas en orientar los procesos de cambio social y político en los países dependientes. Siguiendo por ahí no resulta difícil imaginar el día en que la base del sistema educativo del país (porque el tradicional difícilmente podrá coexistir con el del satélite) dependa de Estados Unidos, que tendría una arma formidable para imponer su voluntad. *Cuando decidamos irnos por nuestro lado, podrán amenazar, por ejemplo, con llevarse toda nuestra estructura educativa.* Nos quitan el "pájaro madrugador" y quedamos en cero. Algo parecido a lo que hicieron en Cuba con su industria pesada y ligera.

* * *

Para la época en que se aspira a poner en práctica la educación vía satélite en toda América Latina (antes de 1980), ya existirá, además, un nuevo satélite que no necesita estaciones repetidoras, sino que entrará directamente a la antena de cada hogar. Aquí ya no cabrá ninguna posibilidad de control nacional.

Claro que en todo esto existe la fachada de participación latinoamericana, que en la práctica es nula. A los técnicos nacionales que se oponen a un proyecto de éstos siempre se les contesta que son cosas de avanzada tecnología que ellos no pueden comprender. Hace tres años investigadores independientes colombianos le pidieron al gobierno financiación para estudiar a fondo estos programas educativos. No se les prestó atención. Se buscó, eso sí, la colaboración de institutos y universidades fuertemente dependientes de la ayuda extranjera (Andes, Valle), mientras se ignoró —y ahora se golpea— el único centro capaz de producir una evaluación realmente objetiva de un programa de esta índole: la Universidad Nacional.

La realidad de fondo es que a este proyecto se opusieron en diversas instancias, funcionarios del mismo gobierno: consejeros de la presidencia, la oficina de TV Educativa de Mineducación, Planeación, el ministro Galán en 1971, funcionarios de Mincomunicación. Unos han hablado de sus peligrosas implicaciones políticas y culturales. Otros han preguntado con qué pedagogía y patrones culturales se piensa elaborar programas únicos para toda América Latina. O cómo vamos a meternos en la educación por satélite si hoy en día, después de 10 años, no sabemos si la TV educativa que tenemos cumple adecuadamente su función. Otros han dicho que *no puede existir participación nacional mientras los programas y equipos estén controlados por la industria cultural norteamericana*. Han recordado los fracasos en este campo en la India y advertido que *mantener el satélite se lleva más del 20 por ciento del presupuesto de educación*.

* * *

Pero, encima de todos ellos, se ha seguido adelante. Y mañana llegan 28 expertos internacionales para explicarnos, ellos sí, cómo es eso de la TV educativa. De lo que ya podemos estar seguros es de que será orientada desde afuera, gracias al desconocimiento del problema, a la delegación irresponsable de funciones o al *simple entreguismo de gobernantes que van firmando alegremente acuerdos que hipotecan el país a todas las nuevas formas de dominación externa*.

Las inquietudes anteriores no significan un rechazo estéril al avance de la ciencia. *Se trata, más bien, de evitar que la tecnología moderna, controlada por los países desarrollados, se convierta en un instrumento más de agresión cultural contra América Latina*. Si no existen formas reales y efectivas de participación, que garanticen la soberanía y la personalidad cultural de estos países, es preferible rechazar de plano la educación y vía satélite. Lo contrario sería abrir las puertas, esta vez de par en par, para la definitiva colonización espiritual e ideológica del Continente por parte de quienes ya rigen nuestro destino político y económico.

E. S. C.

(Tomado de: "El Tiempo", febrero 18 de 1973).

La revista "aleph" hubiera querido reproducir también en esta entrega el juicioso y audaz análisis que bajo el título "CULTURA, TECNOLOGIA E IMPERIALISMO", publicara el mismo autor del presente "Contraescape" en "Lecturas Dominicales", correspondiente a "El Tiempo" de mayo 27/73; pero no fue posible debido a razones de espacio y planificación bastante anterior de este órgano. Por lo tanto, encajamos su lectura en dicho sitio como complemento obligado.

L. D.

